



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LOS POSIBLES EFECTOS DE UNA
POLÍTICA DE AUMENTO DEL SALARIO
MÍNIMO SOBRE LA INFLACIÓN Y SUS
DIVERSAS IMPLICACIONES EN MÉXICO**

2010-2018

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A

DIANA VÁZQUEZ RAMÍREZ

TUTOR: MTRO. JOSÉ LUIS LEAL BAZAN





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la mejor oportunidad en la vida, por darme conocimiento, amigos y el poder desarrollarme como mejor persona y abrirme puertas en el ámbito laboral; a mi mamá por su amor incondicional, por siempre apoyarme en todas mis decisiones, por levantarme cuando lo he necesitado; a mi papá por el apoyo, el amor brindado y las lecciones de vida; a Dulce por ayudarme y siempre apoyarme en éste proceso, por su amor y por escucharme; a Jimena por su amor, por escucharme y abrazarme siempre; a Canela por siempre hacerme mejor persona, por su amor incondicional; a Yock y Blacky por sacar lo mejor de mí; a mis abuelos por criarme y apoyarme durante mi carrera profesional; a Edgar por creer en mí antes que todos, incluida yo misma; a Humberto por enseñarme a no tener miedo, a trabajar en equipo, a mejorar lo que está a mi alrededor y por todo el conocimiento que me brindó y el enseñarme que éste siempre debe compartirse; a Axel por tantas risas y tantas pláticas, por alentarme siempre; a José Luis Leal Bazán, mi asesor de tesis que siempre estuvo apoyándome en el proceso; a todas las personas que han estado conmigo nuevas y viejas, a las que duraron un segundo pero todos los días me recordaban terminar este proceso; a las que por prisa o descuido no he podido mencionar pero que me han acompañado, que me acompañan y que me han enseñado algo.

Al universo por siempre cuidar de mí, por enseñarme a ser paciente, por demostrarme que todo llega a su tiempo.

A mí por tantas subidas y bajadas, por nunca soltar el proceso.

- **Índice General**

1. Introducción
 - 1.1 Justificación y delimitación
 - 1.2 Objetivos Generales y Particulares
 - 1.3 Metodología considerando los Marcos Teórico y/o Histórico
 - 1.4 Hipótesis de la investigación
2. 1950-2000: 50 años de salario mínimo con el Partido Revolucionario Institucional (Marco Histórico)
 - 2.1 La década de la segunda posguerra (1950-1960)
 - 2.2 El "milagro mexicano": 1960-1970
 - 2.3 Los setenta, el desplome de los salarios reales
 - 2.4 La década perdida de los ochenta y la entrada al Neoliberalismo: 1980-1994
 - 2.5 La liberalización de la economía mexicana, la crisis de 1994
 - 2.6 Consideraciones finales
3. Siglo XXI: las administraciones panistas y otra vez el PRI
 - 3.1 Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa
 - 3.2 El retorno del partido hegemónico
 - 3.3 Consideraciones finales
4. México, el país que paga menos
 - 4.1 México: potencia económica con el salario más bajo de América Latina
 - 4.2 Consideraciones finales
5. La Transformación de Cuarta y el marco teórico
 - 5.1 El modelo Neoclásico
 - 5.1.1 El modelo de crecimiento de Solow
 - 5.1.2 El Monetarismo
 - 5.1.2.1 El Monetarismo y la teoría neoclásica
 - 5.1.2.2 La Curva de Phillips
 - 5.2 El Modelo Keynesiano

- 5.2.1 Teoría del mercado de trabajo
- 5.2.2 Ilusión monetaria y oferta de trabajo
- 5.2.3 Precios, salarios rígidos y la Curva de Phillips
- 5.2.4 La Teoría del Estado Benefactor
- 5.3 Los Postkeynesianos
 - 5.3.1 La relación entre el crecimiento, el desempleo, la inflación y la distribución
 - 5.3.2 El modelo de Kalecki
 - 5.3.3 La edad de oro de Robinson
 - 5.3.4 Los salarios de eficiencia
 - 5.3.5 La teoría del capital humano
 - 5.3.6 Las teorías de segmentación del mercado de trabajo
 - 5.3.7 Consideraciones finales
- 6. Modelo Econométrico
 - 6.1 Análisis de las series
 - 6.2 Estimación de regresión lineal
 - 6.2.1 Coeficiente de determinación R^2
 - 6.3 Propiedades de los estimadores MCO
 - 6.4 Supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal
 - 6.4.1 Normalidad
 - 6.4.1.1 Prueba Jarque-Bera
 - 6.4.2 Homoscedasticidad o varianza constante de u_i
 - 6.4.3 Multicolinealidad
 - 6.4.4 Autocorrelación
 - 6.5 Resultados de los modelos propuestos
 - 6.6 Pronóstico de las series
 - 6.7 Consideraciones finales
- 7. Política de Recuperación del Salario Mínimo
 - 7.1 Consideraciones finales
- 8. Conclusiones
- 9. Referencias bibliográficas

1. Introducción

Hasta hace unos cuantos años el salario mínimo era tema de debate debido a que: por un lado, el monto no era el suficiente para la sobrevivencia de una familia y, por el otro, era uno de los salarios más bajos en América Latina. Uno de los compromisos de campaña de Andrés Manuel López Obrador, actual presidente de México, fue que de llegar a ser presidente elevaría el salario mínimo. Desde que su gobierno inició, el poder adquisitivo del salario mínimo ha aumentado en 71%.¹

El principal objetivo del presente trabajo es estudiar la relación entre el incremento en el salario mínimo y la inflación, así como la asociación entre las variaciones del salario mínimo y diversas variables como la educación, el crecimiento, la desigualdad, el consumo, entre otras. Otro de los objetivos es rechazar la hipótesis de la Teoría Neoclásica que menciona que un alza en el salario mínimo generaría un alza en la tasa de inflación. No obstante, en la actual administración ha ocurrido de manera sostenida un alza en el salario mínimo.

La estructura de la presente tesis consta de nueve capítulos; el primero hace referencia al marco histórico, el cual tiene como objetivo explicar la evolución del salario mínimo en cincuenta años, sin dejar de lado las adversidades internas y externas a las que tuvieron que enfrentarse los gobiernos en ese momento. Para mejor entendimiento, el análisis se realizará por décadas, pasando por el Desarrollo Estabilizador y culminando en la crisis de 1994. Por último, se describirán las conclusiones a manera de consideraciones finales.

Para el tercer apartado, se realiza un análisis de los dos sexenios panistas y el más reciente sexenio del PRI liderado por Enrique Peña Nieto. Resulta importante analizar estos periodos no sólo porque son contemporáneos sino también porque desde inicios del nuevo milenio el salario mínimo fue tema de debate ya que la pobreza, en los sexenios anteriores, había aumentado de

¹ Cifra oficial consultada en: <https://www.gob.mx/stps/prensa/entra-en-vigor-incremento-al-salario-minimo-del-22?idiom=es>

manera significativa. Asimismo, durante estos años se da a nivel mundial la conocida crisis financiera de 2008 con epicentro en Estados Unidos, bajo este contexto se analizan las consecuencias que ésta trajo a la economía mexicana tanto en el nivel del salario como en la inflación. Durante este periodo de tiempo también se analiza el fenómeno del trabajo informal porque es en estos años que empieza a incrementarse la población que se dedica a laborar bajo este formato. Asimismo, se analiza un fenómeno que inició en ese periodo el cual hace referencia a la disminución en la población que gana hasta 5 salarios mínimos y la cual es absorbida por empleos en los que se perciben remuneraciones menores.

En el cuarto capítulo se analiza a México bajo el contexto internacional en relación con los salarios mínimos y se compara con algunos países de la región latinoamericana que tienen economías semejantes a la nuestra, pero perciben un mayor salario mínimo y, en contraste, tiene una de las productividades más altas de América Latina. También es importante destacar que el salario mínimo de México ha sido tema de discusión en la CEPAL, la cual informó que a lo largo de todo el siglo XXI nuestro país era el único de América Latina que no había tenido un incremento en sus salarios mínimos reales.

Generalmente, en una tesis se tiende por explicar en primer lugar el marco teórico con el objetivo de contextualizar la investigación dentro del debate teórico. Sin embargo, desde mi punto de vista es importante primero conocer la historia del salario mínimo en México y de las políticas que se han llevado, en general, en materia de: salarios, inflación, desigualdad, empleo, tipo de cambio y crecimiento. El objetivo del apartado de éste marco teórico no sólo es contextualizar sino también comparar la teoría con lo que pasa en la actualidad, no sólo en nuestro país sino en un contexto internacional.

Se parte de la actual administración porque para el Presidente Andrés Manuel López Obrador el principal problema de la economía mexicana es la inmersión a las políticas neoliberales. A continuación, se explican teorías económicas que son utilizadas en la actualidad (ortodoxas) y aquellas que deberían ser

utilizadas con el fin de garantizar bienestar social y económico para toda la población.

Se inicia con el estudio de la Teoría Neoclásica debido a que es la que denomina hoy en día en nuestra economía, durante este análisis se concluye que no se encuentra explicación única sobre el papel de los salarios. Una de las citas con las que inicia este apartado es una frase que dijo el actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en una de sus conferencias matutinas. A grandes rasgos, se pregunta en dónde están los economistas de la UNAM que defienden un modelo alternativo al neoliberal, la presente tesis es una respuesta a tal cuestionamiento.²

En el mismo apartado se analizó el Modelo Keynesiano el cual propone lo contrario a la Teoría Neoclásica: se inicia por la teoría del mercado de trabajo, que resultó fundamental para el desarrollo de este trabajo debido a que el mercado laboral mexicano se caracteriza no sólo por contar con salarios muy bajos sino también porque la mayoría de estos no cuentan con las prestaciones adecuadas; después se tomará en cuenta la ilusión monetaria y la oferta de trabajo; se proseguirá con un análisis de los precios, los salarios rígidos y la Curva de Phillips; y, por último el Estado Benefactor.

Finalmente, como parte del Marco Teórico se analizan los postulados Postkeynesianos los cuales retoman algunos postulados de la Teoría Keynesiana y rechazan los supuestos de la Neoclásica. Se iniciará analizando la relación que existe entre el crecimiento, el desempleo, la inflación y la distribución; continua con el modelo de Kalecki; la edad de oro de Robinson; los salarios de eficiencia; la teoría del capital humano; y, las teorías de segmentación del mercado de trabajo.

2 López A., (202). Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de octubre de 2021

En el capítulo del modelo Econométrico se lleva a cabo el análisis de las series elegidas para la estimación de regresión lineal y se evalúan bajo los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal. Por último, se analizan los resultados de los modelos propuestos y se realiza el pronóstico de las series.

En el capítulo 7 se propone una Política de Recuperación del Salario Mínimo, en un principio esta era la idea, pero dadas las actuales circunstancias se propone un cambio no sólo en el salario sino también en la manera en la que se está manejando actualmente el país, al verla como un todo.

1.1 Justificación y delimitación

La implementación de una política de aumento sostenido del salario mínimo en México es un tema primordialmente político más que económico y, por lo tanto, poco estudiado. Es por esta razón, que es necesario realizar un análisis que enumere los beneficios y perjuicios que se pueden generar, entre los que destacan: desajuste en los precios por efecto de traspaso, efectos inflacionarios y efectos sobre el mercado de trabajo, entre otros. La presente tesis se centrará en un periodo de tiempo de 1950 a 2018. Sin embargo, el análisis y estudio de series será del periodo 2010-2018 debido a que son los años que no cuentan con crisis económicas significativas.

Aún después de los aumentos ocurridos durante el actual sexenio en el salario mínimo, esta medida no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población como lo son: alimento, vestimenta y vivienda de una familia, mucho menos para satisfacer necesidades sociales o culturales³. Lo anterior no sólo contradice al Artículo 4⁴ constitucional sino también a lo que se estipula en el apartado VI, Artículo 123 de la Constitución Política del país...:

³ Ros, J. (2015), "¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?", *El Colegio de México: Universidad Nacional Autónoma de México*, México, pp. 149-175.

⁴ El artículo 4 constitucional hace referencia a la protección y promoción por parte de la ley el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social y la garantía a los integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

“Art. 123. Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos (...). VI. Los salarios mínimos deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

Asimismo, el salario nominal se ve ajustado por la inflación sin tomar en cuenta los aumentos de la productividad. Para 2016, el Consejo de Representantes de Banxico, de acuerdo con la información presentada por el ex Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, estimó una inflación anual del 2.0% y una recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo del 4.80%. Pero no se tomó en cuenta la pérdida de poder de compra en décadas anteriores. En términos de poder adquisitivo, una persona que gana el salario mínimo puede adquirir apenas 30% respecto a 1982, es decir, en los últimos 30 años el salario mínimo ha perdido 70% de su poder adquisitivo.⁵

En los últimos 10 años, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE⁶), la duración de la jornada laboral se ha incrementado. Menos de 5 millones de personas trabajan 5 horas; entre 5 y 10 millones de personas trabajan de 15 a 34 horas; de 10 a 15 millones de personas trabajan más de 48 horas; y, por último, entre 20 y 25 millones de personas trabajan de 35 a 48 horas. Por todo lo anterior, surge el siguiente cuestionamiento: si la población de México trabaja más, en teoría, por qué no tiene un salario mínimo que le permita satisfacer sus necesidades como lo estipula la Constitución.

Si bien es cierto que el salario mínimo se ha ajustado a la inflación, no ha pasado lo mismo con el poder adquisitivo. Por el contrario, en México este ha disminuido más que la inflación. Por lo tanto, las condiciones para una política

⁵ González, Luis (2016, 1 de junio). ¿Cuánto puede subir el salario mínimo? *El Economista*

⁶ ENOE 2018

de aumento en el salario mínimo son necesarias. Entonces, con base en todo lo anterior, se puede afirmar que los salarios reales crecen por debajo de la productividad y del aumento de la inflación. Esto se comprueba al revisar los datos que tiene el INEGI. Si comparamos la productividad laboral total con el salario mínimo real, donde el aumento real del salario mínimo más alto fue en 1997 y la productividad creció en un 20% desde el año 2005.

Entre los autores más actuales que escriben sobre este tema encontramos al Doctor Jaime Ros (2015) que realiza un análisis donde llega a la conclusión de que México es uno de los pocos países de América Latina en donde el salario mínimo real no muestra una recuperación en la última década, a su vez, hace la comparación con países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Haití, entre otros. En el estudio también resalta que México es el segundo país más rico de América Latina en términos de riqueza absoluta pero también cuenta con el salario mínimo más bajo de la región, de la mano con Haití.

Por último, según un informe del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla, “Los salarios y la desigualdad en México 2016”, en el país las ganancias derivadas de la productividad se distribuyen de manera desigual, es decir, un 70% es destinado al capital y un 30% a las remuneraciones del trabajo. En otros países pertenecientes a la OCDE, la distribución entre capital y remuneraciones es de 44% y 56% respectivamente. En estos países se invierte en capacitación del trabajo. Para el informe, el problema no es la productividad sino cómo se distribuye. Ya que cuando se analizan las ganancias promedio por tamaño de empresa éstas son 2,420 veces más altas que los salarios promedios más bajos. Por lo tanto, se puede inferir que los salarios, como en el caso de México, que son anclados a la inflación provocan que los incrementos que se tengan de los salarios, derivados de la productividad sean trasladados a las ganancias.⁷

⁷ Martínez, María del Pilar (2016, 4 de mayo). Salario se rezaga frente a productividad. *El Economista*.

1.2 Objetivos generales y particulares

Objetivo General

Argumentar que el incremento gradual del salario mínimo no tendrá un efecto directo sobre la inflación, ni un efecto negativo en el nivel de empleo. Por el contrario, con la implementación de una política de incremento gradual de los salarios puede ayudar a reducir el nivel de empleo informal, el cual carece de prestaciones de salud, seguridad social y una baja penetración financiera y, por el contrario, con la inserción al sector formal de la economía se contribuiría a generar mayor innovación e inversión por parte de las empresas en tecnología. Esta política gradual generará un círculo virtuoso de mayores ingresos, menor desigualdad, mejor situación laboral para las personas y mayor crecimiento económico.

Objetivos Particulares

Los objetivos particulares en los que se centrará la investigación son:

- Analizar los efectos adversos que provocaron el desplome de los salarios reales desde 1950 hasta pasar por la década perdida de los ochenta y la crisis de 1994-1995.
- Corroborar, para el caso de México, si el bajo crecimiento fomenta la desigualdad y a su vez promueve la informalidad y reduce la productividad.
- Identificar la relación que existe entre el salario mínimo y el nivel de precios para el caso mexicano.
- Determinar la relación que tiene el bajo salario mínimo con el nivel de educación de las personas.
- Identificar las consecuencias que tuvo la liberalización del comercio en México, es decir, de la firma del Tratado de Libre Comercio de 1994.
- Proponer una Política Pública Salarial que promueva la recuperación del salario mínimo, tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024.

1.3 Metodología considerando los marcos teóricos y/o histórico

El periodo de estudio será desde 1950 hasta la actualidad, esto para poder tener un mejor análisis del tema de los salarios a lo largo del tiempo y profundizar en la importancia que tiene una recuperación gradual del mismo, dado su deterioro histórico. Por su parte, debido a que no es una sola teoría la que se ha aplicado en el país se analizarán la Teoría Neoclásica, el Keynesianismo y con el fin de poder aportar o aplicar una teoría diferente en el país se lleva a cabo el estudio de los Postkeynesianos, los cuales tienden a apegarse más a la realidad mexicana. Por último, se llevará a cabo un modelo econométrico con el objetivo de fortalecer la investigación al tomar en cuenta los datos de manera técnica para implementar una Política de Recuperación del Salario Mínimo.

1.4 Hipótesis de la investigación

El monto del salario mínimo ha sido definido tomando en cuenta la inflación bajo el argumento basado en la Teoría Neoclásica, que en México se ha tomado el pensamiento de que el equilibrio se logra a través de menores salarios que generen una disminución de costos y, por lo tanto, un menor nivel de inflación para que el país sea más competitivo, pero dejando a un lado que se dé una mejor distribución del ingreso. Asimismo, debido a los estancados salarios mínimos que tiene el país, se tiene un bajo nivel de innovación tecnológica y prácticamente nula especialización. Sin embargo, durante la realización del presente trabajo y dada la naturaleza de las series, se decidió contar no sólo con la variable del salario mínimo en el modelo econométrico sino también con la variable de la canasta básica de alimentación.

La hipótesis es que, si el salario mínimo en México crece de manera gradual y sostenida, no tendría necesariamente cabida menor empleo ni un aumento en el nivel de precios. Por el contrario, generaría un círculo virtuoso que fortalecería el mercado interno al estimular la demanda nacional, mejorando los niveles de vida al crear empleos formales, reduciría el nivel de pobreza y esto generaría a su vez una mejor distribución del ingreso, mayores tasas de empleo y de crecimiento para México.

2. 1950-2000: 50 años de salario mínimo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

“Los problemas económicos de México son recurrentes, tal vez porque nunca han sido resueltos”.

Gollás, 2003.

A nivel internacional, el comienzo de la década de 1950 estuvo marcado por un acontecimiento que marcó la historia mundial: la Guerra Fría. La pugna ideológica, económica y política que trajo consigo la era bipolar repercutió directamente en la toma de decisiones de la mayoría de las naciones, en especial de nuestro país, al compartir frontera con Estados Unidos, quien encabezó el bloque capitalista. Fue hasta 1991, con la caída del bloque socialista y con el triunfo del capitalismo, que el neoliberalismo se posicionó como la principal expresión del actual sistema económico.

En cuanto al contexto interno, los años que van de 1950 al 2000 fueron gobernados por el partido hegemónico PRI, en donde podemos observar cambios significativos que tuvo el salario mínimo, no obstante, es preciso realizar el pertinente análisis sobre algunos factores tanto internos como externos que afectaron en la toma de decisiones en materia económica en nuestro país.

2.1 La década de la segunda posguerra (1950-1960)

El fin de la Segunda Guerra Mundial dejó una Europa devastada y al mismo tiempo, impulsó a los países ubicados en la periferia, como México a que desarrollaran su industria y se convirtieran en importantes exportadores de materias primas. Dicho lo anterior, la década de 1950-1960 comprende el periodo denominado como la “Edad de Oro del Capitalismo” (Maddison, 1986; Hobsbawm, 1996), durante el cual se presentaron oportunidades de todo tipo a los países en proceso de desarrollo. Nuestro país fue uno de los países que aprovechó la acelerada expansión de la economía mundial en materia de comercio, inversión, turismo, crédito, entre otros (Tello, 2007)

Dado esto, en 1952 inició el intervalo más dinámico y favorable, en especial para el salario mínimo. Igualmente, en esta década nuestro país se destacó por tener un crecimiento sostenido y urbanización acelerada. (Política de Recuperación de los Salarios Mínimos, 2015)

Al hacer mención de esta década, se destaca que hubo crecimiento acelerado, pero con características específicas que merecen ser descritas. En esencia, el crecimiento económico se explica por la demanda externa, lo cual propiciaría para la siguiente década el desarrollo del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). En suma, en estos años hubo estabilidad macroeconómica, los indicadores tuvieron buen comportamiento reflejados en el crecimiento y estabilidad de precios. En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una tasa de crecimiento del 6.8% anual y la inflación 2.5% de aumento en el periodo 1954-1970, esto se atribuye, principalmente, a los recursos internos que generó el país (Tello, 2007).

La devaluación de 1954 suele ser denominada por algunos como “estabilizadora” y por ello marcó un hito en relación con la precedente de 1948 y las subsecuentes a partir de la de 1976. Al combinar la corrección del déficit en la cuenta corriente con estos motores financieros de la inversión pública y privada se imprimió un formidable impulso al crecimiento estable, como lo reconoció el propio Ortiz Mena (Del Villar, 2004). El año en que se llevó a cabo la devaluación, es en el que se encuentra la tasa histórica de crecimiento más alta de 10%, de aquí deriva que se le describa como estabilizadora y que a los próximos años se les conozca como el Desarrollo Estabilizador. No obstante, como resultado de este acontecimiento, los precios presentaron una fuerte alza culminado en que la inflación aumentó más de 30%, derivando en que salario de los trabajadores resultara insuficiente para cubrir las necesidades básicas. Es por ello que, en el mismo año, el presidente Adolfo Ruiz Cortines anunció un aumento del 10% en el salario mínimo, el cual resultaba inferior al crecimiento de la inflación y, por lo tanto, del poder adquisitivo.

Poco tiempo después, la situación del país mejoró considerablemente, la inflación logró ser controlada al mismo tiempo en que México se urbanizó, acompañado de un aumento de la clase media, a su vez, hubo un proceso de crecimiento económico combinado con la estabilidad de precios, empero la pobreza se estancó, es decir, no aumentó ni disminuyó, aunque continuó la desigualdad reflejada en que el índice de Gini era de 0.54. Dicho de otra manera, había concentración de ingresos en pocas personas, sustentado en datos que nos marcan que a inicio de la década de 1950 el 70% de las familias mexicanas recibía 30.6% del ingreso nacional, pero para 1958 la participación disminuyó a 28%, a pesar de esto, se debe destacar que esta década se caracteriza por el crecimiento y por una baja tasa de desempleo (Tello, 2007). Sin embargo, el crecimiento no fue de manera lineal, puesto que en 1957 la tasa de crecimiento anual disminuyó de 7.6% a 3.8% en 1958 y a 4.5% en 1959. (Gracida, 2007)

2.2 El “milagro mexicano”: 1960-1970

Ruiz Cortines le heredó al presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) un México con una deuda externa elevada así como con un alto crecimiento de la población, de la mano con el abandono del campo, empero con crecimiento de las zonas urbanas. Además, hubo un incremento del descontento social reflejado en las múltiples movilizaciones fuera de los márgenes oficiales. En este sentido, se debe señalar que la idea del Desarrollo Estabilizador iba dirigida en primer plano, al crecimiento económico y en segundo a la estabilidad social.

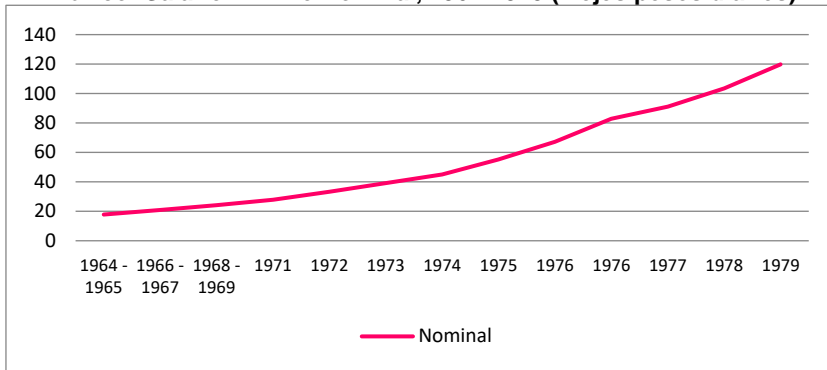
Respecto a los indicadores económicos, durante el periodo 1960-1962 se logró obtener estabilidad en los precios y crecimiento manufacturero (fomentado por la sustitución de importaciones de bienes de consumo e intermedios), así como la confianza brindada por el gobierno para los empresarios y el control de los movimientos de trabajadores y campesinos, dando como resultado un significativo crecimiento con estabilidad. El PIB creció a una tasa media anual de 7.1%, la inflación se elevó tan sólo en 2.4% y el tipo de cambio permaneció en 12.50 pesos por dólar (Gracida, 2007). Fue en esta década cuando el

Estado puso en marcha una política económica y social que en el año 1969 se transformó en un modelo denominado Desarrollo Estabilizador. El objetivo central de este modelo fue lograr el crecimiento económico por la vía de la estabilidad, ya que con esto se lograría el desarrollo económico sostenido. (Tello, 2007)

En cuanto el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) su comienzo se vio marcado por crecimiento económico y continuidad del modelo estabilizador. En un inicio, existió un clima generalizado de paz social, reflejado en el control sindical y campesino que había dejado la administración anterior. Dicho lo anterior en 1968, Díaz Ordaz con la nueva Ley Federal de Trabajo dio una mayor garantía a la libertad sindical, a la libre contratación colectiva y al ejercicio de derecho de huelga. Al mismo tiempo, los salarios reales de los trabajadores aumentaron, aunque no siempre por encima de la productividad de mano de obra la cual para el período 1960-1970 creció 4.5% en términos reales anuales. Para moderar los incrementos en los salarios, el gobierno fijó y controló los precios de algunos bienes y servicios básicos de consumo generalizado como la tortilla, el pan, la leche, el aceite, el transporte público, entre otros. (Tello, 2007).

En los sesenta, el salario mínimo nominal como el real continuó con un crecimiento sostenido, dando formación a la moderna clase media mexicana (Política de Recuperación de los Salarios Mínimos, 2015). A continuación, en la gráfica 1 se muestra la evolución del salario mínimo nominal de 1964 a 1980 el cual, como se mencionó anteriormente, presenta un crecimiento sostenido durante este periodo.

Gráfica No. 1
México: Salario Mínimo Nominal, 1964-1975 (viejos pesos diarios)



Fuente: elaboración propia. Con datos base en datos de INEGI.

A mediados de los años sesenta la economía mostraba tasas alentadoras de crecimiento y un tipo de cambio relativamente estable. El déficit del gobierno era controlable gracias a que los ingresos por la venta de petróleo alcanzaban para financiar el elevado gasto público y los sueldos de la creciente burocracia. La economía se había transformado, sin embargo, casi exclusivamente dependiente de las exportaciones de petróleo. Asimismo, era evidente que los efectos del desarrollo económico estaban beneficiando a sólo una minoría. (Gollás, 2003).

En palabras de Antonio Ortiz Mena el denominado “desarrollo estabilizador” fue nombrado así debido a que se asentó sobre un esquema de crecimiento que conjugaba la generación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de los recursos de inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica. En este período México experimentó un periodo de crecimiento sostenido que constituye el episodio más relevante en la historia económica del país. Tal es así, que la tasa real de crecimiento del PIB alcanzó un promedio de 6.7% anual, la inflación descendió a un nivel promedio de 2.5%. Asimismo, el tipo de cambio se caracterizó por ser estable, estabilidad que duraría 20 años (Solís, 2000).

En 1967 la participación de los sueldos y salarios en el ingreso nacional, medidos en precios corrientes, subió de 25% a 33%. Sin embargo, cuando se hace la medición en precios constantes, la proporción se invierte y la relación desciende de 33% a 28%. Para 1968 México vivió una época de optimismo generalizado en la que se pensaba que duplicando o triplicando la tasa de crecimiento vía inversión en maquinaria y equipo, el país se industrializaría y la pobreza así como el desempleo desaparecerían, sin pensar en una mejor distribución del ingreso. Durante estos años, no se consideraba a la distribución del ingreso como meta explícita de la política de desarrollo, se aceptaba la idea de que el rápido crecimiento económico llevaría a mejorar las condiciones de vida de todos. (Gollás, 2003)

A pesar de que en éste período se logró un notable y sostenido crecimiento, la distribución del mismo no fue igual ya que fue desfavorable para los sectores más numerosos de la población. (Barkin, 1971)

Durante el periodo 1950-1970 la población aumentó al 3% anual pero la industria no creció tan rápido ni con la tecnología adecuada para dar empleo a la creciente fuerza de trabajo. Dado esto, el sector servicios absorbió parte de la fuerza de trabajo excedente en la forma de empleos urbanos informales como el servicio doméstico, vendedores ambulantes y otras actividades de baja productividad e ingreso. Con esto, se empezó a formar lo que más tarde se conocería como la “economía informal”. (Gollás, 2003)

2.3 Los setenta, el desplome de los salarios reales

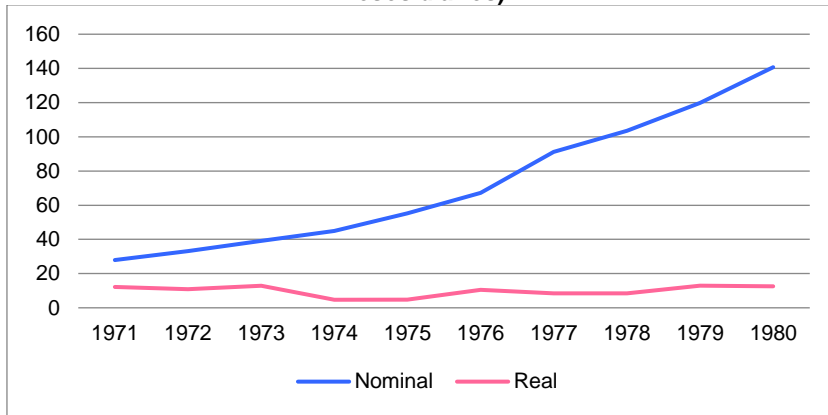
El comienzo de la década de 1970 marcó el inicio del sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez, entre los principales factores de orden político, es preciso señalar la pérdida de legitimidad y el proteccionismo de Estados Unidos lo cual condujo a la búsqueda de nuevas relaciones. Es por ello, que durante esta administración la política proteccionista alcanzó sus niveles más altos, indiscriminados y permanentes.

Una de las tendencias más características y general de la economía en la década de los setenta fue el estancamiento con inflación, destacando que el estancamiento para el país no fue una contracción de la actividad productiva sino más bien el registro de una tasa de crecimiento del PIB cada vez menor. Aunado a esto, se observó un incremento en la inflación que pasó de 6.8% en 1972 a 31.2% en 1977, tendencia que afectó prácticamente a la totalidad de los países del mundo capitalista. (Aparicio, 2010)

En el año 1970 la población en México era ligeramente superior a 50 millones, durante esta década el ritmo de expansión demográfica provocó desequilibrios en los mercados de trabajo y generó presiones adicionales sobre los recursos de capital y naturales del país. Asimismo, hubo cambios en la distribución de servicios para satisfacer la demanda en salud, educación y habitación. Durante esta década se observa que el PIB no creció de manera uniforme con el empleo, se estima que en 1970 existían 5.8 millones de personas subocupadas, este número representaban el 44.8% de la fuerza de trabajo (Gollás, 2003).

Aunque el salario mínimo mantuvo su tendencia al alza, a la mitad de esta se detuvo su crecimiento real y al final de la década llegó al 0.3% de crecimiento medio por año. Tras las crisis económicas que sucedieron la tendencia del salario cambió y comenzó su caída histórica. (Política de Recuperación de los Salarios Mínimos, 2015) A continuación, se presenta en la gráfica 2, la comparación entre los salarios mínimos reales y nominales para la década de los setenta. Se observa que, aunque nominalmente el salario mínimo creció durante toda la década no lo hizo de manera real, por el contrario, es una década que prácticamente deja constante su nivel.

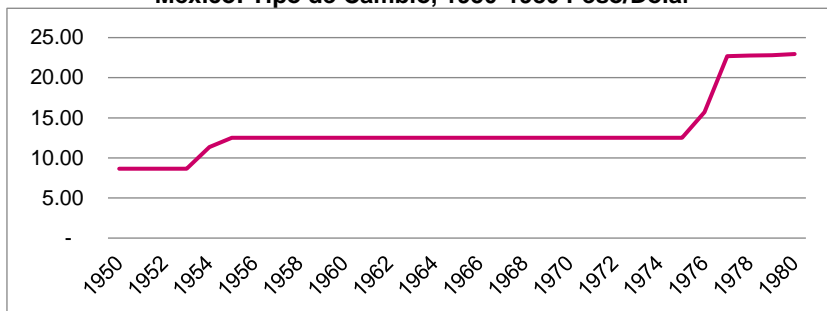
Gráfica No. 2
México: Salarios Reales vs Nominales Nacionales, 1970-1980 (viejos Pesos diarios)



Fuente: estimaciones propias con base en datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

En el año 1976, la situación económica no favorecía a nuestro país, el 30 de agosto, pasaría a ser como uno de los más recordados, pues se tomó la decisión de devaluar el peso, después de 22 años de haberlo mantenido inalterado. Esta coyuntura marcó lo que Ortiz Mena denomina como el fin del Desarrollo Estabilizador. La devaluación de 1976 en realidad es algo que se venía arrastrando desde finales de la década de 1970 al hacer evidente que el tipo de cambio oficial sobrevaluaba artificialmente nuestra moneda. (Proceso, 1973) La gráfica 3 muestra el comportamiento del tipo de cambio de 1950 a 1980, en él se muestran los años estables, de los que se hicieron mención, así como cuando inició la devaluación en 1976.

Gráfica No. 3
México: Tipo de Cambio, 1950-1980 Peso/Dólar



Fuente: Aparicio, 2010. Con datos de INEGI (2010), NAFIN (1990), SCHP (2009) y Solís (2000).

El boicot de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) iniciado con la guerra de Yom Kippur dentro del marco de la Guerra Fría, marcó la crisis de la economía capitalista. Debido a esta situación, el precio por barril de petróleo pasó de 3 a 12 dólares afectando directamente a nuestro país. Dicho lo anterior, el alza salarial perdió impulso y, a partir de 1977 sus ajustes nominales se rezagaron a la inflación (Levy, 2005).

Este acto marcó a su vez, el comienzo de una nueva administración con el presidente José López Portillo (1976-1982), quien tuvo que enfrentar un contexto nacional adverso. Evidentemente, su principal objetivo era resolver los problemas financieros, por lo que la oportunidad apareció cuando se tomó la decisión de explotar el yacimiento petrolero Cantarell, no obstante, sus planes se vieron impedidos por la revolución iraní, la cual afectó fuertemente los precios del petróleo. Fue por este contexto, que México se vio obligado a entrar al neoliberalismo.

Para 1976 esta forma de conducir la economía era insostenible e irresponsable y la fuga de capitales era la señal de que algo malo se estaba gestando. A esta situación el gobierno respondió con dos medidas: la primera implicaba medidas adicionales para mantener fija la tasa de cambio; y la segunda, se fue amortiguando la fuga de capitales pidiendo prestado en el exterior. Al mismo tiempo, se empezaron a derrochar las reservas de moneda extranjera.

Así, poco tiempo después, y como era de esperarse, las reservas se agotaron y, por primera vez en la historia de la nación, el peso empezó a flotar en el mercado de cambios. En consecuencia, de haber aplicado esta política el peso se devaluó 40%, el PIB disminuyó su crecimiento, y la inflación creció. Por primera vez en 20 años el gobierno mexicano acudió a la ayuda del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, no todos los factores que contribuyeron a la crisis económica de 1976 fueron internos. La recesión mundial, que siguió al incremento del precio del petróleo en 1973, afectó a la economía mexicana de tal manera que, según expertos, el desequilibrio de la balanza de pagos de 1975 puede explicarse sobre todo por este acontecimiento y sólo en menor grado por otros. (Gollás, 2003)

La recesión de 1976 duró poco, pronto se descubrieron reservas de petróleo que liberaron a la economía de restricciones financieras externas y estimularon la inversión privada. Las actividades que se vieron más favorecidas por la inversión no fueron aquellas que se distinguieron por el uso de una tecnología intensiva en mano de obra sino por una alta relación capital-trabajo y el acelerado crecimiento de su producción, es decir, las empresas automotrices, químicas, de maquinaria eléctrica, las productoras de bienes de consumo duradero en las que predominan las empresas trasnacionales. Dicho lo anterior, durante este periodo se observa que la industria de transformación, en comparación con la década anterior, presentó una acrecentada incapacidad para absorber mano de obra. Esto, de la mano con el aumento de 3.4% anual de la población total, transformó a México en el cuarto país con mayor tasa demográfica a nivel mundial, por lo que hubo un aumento considerable del flujo migratorio del campo a la ciudad. Por último, el problema de la subocupación del empleo también se agravó para este período, aumentando 5% en sólo diez años, es decir, pasando del 40 al 45%. (Gracida, 2007).

Al finalizar la década, ante el debilitamiento de la capacidad de incorporación ocupacional, el gobierno admitió que el desarrollo industrial por sí mismo no garantizó oportunidades de empleo, autonomía tecnológica, ni la redistribución del ingreso, ya que, no consideraron la mayor velocidad del crecimiento

demográfico ni la energía de la revolución tecnológica. Evidentemente, estos diez años culminaron en la necesidad de importar por parte del país, es decir, aumentó la dependencia de nuestro país hacia el capital extranjero, al mismo tiempo, se generó una alta concentración productiva y geográfica, así como un alto atraso tecnológico que tuvo como consecuencia la restringida generación de empleos, una competitividad reducida y la capacidad ociosa y necesitada de un mercado protegido.

Finalmente, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones implementado por décadas en nuestro país, mostró su desaceleración en esta década. En efecto, uno de los elementos que nos ayudan a comprender los motivos, es la implementación de una política fuertemente proteccionista, lo cual no favoreció el crecimiento económico ni la productividad del capital. Dicho modelo, se conservó mucho tiempo sin flexibilizarlo y, como consecuencia, se perdió la eficiencia, se multiplicaron las distorsiones, así como los costos. Asimismo, el modelo se fue agotando, agravando algunos problemas como la desigualdad. (Clavijo y Valivieso, 2000)

2.4 La década perdida de los ochenta y la entrada al Neoliberalismo: 1980-1994

El inicio de la década de 1980 estuvo marcado por la entrada del neoliberalismo a nivel internacional, mientras que en el plano nacional el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) hacía referencia a la “modernización de la economía”. En este sentido, a principios de los 80 se aplicó una estrategia basada en el sector público para que fuera el eje del crecimiento económico, que consistía en canalizar los ingresos petroleros a la industrialización mediante el gasto público y el suministro de financiamiento en un marco de protección de mercado interno. (Moreno-Brid, 1999)

Para 1981: los desequilibrios generados por el auge petrolero, la caída en su precio y la reducción de sus ventas, así como de otras mercancías que el país exportaba, asimismo, el incremento en las tasas de interés en los mercados

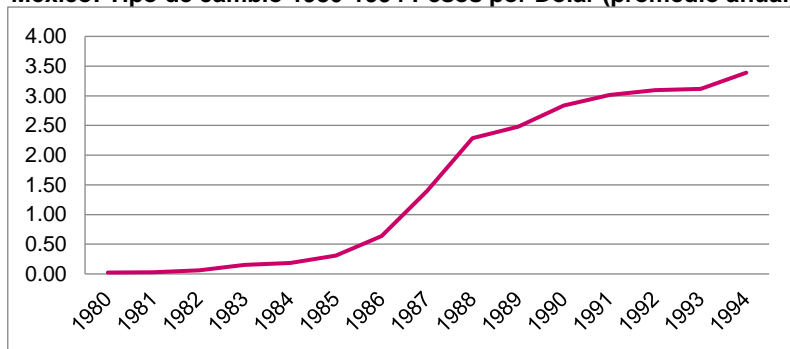
internacionales de capital dieron fin a un periodo de rápida expansión de la economía nacional. (Silvia, 2005; Gurría, 1992)

Debido a la restrictiva política monetaria aplicada por Estados Unidos se fortaleció el dólar y se elevó su tasa de interés, generando que el pago de los intereses se volviese impagables, motivo por el cual se declaró la moratoria de deuda en 1982. (Aparicio, 2010)

En consecuencia, se llevó a cabo una devaluación así como la suspensión por 90 días del pago de la deuda externa. En septiembre del mismo año, el gobierno aplicó medidas adicionales para detener la fuga de capitales medidas, para algunos economistas, drásticas que implicó la nacionalización de la banca. Para 1982 la tasa de cambio se había hecho más sensible a las fluctuaciones en el precio del petróleo aunado a las altas tasas de interés internacionales que requerían de mayores divisas para pagar la deuda externa. En consecuencia, con altas tasas de interés internacionales y un petróleo barato, la cuenta corriente alcanzó un déficit de 16 millones de dólares que se empezó a pagar con más deuda. (Gollás, 2003)

La gráfica 4 muestra el comportamiento del tipo de cambio en el período de estudio. Como se observa, a partir de 1983, tiene tendencia al alza y así permanece durante todo el periodo y hasta nuestros días.

Gráfica No. 4
México: Tipo de cambio 1980-1994 Pesos por Dólar (promedio anual)



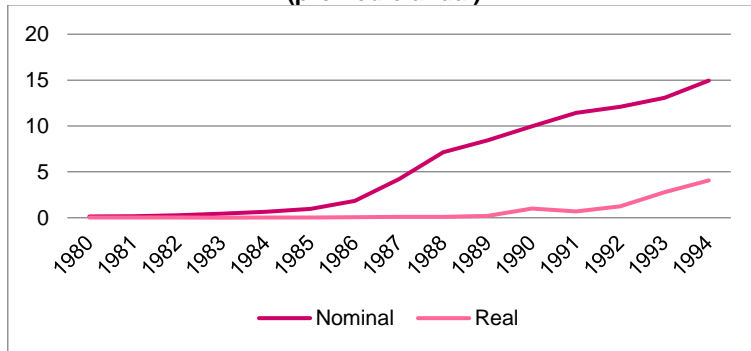
Fuente: estimaciones propias con base en Serie histórica del tipo de cambio de Banco de México

En el periodo de 1982-1988 el comportamiento de la producción real en México presentó caídas en los años 1982, 1983 y 1986 el resto de los años presentó un ligero crecimiento. El crecimiento promedio anual para este sexenio fue de 0.22%, es por esta razón, que a este sexenio y, en general, a la década se le conoce como la “década perdida”. (Terrones, Sánchez y Vargas, 2011)

En diciembre de 1982 el gobierno anunció su plan de estabilización PIRE (Programa Inmediato de Reorganización de la Economía), que constaba de dos etapas: la primera, consistía en un tratamiento de shock que se iniciaría en 1983 y; posteriormente, en una etapa “gradualista” que abarcaría de 1984 a 1985. Para que estas medidas tuvieran éxito era necesario ajustar los salarios nominales mínimos, no a los observados, sino a los esperados que eran menores. (Gollás, 2003)

En este sentido, en estos años el salario mínimo real cayó a un ritmo anual de 6.9%, la historia se repetía, pero de manera agudizada. (Política de Recuperación de los Salarios mínimos, 2015). Como se observa en la gráfica 5 los salarios nominales se ajustan en los noventa sin embargo al convertirlos en salarios reales es evidente que existe un nulo crecimiento en los mismos y que, no obstante, a mediados de los noventa estos disminuyen aún más. Fue en este contexto, que el salario mínimo y el poder adquisitivo comenzaron a caer considerablemente, afectando directamente a las familias mexicanas.

Gráfica No. 5
México: Salario Mínimo y Real, 1985-1994 Pesos Diarios
(promedio anual)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

El economista estadounidense Paul Samuelson dividió esta década en dos periodos para mejor entendimiento. En el primero, 1983-1985, se encuentra el momento en que el gobierno mexicano renegoció la deuda, culminando con el Plan Brady firmado con el Departamento de Tesoro de Estados Unidos, que tuvo como consecuencia un estricto programa de ajuste de estabilización en la economía que le permitió, ligeramente, una recuperación. Sin embargo, al final del período los precios internacionales del petróleo sufrieron una abrupta caída, lo cual obligó al gobierno a limitar aún más la economía debilitada, cayendo en un estancamiento económico. (Samuelson, 2010)

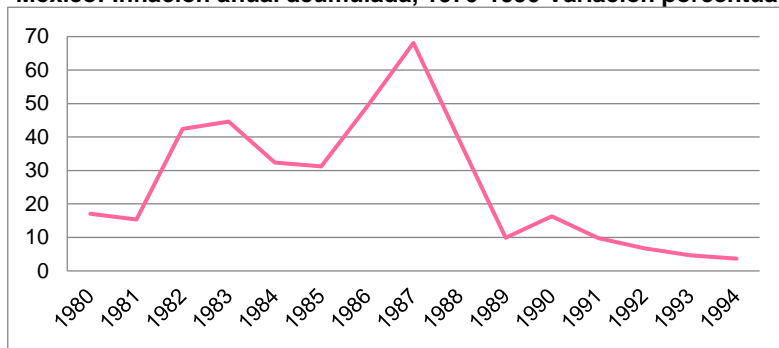
Dentro del segundo periodo, 1985-1990, encontramos el Plan Baker, el cual “reconoció que a largo plazo los países en desarrollo podrían servir a su deuda si lograban un crecimiento económico, para lo que necesitaban nuevos préstamos”. En esencia, ese plan propone cambiar el financiamiento mínimo obligatorio por uno más liberal y voluntario”. (Carsten y Gándara, 1990)

Para el año 1987 se creó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en el que se privilegió a la inflación dado los problemas que se vivían en ese entonces tales como: estancamiento de la producción; desempleo; injusto proceso de redistribución de ingresos; y, el monto excesivo de la deuda; además, la caída

de la bolsa de valores y la devaluación del peso. No obstante, Miguel de la Madrid adoptó esta medida, a pesar de que ello significara prolongar el estancamiento, incrementar el desempleo y seguir rezagando los salarios, también hubo recortes al gasto público. Durante este periodo sí se incrementaron los salarios, empero, no hacían frente a la inflación que se vivía en ese momento.

Los objetivos del PSE se enfocaron en disminuir la inflación en 2% mensual, también reducir el déficit fiscal, continuar con la liberalización del comercio y una política de ingresos que implicaba el control de precios y salarios. Los logros fueron: un PIB en 1984 de 3.6% y en 1985 de 2.5%, también la inflación se vio mejorada pasando del 101.9% en 1983 al 57.7% en 1985. (Gollás, 2003) A continuación, se muestra el comportamiento en la gráfica 6 de la inflación, en este se observan las subidas importantes, así como el inicio de su deceso.

Gráfica No. 6
México: Inflación anual acumulada, 1970-1990 Variación porcentual



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

Mientras tanto, el programa ortodoxo de estabilización finalizó en el año 1987 con un costo mayor en términos de empleo, crecimiento económico y salarios reales. Su incapacidad para lograr un control sustentable del proceso inflacionario, así como sus altos costos en crecimiento y empleo llevó al cuestionamiento de sus fundamentos teóricos, dando pie a una nueva interpretación de los procesos inflacionarios en donde la formación de precios no es el único que la afecta, sino que también depende de su estructura y de

sus características institucionales. Dado lo anterior, a finales de 1980 dio inicio el programa heterodoxo de estabilización, primer programa heterodoxo, cuyo principal objetivo fue el abatimiento del componente inercial de la inflación mediante: el uso de un ancla (cambiaría o monetaria); el control de los precios considerados clave; y, una política salarial basada en la inflación esperada. Entre algunos resultados, cabe destacar que se logró abatir gran parte de la inflación, al costo de un desequilibrio comercial; y, la caída acentuada del salario real y el empleo. (Clavijo y Valivieso, 2000)

Por último, la búsqueda de un modelo económico abierto, estable y liberalizado se cristalizó con la formulación del Consenso de Washington⁸ en 1989, cuyas reformas de política económica están basadas en una lógica de mercado, caracterizadas por la apertura y disciplina macroeconómica. A inicios de la década de los 90 el gobierno aplicó dos medidas, principalmente, para la situación que se vivía en el país: la primera, reprivatizar la banca y de esta manera estimular el regreso de los capitales en México; y la segunda, iniciar las negociaciones de un pacto económico que después tomaría el nombre de Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN⁹) con Estados Unidos y Canadá. Asimismo, junto al programa de “privatización”, el gobierno inició uno de “desregulación” cuyo propósito fue disminuir el número de trámites y trabas burocráticas en la actividad productiva privada. Esto incluía orientar la política monetaria a la supresión de las restricciones en la canalización del crédito, así como, la liberalización de las tasas de interés activa y pasiva, al mismo tiempo, el tipo de cambio se utilizó como ancla nominal. Por su parte, la política fiscal buscó el aumento de los ingresos; se redujeron las tasas impositivas marginales y se eliminaron algunos gravámenes, así como acuerdos con diferentes países para evitar la doble tributación internacional.

⁸ El consenso de Washington se da mediante un conjunto de reglas que establece un ambiente de transparencia económica, ya que se define como recetario en un espejo en el que se puede mirar a la hora de juzgar la actividad económica de los países. Esta receta económica (10 pasos a seguir) terminaría con los países pobres y se tendría lugar a un período de rápido crecimiento. Los pasos se resumen en: 1) disciplina presupuestaria; 2) cambios en las prioridades de gasto público; 3) reforma fiscal encaminada a buscar bases altas y tipos marginales moderados; 4) liberalización financiera, especialmente en las tasas de interés; 5) mantenimiento de un tipo de cambio competitivo; 6) liberalización comercial; 7) apertura a la entrada de inversión extranjera directa; 8) privatizaciones; 9) desregulaciones y; 10) garantía de los derechos de propiedad. (María, 2000).

⁹ También conocido como NAFTA (North American Free Trade Agreement).

El inicio del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) estuvo caracterizado por la profundización del modelo neoliberal. Lo que se denomina la “revolución salinista” estuvo conformada principalmente por la apertura comercial culminada con la firma del TLCAN, además de nuevas privatizaciones reflejada en Teléfonos de México (TELMEX), así como abrir camino para la inversión extranjera directa y de cartera.

Es relevante señalar que, de la mano con la privatización de empresas, éstas lograron reestructurarse productivamente, por lo cual fue posible introducir tecnología de punta, teniendo como resultados cambios en los contratos colectivos de trabajo que implicaron la flexibilización en las relaciones laborales y nuevos encadenamientos productivos. (De la Garza, 2007).

Siguiendo esta línea, para reducir el gasto del sector público y la carga burocrática de forma permanente se llevó a cabo la desincorporación de entidades, por lo que se vendieron al sector privado, se fusionaron o incluso cerraron. Se reconoció que era necesaria la participación del sector privado ya que el precio o la calidad del bien o servicio no era necesariamente competitivo. (Cárdenas, 2015).

En 1990 en México, según datos del Censo de Población, se tenía una población de aproximadamente 81.5 millones de personas, de las que poco más de 24 constituían la población económicamente activa (PEA). De la PEA, solamente 6 millones (25%) contaban con empleo permanente y trabajaba jornadas laborales de más de 48 horas semanales. Asimismo, solamente 648 mil (2.7%) se encontraban en una situación de desempleo abierto. Entonces, de la PEA aproximadamente 17.4 millones (72.3%) se encontraban sin empleo permanente y trabajando jornadas reducidas (menos de 48 horas semanales), es decir, se encontraban en una situación de subempleo.

Para 1991 la economía mexicana comenzó a debilitarse y en 1993 se llegó a niveles de estancamiento absoluto, a pesar de las grandes entradas de capital

provenientes del exterior. Este estancamiento se debió, además de los problemas de la “enfermedad holandesa”¹⁰ a la política macroeconómica de contracción de la demanda agregada con el objetivo de reducir el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. (Cárdenas, 2015)

En el mismo periodo existían cerca de 18.6 millones de personas en pobreza alimentaria, según datos del Consejo de Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONVEVAL), con estos datos se realizaron pruebas de hipótesis concluyendo que la pobreza durante una década continuó sin cambios significativos. La tabla 1, es un resumen de dichas pruebas.

Tabla No.1
México: Incidencia en los niveles de pobreza por ingresos, 1992-2012
Personas

Indicadores	1992		2012		Cambio en el %	Error estándar de la diferencia	Estadística Z	Nivel de significancia para la diferencia (dos colas)	Conclusión	Cambios
	%	Error estándar	%	Error estándar						
Nacional										
Alimentaria	21.4	1.1189	19.7	0.8206	-1.7	1.388	-1.235	0.217	No significativa	Sin Cambio
Capacidades	29.7	1.1182	28.0	0.9647	-1.7	1.477	-1.127	0.26	No significativa	Sin Cambio
Patrimonio	53.1	1.3596	52.3	1.2241	-0.8	1.829	-0.432	0.666	No significativa	Sin Cambio
Rural										
Alimentaria	34.0	2.3471	30.9	1.8265	-3.1	2.974	-1.033	0.302	No significativa	Sin Cambio
Capacidades	44.1	2.0126	40.2	1.7446	-3.9	2.663	-1.471	0.141	No significativa	Sin Cambio
Patrimonio	66.5	1.8381	63.6	1.7934	-2.9	2.568	-1.134	0.257	No significativa	Sin Cambio
Urbana										
Alimentaria	13.0	1.2591	12.9	0.9038	-0.1	1.55	-0.052	0.959	No significativa	Sin Cambio
Capacidades	20.1	1.4753	20.7	1.3847	0.6	2.023	0.309	0.757	No significativa	Sin Cambio
Patrimonio	44.3	1.9838	45.5	1.9309	1.3	2.768	0.459	0.646	No significativa	Sin Cambio

* Las pruebas de hipótesis son de dos colas con un nivel de significancia de 0.05.

Fuente: Estimaciones del Coneval con base en las ENIGH 1994-2012

En 1992 la Secretaría de Trabajo y Previsión Social calculó que el 34% de la PEA carecía de la educación primaria completa, y el nivel de escolaridad

¹⁰ Cárdenas define a la “enfermedad holandesa” como la entrada de un flujo grande de divisas hacia el interior del país que elevó los ingresos y el nivel de demanda agregada. Pero que al mismo tiempo elevó los precios internos más que los externos, los cuales afectaron los márgenes de utilidad de las empresas que producían bienes comerciables. Como consecuencia, las empresas vieron aumentar sus costos sin poder repercutirlo en los precios, asimismo, los consumidores preferían bienes importados (al sobrevaluarse el tipo de cambio).

promedio era el cuarto grado de primaria. Más del 43% de la PEA, equivalente a más de 17 millones de personas, no tenía ni la secundaria terminada. Lo que refleja un grave obstáculo en cualquier programa de creación de empleos. Según cifras del INEGI, en este periodo de estudio 35 millones de personas se encontraban en situación de rezago educativo. De estos, 6 millones eran analfabetas, 12 millones no tenían educación primaria completa y 17 millones no contaban con secundaria.

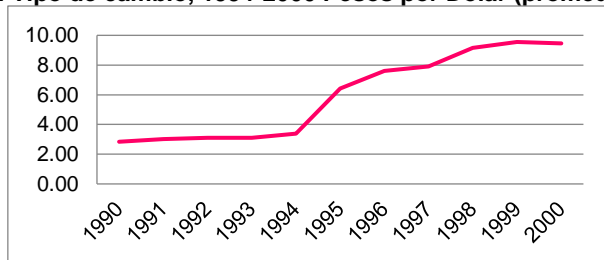
En 1994 el objetivo de disminuir la inflación ya se había alcanzado, una de las razones por las que se cumplió este objetivo fue porque se tenía el control de algunos precios clave como los salarios. Entre los efectos negativos más sobresalientes del programa de estabilización destacan: el bajo nivel de crecimiento de la economía; el bajo nivel de los salarios reales, así como del ingreso per cápita y del nivel de vida de la población. Hasta 1994 la inflación permanecía baja y estable, sin embargo, tras la devaluación y posteriormente la crisis económica se vino abajo toda la prosperidad económica que se buscaba con la implementación del nuevo modelo. Asimismo, las familias que se encontraban integradas, en promedio, por 4.6 personas y que recibían un ingreso de aproximadamente \$1,707 pesos mensuales se les catalogaba en el “umbral de la pobreza extrema” y, de acuerdo con el INEGI, el número de familias en esta categoría aumentó de 2.1 millones en 1992 a 3 millones en 1994. (Gollás, 2003)

2.5 La liberalización de la economía mexicana, la crisis de 1994

El descontento social y el aumento del desempleo y pobreza fue lo que marcó el inicio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, de igual manera, en este sexenio, fue cuando se dio una de las crisis más profundas de la historia moderna en sus efectos sobre el bienestar social nacional y por su alcance internacional (“efecto tequila”). Con tan sólo 3 semanas de haber iniciado el nuevo gobierno, fue necesaria la devaluación abrupta del tipo de cambio, llegando a más de 100%. Lo que tuvo como consecuencia el inicio del caos económico y financiero. (Cárdenas, 2015)

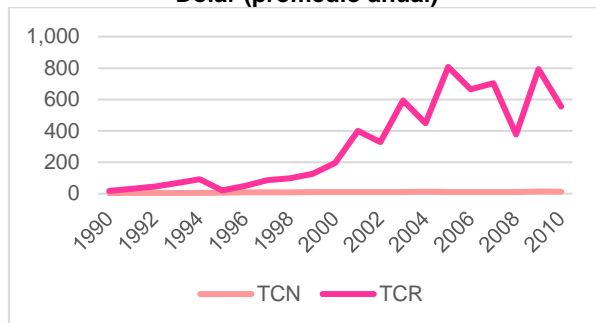
La gráfica 7 muestra el tipo de cambio en el periodo 1990-2000 y se observa cómo pasó de la estabilidad para finalmente en 1994 iniciar su devaluación, situación que a la fecha sigue experimentando. La gráfica número 8 se presenta para hacer más evidente la depreciación que se dio en el periodo 1990-2010, se presentan las series del tipo de cambio nominal y la del tipo de cambio real.

Gráfica No. 7
México: Tipo de cambio, 1994-2000 Pesos por Dólar (promedio anual)



Fuente: estimaciones propias con base en Serie histórica del tipo de cambio de Banco de México.

Gráfica No. 8
México: Tipo de cambio vs Tipo de cambio Real, 1994-2000 pesos por Dólar (promedio anual)

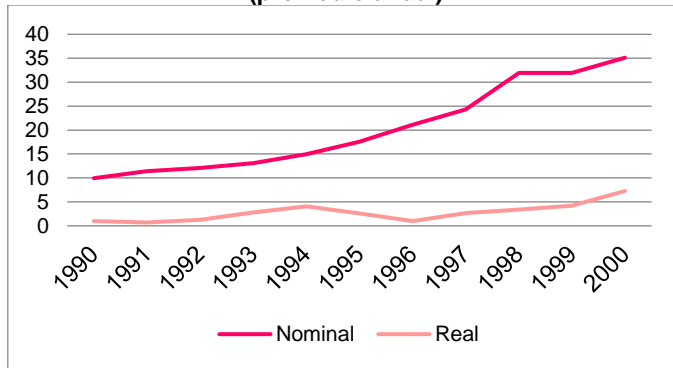


Fuente: estimaciones propias con base en Serie histórica del tipo de cambio de Banco de México.

Las consecuencias de la crisis de 1994 fueron devastadoras para las familias mexicanas, basta mencionar que el poder de compra de las personas prácticamente se desplomó. (Política de Recuperación de los Salarios Mínimos, 2015) Asimismo, de la mano de la devaluación de la crisis de 1994-

1995 la inflación se disparó, mientras que el salario mínimo no presentó cambios. Ante eso, la interpretación que dio el Informe del Observatorio de Salarios (2016) es que las pérdidas de productividad por la crisis fueron compensadas por la contención salarial. La gráfica 9 muestra el comportamiento de los salarios mínimo nominal y real, en el mismo se muestra la caída en los salarios reales en 1996 así como que para el año 2000 empieza a recuperarse.

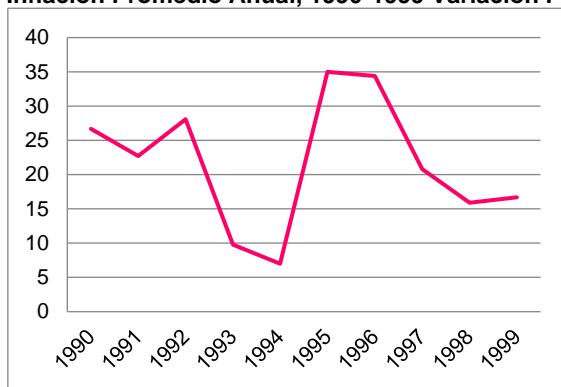
Gráfica No. 9
México: Salario Mínimo Real y Nominal, 1990-2000 Pesos Diarios
(promedio anual)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

A continuación, se muestra en la gráfica 10 la inflación promedio para el periodo 1990-1999 y en éste se hace más evidente los niveles que se tienen para el nivel de inflación que en ese momento se tenía.

Gráfica No. 10
México: Inflación Promedio Anual, 1990-1999 Variación Porcentual



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

Para Kaplan y Pérez Arce (2006), el efecto faro¹¹ perdió importancia desde 1994 debido a que, desde entonces, los incrementos salariales comenzaron a relacionarse con la tasa de inflación pasada y no con la evolución del salario mínimo. Asimismo, desde ese momento los incrementos en éste se vincularon a la tasa esperada de inflación, dando origen a una subestimación de dicha expectativa y teniendo como consecuencia la disminución del poder adquisitivo real de los salarios mínimos. (Levy, 2010).

Dado este contexto, en 1995 nuestro país tuvo que hacer frente a las consecuencias derivadas de la crisis de 1994, traducidas en un derrumbe de la actividad económica, y un repunte en las tasas de interés y de inflación. Aunado a una inexistencia de flujos de capitales al interior de la economía, en cuanto a la población mexicana, para ese año, el PIB por habitante cayó 6% en términos reales, esto significó su mayor contracción en sesenta años. (Moreno-Brid, 1999)

¹¹ El Efecto Faro hace referencia al efecto del salario mínimo en la distribución salarial de los trabajadores informales (sobre todo en aquellos asalariados informales que operan en la economía informal). Se asume que el salario mínimo actúa como una señal (un faro) tal que tanto trabajadores como empleadores que operan en la economía informal lo toman de referencia a la hora de fijar salarios. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160282/Efecto_Faro-SM-Empleo.pdf

En 1996 de una población de 83 millones, existían 40 millones en condiciones de pobreza extrema, el 50% de los niños en el campo se encontraban desnutridos y la mitad de la población no consumía el mínimo diario de calorías necesarias. (Aparicio, 2010)

Desde que el Primer Pacto Económico entró en vigor y hasta septiembre de 1996 el precio de la canasta básica había aumentado 1,347% mientras que el salario mínimo sólo lo había hecho en 308%. Es decir, durante este periodo se tuvo una enorme pérdida del poder adquisitivo en los grandes grupos de la población. (Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, 2003)

En 1997 el precio para adquirir la Canasta Básica Integral era de \$258 pesos, sin embargo, para que una persona alcanzara esta Canasta tenía que tener un ingreso diario de, cuando menos, 10 salarios mínimos, Canasta inalcanzable para el 76% de la fuerza de trabajo. Al finalizar esta década, más del 66% de la población ocupada ganaba entre 1 y 3 salarios mínimos, mientras que el 13.9% se acercaba a los 5 salarios mínimos. Es decir, la mayoría de los asalariados (80%) podrían adquirir sólo una parte de los artículos de consumo indispensable. Por otro lado, se encuentran las personas que no son asalariadas y trabajan por su propia cuenta, éstas reportaron un ingreso que alcanzaba para adquirir el 20% de los 40 productos de consumo básico. (Gollás, 2003)

Durante el periodo que comprende los años 1998-2000, el Banco de México empezó a publicar metas inflacionarias anuales, las cuales intentaron ser controladas mediante la regulación de los agregados monetarios. La evolución de la inflación a lo largo del período tuvo una tendencia a la baja que logró alcanzar los objetivos inflacionarios de la política monetaria hacia final del período, es decir, esta política se caracteriza como exitosa. Sin embargo, en marzo de 1998 el Banco de México sustituyó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el control de política cambiaria. Al mismo tiempo, la contracción del mercado interno se debió a la caída de la inversión pública; a

la incapacidad de generar cadenas productivas que vincularan al sector externo con el resto de la economía, así como la disminución de salarios reales. En este sentido, el principal objetivo de la política monetaria en este período fue la reducción de la inflación para estabilizar el tipo de cambio. En consecuencia, se afectó la competitividad de las exportaciones puesto que dependieron de los salarios, provocando de esta manera, la reducción de la demanda efectiva doméstica y generó que el crecimiento del país estuviera en función de factores externos de la economía. (Levy, 2010)

La apertura comercial, reflejada con el aumento de la inversión extranjera directa en los primeros años del TLCAN contrasta con los reducidos índices de crecimiento económico y del empleo formal, así como el poco aprovechamiento de la misma inversión respecto a transferencia tecnológica y el impulso a la innovación. Resulta interesante retomar a Cordera (2015) haciendo referencia a la “Gran Transformación” mexicana, la cual aterrizó en un estancamiento histórico y no en la dinamización económica. El desarrollo de la economía de mercado en México generó la inserción del país como una nación donde predominan asalariados, dando lugar a fenómenos como el ambulante¹², el trabajo informal y, posteriormente, la migración y el crimen organizado. (Informe Anual del Observatorio de Salarios, 2016)

En el periodo de 1992-2000 la pobreza aumentó de manera significativa, llegando a representar el 69% de la población. (Anaya, 2015)

2.6 Consideraciones finales

Respecto al marco histórico se tomó en cuenta el periodo de 1950-2000, que fueron los años en los que gobernó el PRI y en los cuales se observan las distintas facetas por las que ha pasado el salario mínimo. Dado esto, se analizó en qué año tuvo el mejor valor y cuál fue en el que comenzó su declive. La década de los 50 representa el periodo más favorable no sólo para la economía

¹² El ambulante se define como la venta de mercancías en la calle sin un lugar establecido.

sino también para el salario mínimo, crecimiento sostenido y urbanización acelerada, así como estabilidad en los precios, esto explicado por la demanda externa.

En suma, a este período se le caracteriza por uno en el que el desempleo fue bajo, creció rápidamente la economía y la inflación se mantuvo estable. Sin embargo, se concluye que el patrón de acumulación de capital que se adoptó en México a partir de la década de los cincuenta generó tres grandes contradicciones que terminaron por convertirse en fuertes limitantes a la continuidad del propio patrón de desarrollo: la concentración del ingreso, el desequilibrio externo y el déficit fiscal. (Blanco, 1981)

A pesar de que la década de los años 50 fue el periodo más favorable para el salario mínimo también fue en esta década cuando empezó a crecer por debajo de la inflación, resultando insuficiente para cubrir las necesidades básicas.

Durante la década de los años 60 los salarios reales crecieron, pero no por encima de la productividad, sin embargo, el crecimiento sostenido dio lugar a la generación de la clase media. La economía se encontraba beneficiada casi exclusivamente de los ingresos del petróleo, pero los efectos del desarrollo económico sólo beneficiaban a una minoría.

La llamada industrialización de la economía mexicana no llevó al país a formar parte de las naciones desarrolladas que también en el período de 1950-1970 pasaron por este proceso. Para el caso de México, esto sentó las bases para que se adentrara en una de las crisis económicas más fuertes del país. (Gracida, 2007)

Los años 70 se destacaron por ser una economía con proteccionismo, estancada y con inflación. El salario mínimo creció en los primeros 5 años, pero después se estancó llegando a 0.3% de crecimiento al año en esta década. En 1976 se da la primera devaluación del peso. Es durante esta década el modelo de industrialización por sustitución de importaciones implementado por

décadas en nuestro país, mostró su desaceleración debido al mediocre crecimiento, la devaluación del peso y la alta inflación. Este mismo periodo se caracteriza por el regreso, después de 20 años, del Gobierno mexicano al FMI.

Los años 80 se caracterizan por la entrada del Neoliberalismo (con la entrada al GATT, la privatización de las empresas y la reducción del gasto público) y la crisis de la deuda (con la declaración en 1982 de moratoria de deuda), este periodo se conoce mejor como “la década perdida”. Durante la misma comienza a verse la brecha entre el salario mínimo real y el nominal, dando lugar a la prolongación del estancamiento y el incremento del desempleo. Otro punto importante por mencionar en ésta década es la autonomía del Banco de México, mismo que se encarga de la estabilidad en los precios. Para 1994 en el país transcurre una crisis tanto política como económica, asimismo, se suscita la devaluación del tipo de cambio.

El marco histórico deja como conclusión que el bajo nivel del salario mínimo actual es resultado de la manipulación salarial para contener las presiones inflacionarias en la década de los 80, el cual, parte de una nueva política salarial pro mercado con el fin de romper inercias inflacionarias. Esto llevó a la determinación del aumento del salario mínimo por debajo de la inflación con el fin de lograr una mayor estabilidad de precios. (Heath, 2017)

3. Siglo XXI: las administraciones panistas y otra vez el PRI

El año 2000 no sólo significó la entrada a un nuevo siglo, la instauración de un nuevo orden internacional fue evidente, los cambios no sólo se dejaron ver en el sistema internacional, ya que, en México, por primera vez en 70 años un partido diferente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) llegaría a la presidencia de la república. En la alternancia, con la victoria del Partido Acción Nacional (PAN) se hizo notar el descontento de la población por tantos años de pobreza, crisis y represión. Con la llegada de Vicente Fox a Los Pinos, y posteriormente de Felipe Calderón, la gente se había unido para echar al partido “eterno” de la presidencia. Los años anteriores a la llegada del PAN al

poder fueron, en muchas ocasiones, momentos críticos tanto social, como económica y políticamente. Al final de su sexenio, el presidente Ernesto Zedillo, dejó un México bastante convulso, pues encontramos que el PIB per cápita era de 0.5%, la inflación era de dos dígitos, el salario mínimo era muy bajo en términos reales, el aumento del desempleo informal era evidente, todo esto reflejado en el aumento de la pobreza en torno al 51% de la población total.

3.1 Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa

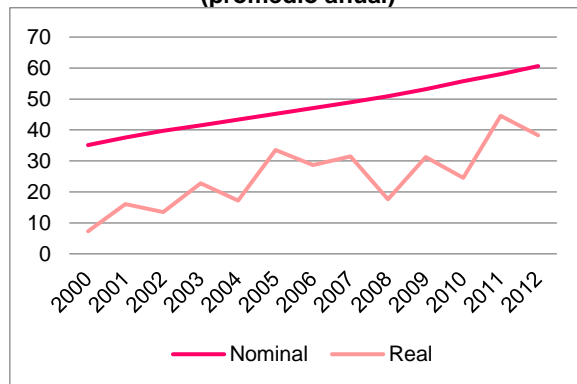
Durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) se intentó resolver el tema de los salarios mínimos, inició con la propuesta del H. Congreso de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios mínimos que creó la Comisión Constitutiva para la Modernización del Sistema de Salarios Mínimos, publicado en el Diario Oficial. Esta tuvo tres propósitos (DOF, 27 de diciembre de 2000):

- Realizar los estudios técnicos que permitieran conocer con mayor precisión: el número, la ubicación geográfica, las áreas o ramas de actividad, y las características socioeconómicas de los trabajadores asalariados que perciban un salario mínimo; al efecto se analizaría y evaluaría la información disponible y, en caso de ser necesario, se podrían realizar estudios para contar con datos suficientes y confiables.
- Sugerir las modificaciones necesarias para que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y su Consejo de Representantes realizarán sus tareas técnicas, con la mayor objetividad y eficacia.
- Proponer las bases o elementos de una política salarial que hiciera posible la recuperación gradual y sostenida, en términos reales, del salario mínimo, en un marco de crecimiento con calidad de la economía nacional y de abatimiento y control permanente de la inflación.

Unas de las promesas de campaña más importantes del presidente Vicente Fox Quesada había sido terminar con la división social y aumentar el salario mínimo. Si bien, la creación de la Comisión despertó la esperanza de la población, los resultados no fueron satisfactorios: la desigualdad y la pobreza fueron en aumento, así como en este sexenio fue cuando la migración alcanzó su punto más alto. En suma, “el salario mínimo aumentó en promedio 5% anual, lo que en términos reales significa que tuvo un alza neta, al sumar aumentos de cada año, de 11 pesos con 98 centavos, pues pasó de 35 pesos con 23 centavos a 47 pesos con 21 centavos. Esto arroja que el promedio anual fue apenas de 1.99 pesos. (Gómez, 2006)

Como ya se había mencionado, en la década pasada la pobreza aumentó de manera significativa ya que llegó a alcanzar el 69% de la población. A dos años de iniciar el sexenio de Vicente Fox, en el 2002, la pobreza disminuyó hasta 42.9%. Sin embargo, al inicio del sexenio de Felipe Calderón, para 2006, la situación se revirtió llegando a 52.3%. (Anaya, 2015). En la gráfica 11, se observa la volatilidad que tuvo el salario mínimo en el periodo de estudio, teniendo picos prácticamente cada año. La caída más severa fue en el año 2008 y su punto más alto en el 2011.

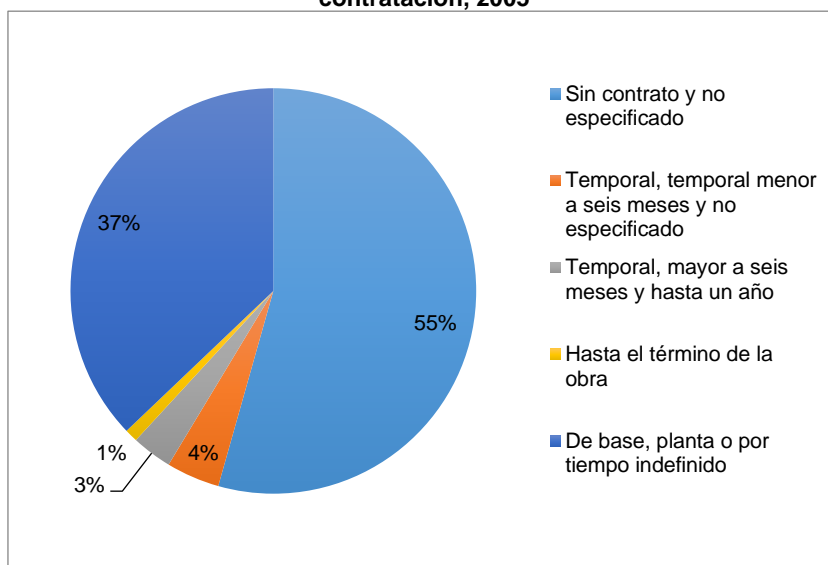
Gráfica No. 11
México: Salario Mínimo Real y Nominal, 2000-2012 Pesos Diarios
(promedio anual)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Durante este sexenio, lo que se denominó “bono demográfico” tiene razón de ser en que hubo un aumento considerable en la población joven, lo cual representaba una oportunidad para nuestro país al contar con una mayoría de población económicamente activa (PEA) dotando de potencial a México para crecer económicamente. Empero, la gráfica 12, presentada a continuación, muestra como en el año 2005 las personas que predominaron, de acuerdo a su situación de contratación, fueron aquellas que no contaron con un contrato sólido y dentro de esta cifra ubicamos a la población joven, es decir, personas de 15 a 29 años, desatando a su vez, el aumento considerable del empleo informal.

Gráfica No. 12
México: Población Subordinada Joven según su situación de contratación, 2005



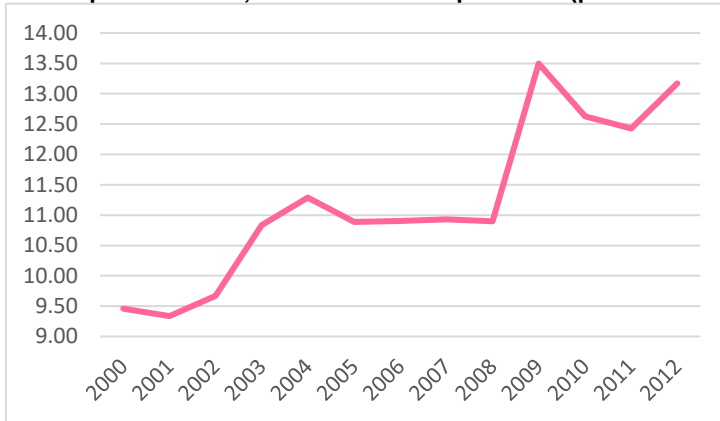
Fuente: Informe del Observatorio de Salarios. Los Jóvenes y los Mercados Laborales. Universidad Iberoamericana, 2018.

El sexenio del presidente Felipe Calderón presentó problemas desde un inicio. En primera instancia por los conflictos postelectorales y, sobre todo, por el escaso crecimiento económico que había dejado la anterior administración. Además, las condiciones externas a las que se enfrentó el segundo gobierno

panista fueron sumamente difíciles, en especial la crisis financiera de 2008 de Estados Unidos la cual tuvo impactos en la economía mexicana.

La gráfica 13 muestra el comportamiento del tipo de cambio a lo largo de los dos sexenios (2000-2012), destaca la tendencia al alza que tuvo durante estos sexenios, así como los puntos de mayor subida, que fue en el año 2002 y 2008. Al final del periodo, se mantiene su tendencia al alza, con una ligera recuperación después de la crisis de 2008-2009.

Gráfica No. 13
México: Tipo de cambio, 2000-2012 Pesos por Dólar (promedio anual)



Fuente: Estimaciones propias con base en Serie histórica del tipo de cambio de Banco de México.

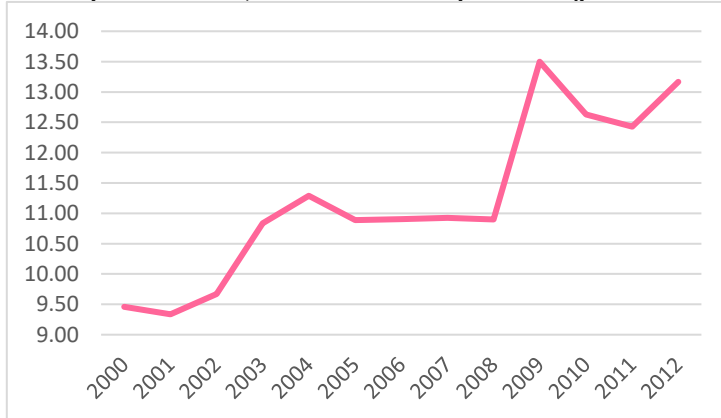
En este sentido, la devaluación de 2008 fue resultado de una caída del flujo de capital externo, es decir: menores remesas; la reducción de los volúmenes de inversión extranjera de portafolios y directa; así como de la merma en el volumen de exportaciones. Lo que tuvo como consecuencia la disminución de la actividad económica, desplegando una recesión sin crisis financiera afectando a los empleos y salarios. (Levy, 2014)

Al finalizar el 2008, según datos del INEGI, un millón 900 mil mexicanos se encontraban sin empleo, es decir, el equivalente al 4.3% de la PEA. Este porcentaje superó al 3.5% del año 2007, que era la tasa más elevada al menos desde el 2005. Además, se perdieron 750 mil empleos, es importante señalar

que el porcentaje más alto de desocupación fue en las localidades urbanizadas. (Rodríguez, 2008)

Al déficit de empleo en México se le suma el derivado del cierre de empresas y organismos estatales y de empresas privadas que fueron desplazadas por la competencia externa que generó las políticas económicas adoptadas desde 1983. Los empleos formales que se perdieron no fueron compensados por la nueva inversión o por el aumento de las actividades de exportación. En la gráfica 14 se muestra la tasa de desocupación en el país en el periodo 2000-2010 en él se observa, que el desempleo crece en el año 2004. Sin embargo, ésta alza es más pronunciada en la crisis financiera de 2008-2009.

Gráfica No. 14
México: Tipo de cambio, 2000-2012 Pesos por Dólar (promedio anual)

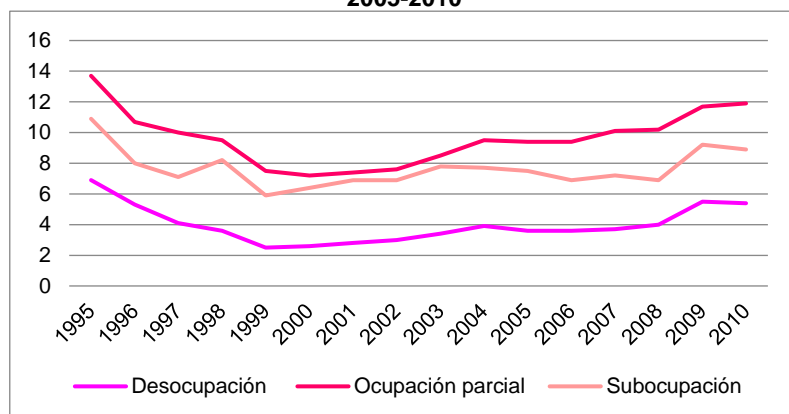


Fuente: Estimaciones propias con base en Serie histórica del tipo de cambio de Banco de México.

En la década 2000-2010 la economía mexicana estuvo lejos de generar entre 1 y 1.2 millones de empleos, que exige el aumento anual de la PEA. ni siquiera el creciente flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos ha evitado que la tasa de desocupación bruta aumentara. En 2004 y 2008 se observa que el empleo creció de manera importante como resultado del incremento del PIB real, sin embargo, esto no fue suficiente para cubrir rezagos, los cuales se acentuaron con la crisis económica de 2009. (Nápoles y Ordaz, 2011)

Como se observa en la gráfica 15, el porcentaje de desempleo abierto, que en promedio arrojan las encuestas, muestra una tendencia a ubicarse entre 3 y 5% de la PEA, salvo los periodos de crisis económica en que se alcanzaron cifras mayores a 5%. El gráfico abarca el periodo desde 1995 hasta 2010, con el objetivo de que se aprecien mejor los niveles, como se observa las tasas tanto de desocupación como de ocupación parcial y subocupación están relacionadas entre sí. Estos datos aparentan ser bajos, sin embargo, la encuesta subestima la realidad, ya que toda aquella persona que declara debe de realizar al menos una hora de actividad a la semana para que se le tome como ocupado.

Gráfica No. 15
México: Tasas de Desocupación, Ocupación Parcial y Subocupación, 2005-2010



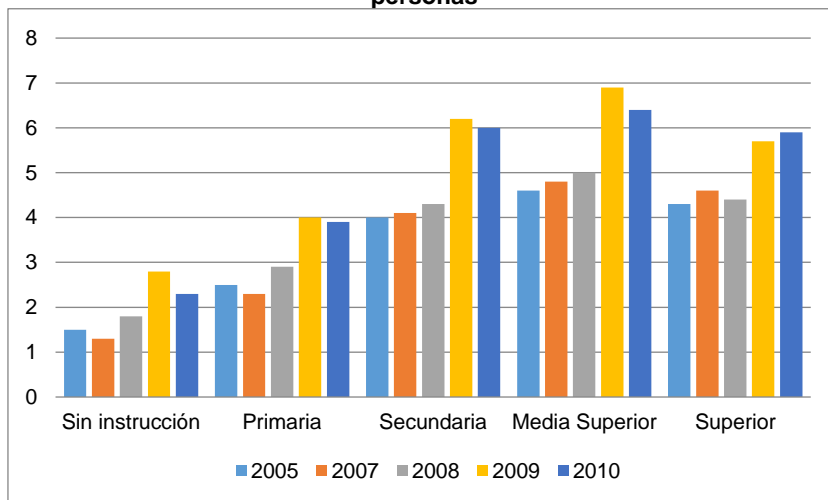
Fuente: Nápoles y Ordaz, 2011. Con base en datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

El Programa Nacional de la Juventud (PNJ) 2002-2006 resalta que históricamente el desempleo ha afectado más a los jóvenes pues las tasas de desempleo abierto de éstos duplican y hasta triplican las de los adultos. El número de jóvenes entre 14 y 29 años de edad desocupados, ha aumentado cerca de 50% entre 2006 y 2011, de acuerdo con cifras de la ENOE de 2010, 1.7 millones de desempleados tenían entre 14 y 29 años de edad. A este grupo se le suma el número de jóvenes que aún sin trabajar no se encuentran estudiando (5.8 millones), con lo que se contabiliza a 7.5 millones de jóvenes en ese rango de edad que en 2010 ni estudiaron ni desempeñaron alguna

actividad económica, ésta cifra representa a el 16% de la PEA. (Nápoles y Ordaz, 2011)

Como ilustra la gráfica 16, las tasas de desempleo más altas en México se encuentran en los niveles educativos más altos y éstas han aumentado en años recientes. De igual forma, la distribución de desocupados según grado de instrucción revela que son mayoría aquellos con mayores niveles de escolaridad y que su porcentaje de participación se ha incrementado en los últimos años.

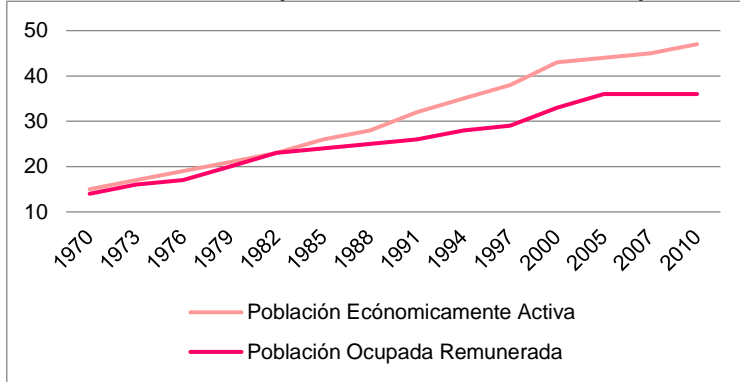
Gráfica No. 16
México: Desempleo, según el nivel educativo, 2005-2010 Millones de personas



Fuente: Nápoles y Ordaz, 2011. Con base en datos de INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nota: en 2010, se sacó el promedio del primero y segundo trimestre.

La gráfica 17 ilustra la disparidad que se ha presentado desde 1970 hasta 2010, se observa como la población económicamente activa y la población ocupada remunerada van de la mano desde el año de 1970. Sin embargo, a partir de 1982 (coincidiendo con el cambio de modelo) comienza a despegar más la PEA, fenómeno que hoy en día sigue pasando.

Gráfica No. 17
México: Brecha de Ocupación, 1970-2010- Millones de personas



Fuente: Nápoles y Ordaz, 2011. Con base en datos de INEGI y CONAPO.

Dado el carácter informal de estas actividades es complejo definir y por ende medirlas, sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en conjunto con otros institutos de estadística a nivel mundial ha conformado el “Grupo de Delhi” con el objetivo de unificar criterios a fin de poder contabilizarlas. Estos criterios han sido adoptados en las encuestas mexicanas, es así que en el país entre 1995 y 2010 el número de personas que participaban en el sector informal eran cerca de 13 millones, 44% más que en 1995. (Nápoles y Ordaz, 2011)

En los últimos años se han incorporado a la ENOE criterios que permiten medir el número de personas en trabajos informales. Dado esto, se registran 26.4 millones de personas (60.6% de la población ocupada) al segundo trimestre de 2010 que desempeñan al menos una actividad informal. (UANL, 2001)

La gráfica 18 abarca la década de 2000 a 2010 y se muestran a los trabajadores inscritos al IMSS tanto eventuales como permanentes. Desde antes de la crisis de 2008-2009 se empezaron a cambiar las tendencias, es decir, a partir del año 2004 los trabajadores eventuales empezaron a ser mayores que los permanentes. En los datos se observa una importante

diferencia entre ambos a partir de ese año y que los trabajadores permanentes muestran tendencia a la baja, lo contrario los eventuales que la presentan al alza.

Gráfica No. 18
México: Trabajadores inscritos al IMSS, eventuales y permanentes, 2000-2010



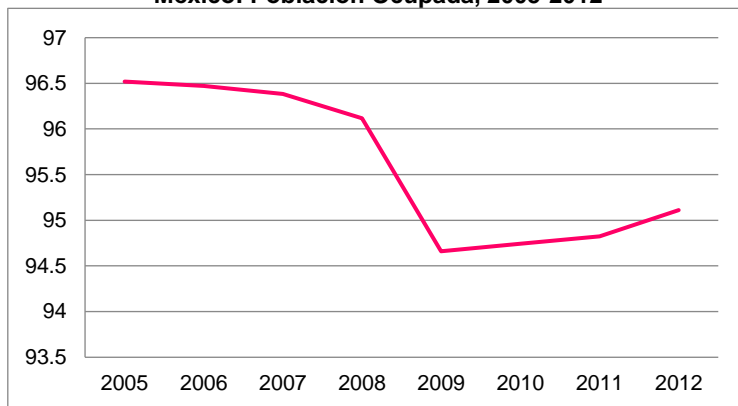
Fuente: Nápoles y Ordaz, 2011. Con base en datos de Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Por último, se considera que uno de los cambios más significativos ubicado en el segundo sexenio panista fue la reducción del número, de tres a dos, de zonas geográficas de fijación del salario mínimo. En cuanto a la zona A, ésta comprende Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México y algunos municipios de Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, mientras que la zona B se conforma del resto de los estados que conforman la República Mexicana más todos los municipios no comprendidos en el área A. Es relevante destacar que los estados que pertenecían a la zona C fueron trasladados a la B, para efectos de pagar el salario mínimo general e igualarlo con la zona A. (CONASAMI, 2014)

Dicho esto, la vulnerabilidad de las economías altamente expuestas al mercado mundial, como es el caso de la economía mexicana, se incrementó bajo condiciones actuales del ordenamiento mundial, es decir, se fortaleció la estrategia competitiva que se basa en bajos salarios los cuales limitan el mercado interno en los países en desarrollo. Asimismo, hubo un aumento del déficit público, el cual representó el 2.3%¹³ del Producto Interno Bruto (PIB), esto es considerado como inflacionario atentando contra la estabilidad del poder de compra y la estabilidad de la riqueza financiera a través del tipo de cambio. La caída del crecimiento económico mexicano es explicado, en gran medida, por la redistribución desigual del ingreso que redujo la demanda efectiva y contrajo el mercado interno. (Levy, 2014)

Las siguientes gráficas están relacionadas entre sí, no sólo por el periodo sino más bien porque hablan del empleo. Respecto a la gráfica 19, se muestra la población ocupada en el periodo 2005 a 2012, es claro como a partir de la crisis de 2008 empezó a caer hasta estabilizarse un año después, sin embargo no alcanza los niveles con los que contaba hasta antes de la crisis.

Gráfica No. 19
México: Población Ocupada, 2005-2012

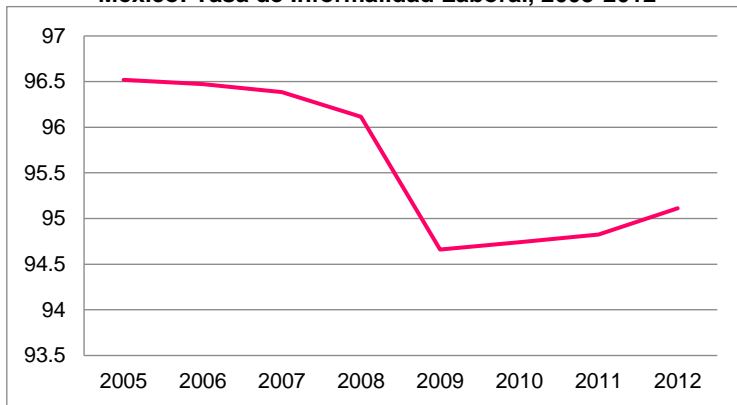


Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. Nota: Los datos anuales son un promedio aritmético de los doce meses.

¹³ Albarrán y Gómez, 2015.

La gráfica 20 muestra la tasa de informalidad para el país, en el mismo periodo que el gráfico anterior, podemos observar que ocurre prácticamente lo opuesto. Ya que, del 2005 al 2008 ésta reducía su nivel, sin embargo, a partir de la crisis su nivel repunta al grado de ser superior que en el año 2005 y presenta tendencia al alza.

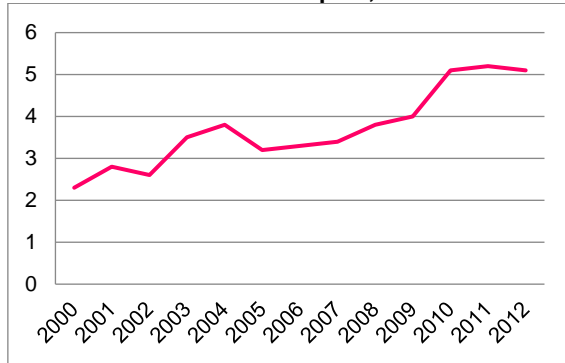
Gráfica No. 20
México: Tasa de Informalidad Laboral, 2005-2012



Fuente: elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI. Nota: Los datos anuales son un promedio aritmético de los doce meses.

A continuación, en la gráfica 21 se muestra el crecimiento del desempleo para el periodo que abarca ambos sexenios. Es importante señalar que, pese a que la crisis afectó severamente a la economía, el desempleo ya presentaba una tendencia al alza. Desde que inició el sexenio podemos observar que el porcentaje en el mismo crece de manera significativa, se acentúa al inicio de la crisis.

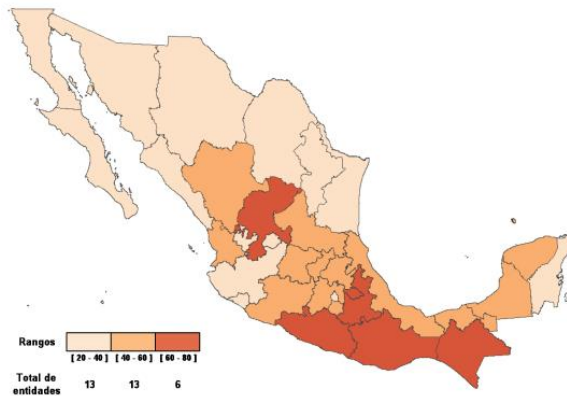
Gráfica No. 21
México: Crecimiento del Desempleo, 2000-2012 Porcentaje



Fuente: Anaya, 2015.

Tal y como podemos observar en el Mapa 1, dado el contexto de la crisis de 2008, el ingreso real por hogar disminuyó considerablemente para el año 2010 específicamente en las zonas urbanas. Asimismo, se registró un aumento de población que careció de alimentación, por lo que el aumento de pobreza fue de 48.8 millones de personas a 52 millones de personas entre 2008 y 2010. En el mismo periodo, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; en términos del número de personas en situación de pobreza extrema, éste se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010.

Mapa No. 1
México: Pobreza, 2010 Porcentaje



Fuente: Coneval.

3.2 El retorno del partido hegemónico

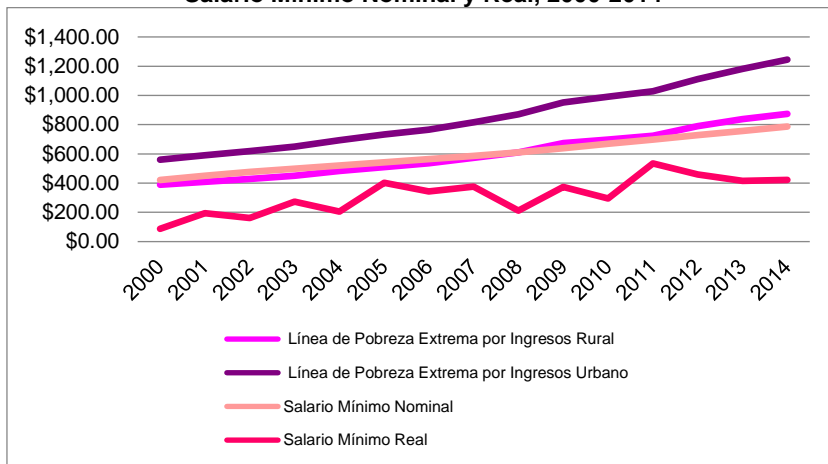
El crecimiento económico no conduce necesariamente a la utilización plena de la mano de obra disponible, la que en el caso de México (como en el de otros países menos desarrollados) es usualmente abundante y poco calificada. A esto se le añade que la competencia global y la apertura comercial de los últimos veinte años han implicado la reconversión de buena parte de los sectores de la industria y los servicios hacia el uso de nuevas tecnologías, ahorradoras de mano de obra que no han sido cabalmente absorbidos por los sectores en crecimiento y dan como resultado una tendencia al desempleo y subempleo en todas las economías incorporadas al mercado global, se trata de un problema social creciente asociado a la modernidad. (Nápoles y Ordaz, 2011)

La escasez de empleo acompañado de las diferencias salariales de México con Estados Unidos explica, en gran medida, el fenómeno migratorio de mano de obra mexicana hacia ese país. Dado que la economía mexicana no ha sido capaz de generar el número total de empleos formales requeridos en los últimos quince años se concluye que existe un déficit acumulado de empleo.

En la gráfica 22 se presentan las líneas de pobreza extrema¹⁴ por ingresos rural y urbano en comparación con el salario mínimo nominal y real. Si tomamos el salario mínimo nominal vemos que a partir del 2008 no supera ni la cantidad que necesita una persona para pasar la línea de pobreza por ingresos rural, mucho menos la urbana. Si nos trasladamos a la realidad, es decir, al salario mínimo real se muestra que desde el año 2000 no alcanza a cubrir ninguna de las líneas de pobreza extrema.

¹⁴ La medición de la pobreza utiliza dos líneas de ingreso: Línea de Bienestar Mínimo-Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la Línea de Bienestar-Línea de Pobreza por Ingresos, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

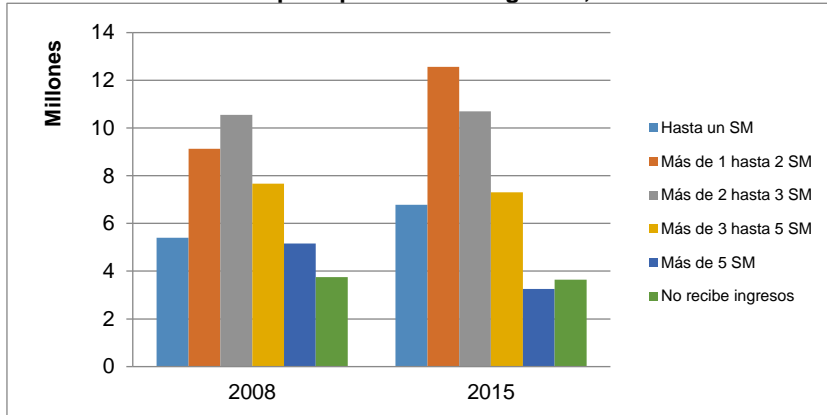
Gráfica No. 22
México: Línea de Pobreza Extrema por Ingresos Rural y Urbana vs
Salario Mínimo Nominal y Real, 2000-2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONEVAL e INEGI (ENOE)
 Nota: deflactado con el IPC 2010=100

En cuanto al crecimiento, fueron dos años lo que le tomó al país recuperarse de la crisis del año 2008 y en el periodo de 2012-2015 sólo se alcanzó un crecimiento acumulado del 7.6%, es decir, un promedio de 2.5% al año. Sin embargo, el empleo tardó más en recuperarse ya que en 2012 llegó al nivel que se tenía en 2008. Esto vino acompañado de su “recomposición” o, dicho de otra manera, los nuevos puestos de trabajo se ubicaron en escalas salariales inferiores, ya que, como se observa en la gráfica 23, después de la crisis disminuye el grupo de personas que ganan más de tres salarios mínimos (54%), mientras que la gran masa de asalariados formales creció de 60% a 67%, lo anterior se considera una nueva oleada de precarización del trabajo. (Política de recuperación del salario mínimo, 2015)

Gráfica No. 23
México: Población Ocupada por Nivel de Ingresos, 2008-2015. Personas



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE, INEGI.

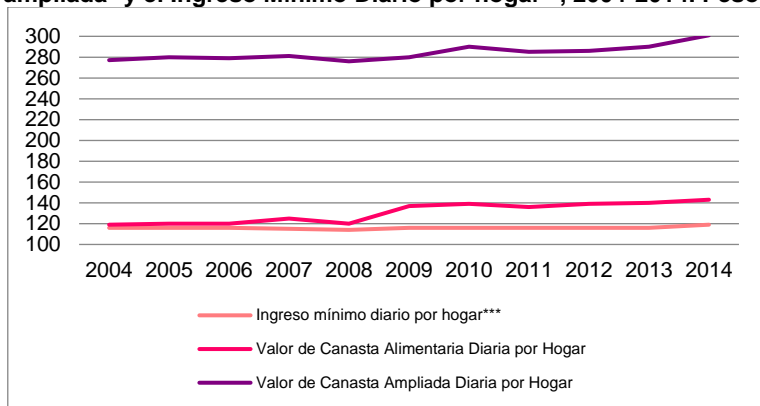
Nota: no se consideró la población que no especificó su nivel, los datos anuales son un promedio aritmético de los doce meses.

En este sentido, desde el inicio del nuevo siglo a la fecha, la evolución del salario mínimo ha acompañado y se ha convertido en un factor causal del estancamiento económico. El resultado de este constante proceso devaluatorio del salario (iniciado desde la década de los ochenta) es la pérdida del poder adquisitivo en un 71%, de acuerdo con el CONEVAL, este monto es insuficiente para cubrir el costo de la canasta alimentaria básica. (Política de recuperación del salario mínimo, 2015)

Siguiendo esta línea, se rescata el “Informe México: Cómo Vamos”, el cual enfatiza que la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su salario pasó del 54% en 2013 al 59.4% en 2014. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2015). En la gráfica 24 se muestran las evoluciones de la canasta alimentaria diaria y la ampliada comparadas con el ingreso mínimo diario por hogar. Durante todo el periodo se muestra el ingreso como constante, es decir, no crece ni se reduce. Únicamente se presenta un cambio significativo en la canasta alimentaria diaria al aumentar de valor en el año 2009, sin embargo, también se observa que el nivel de ingreso no alcanzaba para

comprarla desde el año 2004 y menos la ampliada. La brecha entre ambas es muy grande.

Gráfica No. 24
México: Evolución de la Canasta Alimentaria Diaria, la Canasta ampliada* y el Ingreso Mínimo Diario por hogar, 2004-2014. Pesos**



Fuente: Política de Recuperación de Salarios Mínimos, 2015.

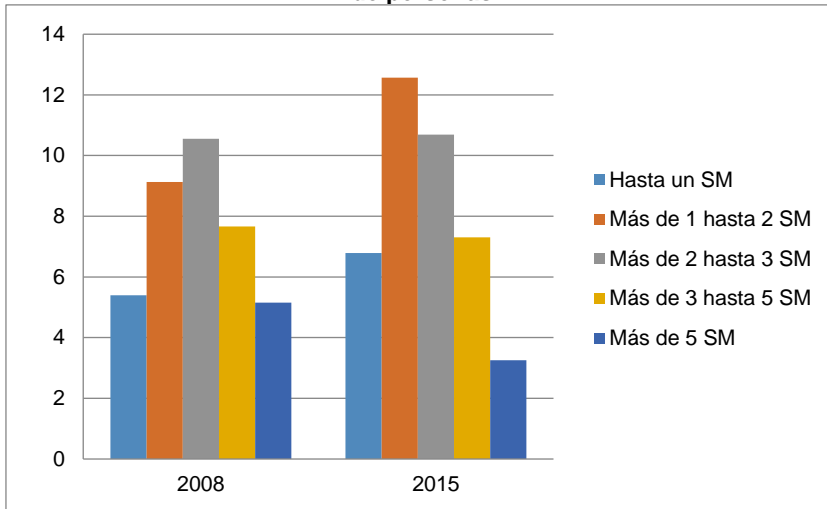
* Para observar la evolución de la canasta básica se tomó base la canasta alimentaria y la canasta ampliada que utiliza el CONEVAL para establecer la línea de pobreza. La canasta ampliada representa la canasta alimentaria y la canasta no alimentaria básica.

**Se consideró un hogar promedio como una familia de cuatro integrantes: dos que aportan un ingreso mínimo y dos dependientes económicos.

*** El ingreso mínimo corresponde al salario mínimo.

En seguimiento, se muestra en la gráfica 25 el cambio entre el año 2008 y el 2015 de los salarios. Es decir, siempre ha predominado que las personas se encuentren en el rango más de 1 y hasta 3 salarios mínimos. Sin embargo, esto crece de manera importante para el año 2015 y también, es importante destacar, que las personas que ganan más de 5 salarios mínimos disminuyeron considerablemente.

Gráfica No. 25
México: Población Ocupada por Nivel de Ingresos, 2008-2015. Millones de personas

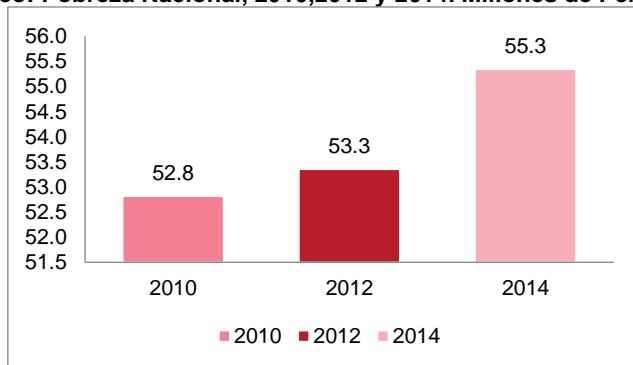


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ENOE 2008-2015, INEGI.

Nota: no se consideró a la población que no especificó su nivel, los datos son un promedio aritmético de doce meses.

La gráfica 26 muestra la pobreza nacional para los años 2010, 2012 y 2014 en ella se observa como la pobreza ha ido incrementando durante estos años de manera significativa, terminando en el 2014 con 55.3 millones de personas en pobreza.

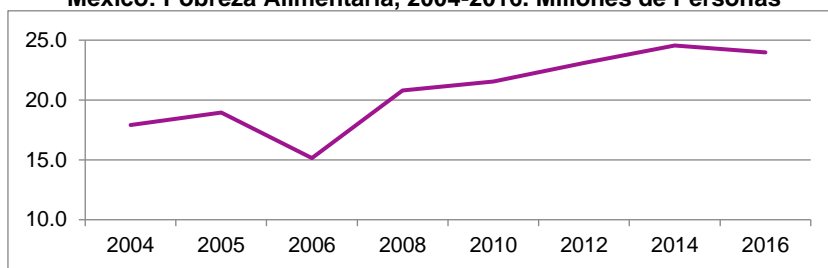
Gráfica No. 26
México: Pobreza Nacional, 2010,2012 y 2014. Millones de Personas



Fuente: Elaboración propia con base en datos del CONEVAL, con datos de MCS-ENIGH.

Siguiendo con la misma línea, a continuación, se presenta en la gráfica 27 como la pobreza alimentaria¹⁵ cayó relativamente pero con la crisis de 2008 volvió a repuntar presentando una tendencia al alza.

Gráfica No. 27
México: Pobreza Alimentaria, 2004-2016. Millones de Personas

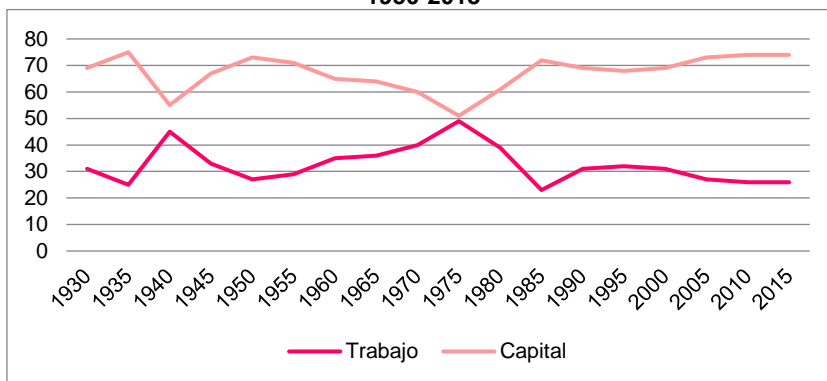


Fuente: Elaboración propia con base en datos del CONEVAL, con datos de ENIGH 1992-2014 en el MCS-ENIGH 2008-2014.

Asimismo, dentro de este periodo encontramos que la situación económica que viven millones de personas es causada, principalmente por la desigualdad, esto se ve reflejado a partir del año 2000 cuando la brecha de la distribución se vuelve a ampliar hasta llegar a niveles similares a los de 1935. El contexto mexicano muestra una predominante desigualdad e inequidad en diversos ámbitos de la actividad humana: no sólo en la distribución del ingreso sino también en la determinación de salarios y en la distribución de oportunidades y activos. (Informe Anual del Observatorio de Salarios, 2016) La gráfica 28 se presenta en un amplio periodo de tiempo con el objetivo de poder visualizar mejor el cambio tan drástico entre la participación del capital y el trabajo en el ingreso nacional. Se observa que es a partir de la década de los ochenta que se empieza con este cambio en el que tiene mayor participación el trabajo que el capital y vemos que esta tendencia continúa hasta el presente.

¹⁵ Pobreza Alimentaria es la insuficiencia del ingreso para adquirir la canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes.

Gráfica No. 28
México: la participación del Capital y el Trabajo en el Ingreso Nacional, 1950-2015



Fuente: Informe Anual del Observatorio de Salarios, 2016. Con base en datos de INEGI, varios años.

Las estimaciones de la desigualdad realizadas en los últimos años se encuentran subestimadas respecto a los datos de ingreso de las Cuentas Nacionales esto pone en duda la robustez y alcance de los resultados de las investigaciones realizadas con el uso de la ENIGH. Los dos componentes que la subestiman son el truncamiento y el sub reporte de ingresos. Por un lado, el truncamiento como falta de información de los hogares en la parte alta de la distribución hacen difícil evaluar el impacto real de los más ricos en la distribución del ingreso completa. (Observatorio de Salarios-EQUIDE, 2016)

La tabla 2 muestra el estudio del Oxford Committee for Famine Relief por sus siglas en inglés (OXFAM, 2015), con base en cálculos realizados por Samaniego (2014), éste muestra la misma tendencia al alza en la participación del capital contra la caída de la participación salarial en el ingreso nacional; la desigualdad del ingreso ajustada por Cuentas Nacionales, muestra el índice de Gini de 0.74 contra uno de 0.52 sin ajuste. Es decir, el 1% más rico de la población se apropia del 32.6% de la riqueza, ésta equivale al del 90% población. Asimismo, el 10% de la población más rica concentra el 67% versus el 40% que reporta la ENIGH sin ajustar.

Tabla No.2
México: Indicadores de desigualdad, 2015

Indicador de Desigualdad	OXFAM	CEPAL-Negrete	Observatorio Salarios-EQUIDE
Ingreso del 1% más rico	21%	23%	32%
Ingreso del 10% más rico	60%	62%	67
GINI	0.69	0.75	0.74

Fuente: OXFAM, 2015. Del Castillo Negrete-CEPAL, 2015. Observatorio de Salarios-EQUIDE, 2016.

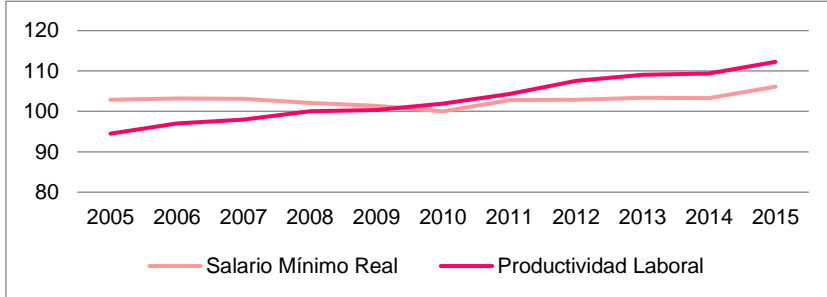
Lamentablemente, muchas familias mexicanas se encuentran en esta situación, basta decir que para el año 2016 el 43.6% de la población se encontraba en pobreza, es decir, 53.4 millones de personas, mientras que 7.6% se ubicaron en pobreza extrema, este porcentaje reflejado en 9.4 millones de personas de la población total representada en 127.5 millones de personas. Dicho con otras palabras, es alarmante que casi el 50% de los mexicanos vivan en pobreza, con un salario mínimo insuficiente para cubrir sus necesidades básicas y que con todo esto, se nos incluya como una potencia económica. (Coneval, 2016)

La teoría económica¹⁶ en la que el país se está basando dice que un incremento al salario está en función de la productividad laboral de esta manera estaría sustentado el incremento al mismo. La gráfica 29, muestra que no se ha seguido como tal a la teoría porque a partir del 2009 se invirtió la tendencia y la productividad laboral comenzó a crecer por encima del salario mínimo real.

¹⁶ En apartados más adelante se abordará a profundidad la Teoría Económica que se ha mencionado a lo largo de esta tesis.

Gráfica No. 29

México: Índice Salario Mínimo Real vs Productividad Laboral, 2005-2015

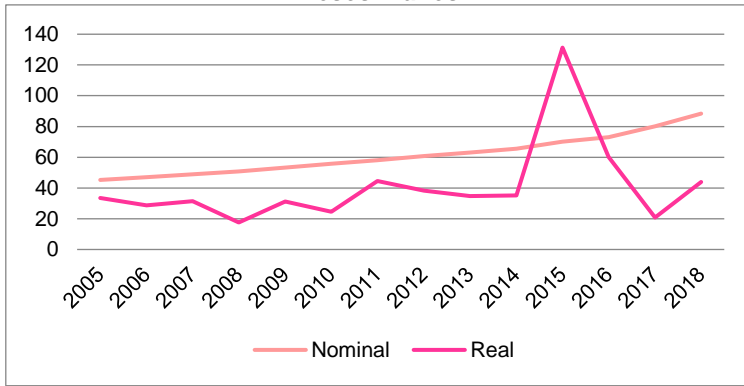


Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México y ENOE (INEGI). Base 2008=100

Para el año 2015 se observó un incremento real en el salario mínimo por encima del nominal debido a que, para este año, el aumento en el salario nominal fue por encima de la inflación. Sin embargo, como se observa en la gráfica 30, para los años siguientes no se siguió con esta misma tendencia. Es decir, los aumentos de nuevo se presentaron por debajo de la inflación.

La mejoría que presentó el ingreso real para 2015 se explica porque en este año la inflación fue de 2.13%, la más baja de la historia del INPC, y para 2016 fue de 3.36%. Sin embargo, como ya se había mencionado, en los últimos años la inflación tuvo un repunte por lo que el ingreso real volvió a experimentar un retroceso.

Gráfica No. 30
México: Salario Mínimo Nominal vs Salario Mínimo Real, 2000-2018.
Pesos Diarios

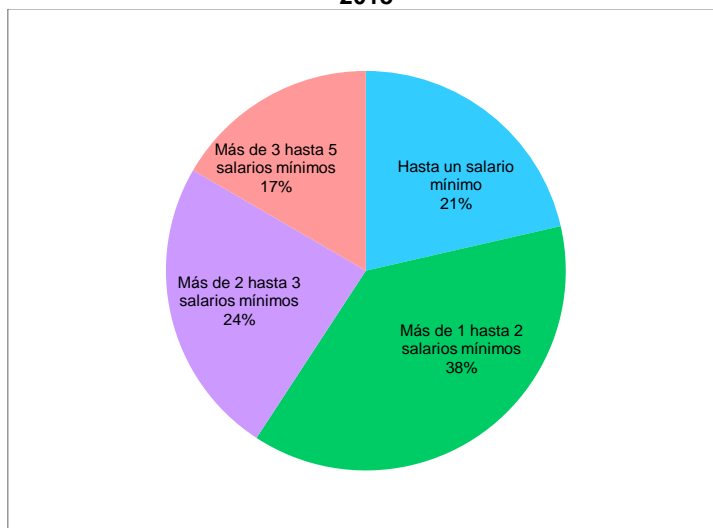


Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE (INEGI).

Según la ENOE, para el último trimestre de 2016 la población total del país alcanzó 122.7 millones de personas de los cuales el 42.5% tenía una ocupación. Sin embargo, las personas que se encontraron aseguradas por parte del IMSS fueron de 18.6 millones, representando el 35.7% de la población ocupada, esto indica que el análisis del IMSS es parcial y no dibuja bien la situación de todo el país.

Para el segundo trimestre de 2018, las personas que ganaron un salario mínimo fueron 8.6 millones de asalariados pero bajo su influencia están 42.63 millones de trabajadores. El 19.3% de los perceptores de un salario mínimo lo hacen en el sector formal y el restante 80.7 en el sector informal de la economía. (Heath, 2017) La gráfica 31 muestra a la población ocupada que gana hasta 5 salarios mínimos para el segundo trimestre de 2018. Se observa, que el mayor porcentaje lo tienen las personas que ganan de 1 hasta 2 salarios mínimos con el 38%.

Gráfica No. 31
México: Población Ocupada por Nivel de Ingresos, segundo trimestre de 2018



Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE (INEGI).

Asimismo, en el tercer trimestre de 2018 de acuerdo con la ENOE, había alrededor de 8.5 millones de trabajadores formales e informales que representaron el 15% de la fuerza laboral, que percibía menos de un salario mínimo. De la misma manera 15.1 millones, 28% de la fuerza laboral, percibieron de 1 a 2 salarios mínimos. Es decir, casi 44% de la fuerza laboral no percibe salarios suficientes para salir de la pobreza, si se toman en cuenta dependientes económicos. (OXFAM, 2018)

El cálculo del INPC incluye: automóviles; servicio telefónico celular; servicio de esparcimiento; carnes y productos alimenticios; restaurantes; hoteles; y viajes en avión. Siendo realistas, estos son servicios y productos que la mayoría de la población en México no utiliza. Para Jonathan Heath, es necesario calcular el salario real con la línea de bienestar mínimo que calcula el CONEVAL, anteriormente se definió este concepto. Debido a que los componentes de esta canasta son fijos, la línea de bienestar mensual contiene implícitamente un índice de precios mucho más relevante para el segmento de la población que

gana cerca de un salario mínimo, que el que contiene el INPC. Al hacer este análisis Heath descubre que el incremento en precios para la canasta alimentaria de bienestar mínimo para agosto de 2017 es de 12.69%, prácticamente el doble del 6.66% que reporta INEGI. El acumulado en el año es de 7.86% comparado con el 4.08% del INPC, como vemos el impacto real es peor de lo que muestra el INPC.

3.3 Consideraciones finales

Respecto a la década de los años 2000, en donde por primera vez en el país después de un largo periodo se tiene como líder a un partido distinto al PRI encabezado por Vicente Fox y seis años después por Felipe Calderón del PAN se observa un intento por recuperar el valor adquisitivo del salario mínimo, dando creación a la CONSAMI. Dado esto, se generó un alza al mínimo de 5% anual, sin embargo, la pobreza llegó a alcanzar niveles del 69% del total de la población. El cambio de época o como algunos lo denominan “el triunfo de la democracia” no marcó una diferencia con respecto al partido que había gobernado por décadas, ya que en ambos sexenios el crecimiento económico fue lento y en cierta medida mediocre, las gráficas anteriores retratan como el bono demográfico no fue aprovechado, lo cual derivó en un aumento considerable de la tasa de informalidad laboral y de crecimiento de desempleo. Aunado a ello, las circunstancias externas afectaron directamente las decisiones internas en materia económica, culminadas en el desempleo, informalidad, migración y la criminalidad.

Durante el sexenio de Felipe Calderón se dio, a nivel internacional, la crisis de 2008 la cual tuvo diversos impactos en la economía mexicana como: la devaluación del tipo de cambio; el aumento en el desempleo; por ende, incremento en la informalidad; y que la población ocupada no tuviera prestaciones sociales. Es importante destacar que aumentaron los empleos temporales más que los permanentes a partir del año 2004 así como que se fortaleció la estrategia competitiva basada en bajos salarios dando como resultado la limitación del mercado interno.

En este sentido desde el inicio del nuevo siglo a la fecha, la evolución del salario mínimo ha acompañado y se ha convertido en un factor causal del estancamiento económico. El resultado de este constante proceso devaluatorio del salario (iniciado desde la década de los ochenta) es la pérdida del poder adquisitivo en un 71%, de acuerdo con el CONEVAL, este monto es insuficiente para cubrir el costo de la canasta alimentaria básica. (Política de recuperación del salario mínimo, 2015)

A modo de consideraciones finales de este apartado, es preciso hacer un balance de lo que ha sucedido en el inicio del siglo con el salario mínimo, al enfatizar que se encuentra en un tercio del nivel real que se tenía a principios de los años setenta, como se pudo observar en apartados anteriores. Igualmente, la masa salarial ha perdido participación en el ingreso total pasando de un valor de 40% a mediados de los setenta a sólo 27% en 2012. Es notable el descenso que el salario mínimo ha presentado en los últimos años, basta decir que para el 2009 el salario mínimo real era similar al de 1949.

El Observatorio de Salarios EQUIDE (2016) estudió la desigualdad en México y concluyeron que sus resultados ponen en entredicho todo el marco conceptual y epistémico de las teorías económicas cuyas recomendaciones de política económica se sostienen en supuestos como el libre mercado, la alineación de las variables fundamentales como condición necesaria y suficiente para el inicio de una crisis y el supuesto de la información completa como condición para el correcto funcionamiento del modelo de metas de inflación.(Observatorio Salarios-EQUIDE, 2016).

Felipe Calderón se encargó de continuar con el plan de Fox aunque su proyecto nacional se radicalizó a tal grado que se ganó el descontento de los mexicanos, haciendo que el PRI llegara nuevamente al poder en el año 2012. En el regreso del partido hegemónico, para 2014, según el CONEVAL, en México existían 55.3 millones de personas en situación de pobreza, de las cuales el 20.6% se encontraban en condiciones de pobreza extrema, es decir,

con un ingreso tan bajo que, aunque lo dedicaran por completo a la adquisición de alimentos no podrían obtener los necesarios para una vida sana y digna.

En el sexenio de Peña Nieto el aumento nominal acumulado en los salarios es ligeramente superior a la inflación acumulada del INPC. Sin embargo, la inflación acumulada a agosto de 2017 llega a 18.90% y el costo de adquirir la canasta alimentaria de bienestar mínimo ha aumentado 27.51%, es decir, en términos reales y ajustado a la línea de bienestar mensual, el poder adquisitivo ha perdido 6.75%. En conclusión, la apertura al mercado exterior tuvo como consecuencia que las empresas exportadoras adoptaran como ventaja competitiva los bajos costos laborales para atraer inversiones y poder posicionarse en el mercado internacional. China era el país más atractivo para invertir (debido a los bajos costos salariales) pero perdió el primer lugar ante la India y México que son los países más baratos del mundo para la composición de componentes industriales, de esta manera se demuestra que la política industrial actual se basa en objetivos de crecimiento económico y no de desarrollo, perpetuando como consecuencia, los bajos ingresos de los trabajadores. (Oxfam, 2018)

4. México, el país que paga menos

La existencia de situaciones distintas en cuanto a las características individuales y en cuanto a la individualidad misma de los sujetos sociales, no implica de manera natural que unos seres humanos deban estar por encima de otros en cuanto a las condiciones de apropiación de la riqueza social y excedente, en cuanto a las oportunidades de desarrollo, crecimiento y autorrealización, en cuanto al derecho por igual a vivir una vida digna y saludable.

Informe Anual del Observatorio de Salarios, 2016.

América Latina es una de las regiones más pobres del mundo, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sustraídos en el año 2015, se estima que 167 millones de personas viven en pobreza. De esta cifra, aproximadamente, poco más del 50% se encuentran en pobreza extrema. En el caso específico de México, la situación es alarmante ya que en el mismo año se cumplieron 20 años de estancamiento de salario mínimo real y a esto hay que sumarle que es de los más bajos de la región. Dicho lo anterior, el presente apartado tiene como objetivo hacer un análisis sobre el salario mínimo de México y hacer una comparación con los países que conforman la región de América Latina.

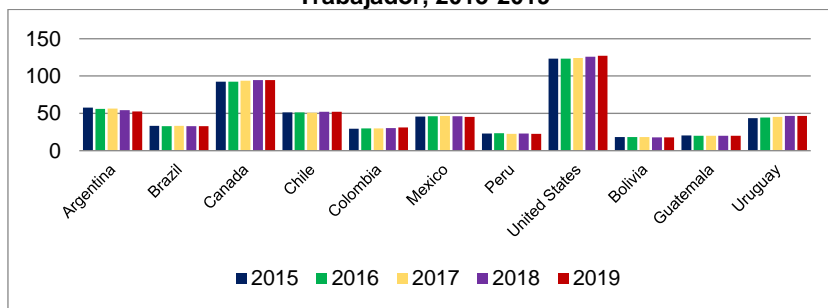
4.1 México: potencia económica con el salario más bajo de América Latina

Resulta interesante señalar algunos informes de organismos internacionales que hacen referencia al salario mínimo en México retomando nuevamente a la CEPAL, este organismo afirmó que la nación mexicana es el único país en donde el valor del salario mínimo es inferior al umbral de pobreza per cápita. Igualmente, en su informe de 2016 sobre el panorama social en la región señaló que en México durante el período de 2010-2014 la disminución de los ingresos constituyó el principal factor de aumento de la pobreza. Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señaló que en el 2013 México era el segundo país dentro de dicha organización, con el salario mínimo general más bajo. (Levy, 2016)

Siguiendo esta línea, de acuerdo con el Informe Mundial de Salarios 2016/2017 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el salario mínimo de nuestro país se encuentra por debajo de los niveles del mercado ya sea para trabajadores calificados o para los que no lo están. Aunado a esto, en el mismo año, los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo revelaron que, desde hace más de 30 años, la productividad laboral media en México (medida en dólares constantes) ha sido de las más altas de América Latina. (Levy, 2016)

La gráfica 32 muestra la situación descrita anteriormente, en ella se observa como México tiene una producción por trabajador superior a la de Colombia o Perú. Sin embargo, también se observa que ha disminuido de manera considerable o al menos ha permanecido constante. También, aunque no pertenecen a América Latina, en comparación se observa a Estados Unidos y Canadá con productividades superiores, casi el doble de la que tiene México por lo que en términos de productividad puede explicarse por qué los trabajadores de los países vecinos ganan más que nuestros trabajadores.

Gráfica No. 32
Países de América Latina, Estados Unidos y Canadá: Producción por Trabajador, 2015-2019



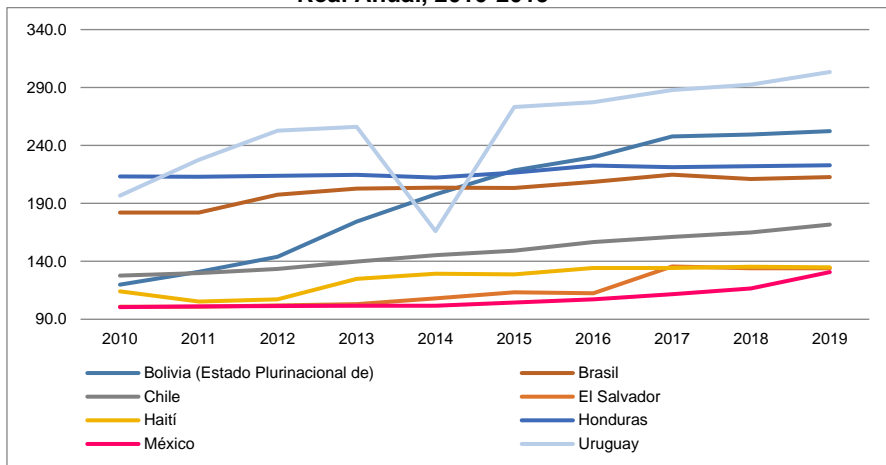
Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de la Organización Mundial del Trabajo.
 Nota: PIB en dólares constantes de 2011

En este sentido, es importante señalar que la OIT define el salario mínimo de subsistencia como aquel en donde se tiene el “ingreso necesario para que un hogar promedio alcance la línea de pobreza”. (Marinakis, 2011.) Asimismo, resulta importante señalar que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realiza anualmente un estudio que arroja el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de cada país miembro con la finalidad de medir el bienestar de la población.

Nuestro país se encuentra ubicado en términos de desarrollo humano en el lugar 74, pero en términos de desigualdad se ubica en el lugar 121 de una muestra de 138 países. De acuerdo con su nivel de desarrollo, México debería ubicarse en el lugar 74 de desigualdad. (Informe Anual del Observatorio de

Salarios, 2016). Si comparamos a nuestro país con otras naciones de la región como Argentina o Chile, la diferencia es muy alta, puesto que estos países se encuentran en la categoría de “Desarrollo humano muy alto”, mientras que otros estados como Uruguay, Cuba, Panamá y Venezuela a pesar de no estar en la misma categoría que los países ya mencionados, se encuentran por encima de nuestra nación. (Villa, 2017)

Gráfica No. 33
Países Seleccionados de América Latina y el Caribe: Salario Mínimo Real Anual, 2010-2019



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones de la Organización Mundial del Trabajo.
 Nota: PIB en dólares constantes de 2011

Como se observa la gráfica 33, nuestro país en un periodo de casi 10 años ha permanecido con el salario mínimo real anual casi constante; es importante destacar los casos que aparecen por encima de México que es el caso de Uruguay que ha implementado una nueva política que consistió en el alza al salario real en 2005 y en su radical cambio de tendencia desde entonces, dando como resultado que en 10 años el salario mínimo se triplicara en términos reales. En consecuencia, el empleo subió sin representar un impacto significativo en la inflación. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2016)

Por otro lado, Uruguay muestra los porcentajes más elevados de asalariados con ingresos superiores al salario mínimo, 95% de las personas, mientras que

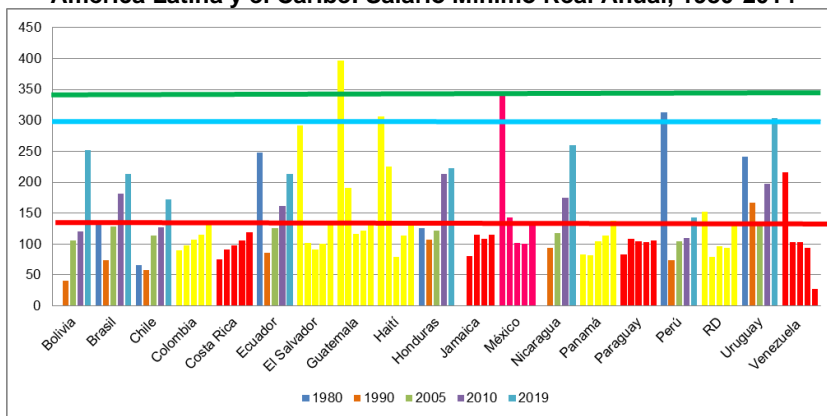
sólo el 3% obtiene ingresos por debajo de éste. Respecto a su población que trabaja de manera informal se observa que el 20% de éstos se encuentran por debajo del mínimo. (Maurizio, 2014)

Asimismo el caso de Brasil que cuenta con programas de estabilización consistentes en políticas de ajuste de los salarios mínimos que se han traducido en una tendencia creciente de su valor real. La iniciativa tuvo como objetivo no sólo elevar la calidad de vida de los asalariados en las escalas más bajas de la remuneración sino también robustecer el mercado interno para potenciar su impacto como motor del crecimiento económico. Como resultado, Brasil vio incrementarse su nivel de empleo formal por su parte la inflación se mantuvo en rangos estables. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2016) Y la comparación se hace hasta con países más pobres que el nuestro como Honduras que pese a tener una economía bastante empobrecida tienen mejores salarios mínimos reales que México.

Para fines más ilustrativos se realizó la gráfica 34 que muestra todos los países¹⁷ en la base de datos de la CEPAL, con un horizonte de tiempo de 39 años: la línea verde señala el salario mínimo real en México en los ochentas y se observa como el único país que superaba el nivel de México era Guatemala; la línea azul denota el salario mínimo real más alto del 2019 que es el de Uruguay, que es casi el doble de lo que en la actualidad tiene nuestro país; por último, la línea roja muestra el salario mínimo real de México para el año 2019. En la misma gráfica nuestro país se encuentra señalado en color rosa, mientras que los países que conservan los colores de origen del gráfico muestran aquellos que tienen salarios mínimos reales en la actualidad más altos que los de México; en amarillo aquellos que lo tienen en un nivel semejante; y, en rojo se encuentran los que tienen niveles por debajo del mínimo real que el nuestro, como se observa estos sólo son tres Costa Rica, Jamaica y Venezuela.

¹⁷ Excepto Argentina que no cuenta con datos de los últimos años.

Gráfica No. 34
América Latina y el Caribe: Salario Mínimo Real Anual, 1980-2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de CEPAL, sobre la base de Cepalstat.

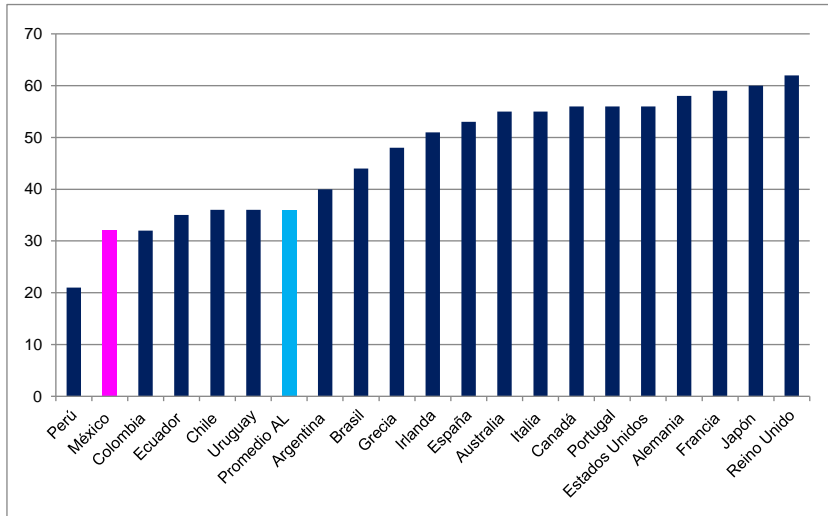
Asimismo, la CEPAL informó que a lo largo de todo el siglo XXI México es el único país de América Latina con salarios mínimos estáticos y la única economía importante que no hizo nada para propiciar su recuperación. Y no sólo eso, como se ha argumentado en múltiples ocasiones, ya sea en foros o en escritos recientes, y como se puede observar en la gráfica anterior, el salario mínimo de nuestro país es de los más bajos en América Latina como se le quiera medir. En 2011 su monto en dólares (US \$112) fue similar al de Nicaragua y Bolivia (US \$117), y equivalía a tan sólo la tercera parte del de Brasil, Chile, Uruguay o Ecuador. Además, era equivalente al 15% del PIB per cápita mexicano. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2015)

Durante el año 2015, expertos señalaron que el salario mínimo en nuestro país era igual que en países como Haití, India y Bangladesh, explicando que estas naciones también se sustentan en la mano de obra barata. Igualmente, durante el foro “El salario en México” impartido por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), catedráticos “comentaron que es insostenible la situación salarial de los trabajadores en este país, y que se tienen que tomar medidas

urgentes para evitar que esto genere una crisis laboral y social”. De igual manera, enfatizaron que para que lo trabajadores mexicanos puedan tener una canasta básica “es necesario aumentar el salario mínimo hasta tres veces”. (Muñoz, 2015)

Como vemos, en la actualidad el salario mínimo real en dólares ya es mayor al de Bolivia (US \$252.4) y al de Nicaragua (US \$259.4) que el de México (US \$130.7). También es importante mencionar que la participación del salario en México en el PIB se encuentra por debajo del promedio de América Latina y países de menor desarrollo humano como Ecuador y Colombia, la gráfica 35 se visualiza esta situación.

Gráfica No. 35
México en el contexto internacional: Participación salarial en el PIB, 2013

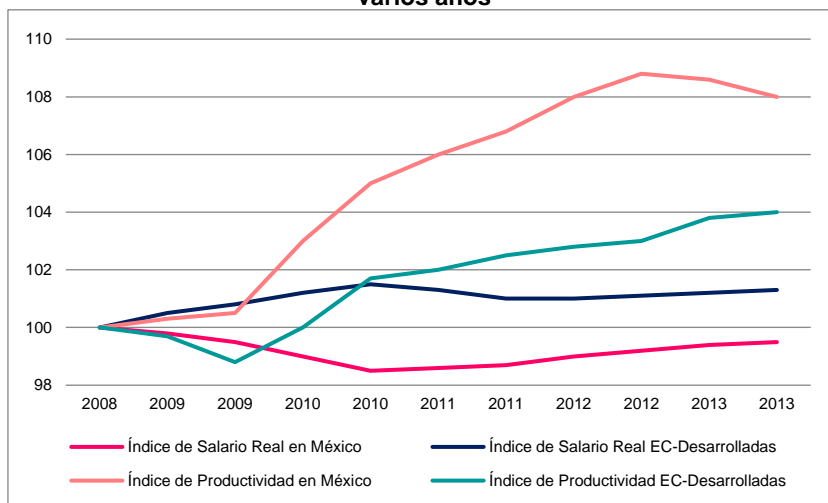


Fuente: Informe Mundial sobre salarios 2014/2015 (OIT); CEPAL Y Observatorios de Salarios.
 Nota: Los datos de participación del trabajo son a precios de mercado y neto de impuestos, las ganancias (excedente bruto de operación), además del peso de las remuneraciones del PIB.

Por otro lado, es importante señalar que la productividad laboral no muestra una relación intrínseca con los salarios. En la gráfica 36 podemos observar el índice de la productividad laboral de México, los países desarrollados y los índices de salarios tanto en nuestro país como en ese grupo de países. Resulta

contradictorio que en el caso de los países desarrollados el crecimiento de los salarios fue del 1.2%, mientras que en México sea del 0% ya que la productividad para los países desarrollados fue de 3.9% mientras que para nuestro país de 8%.

Gráfica No. 36
México vs Países Desarrollados: Índice de productividad - salarios, varios años



Fuente: Informe Anual del Observatorio de Salarios con base en datos de INEGI, 2016.
 Nota: Índice 2008=100

En este sentido, el fuerte crecimiento en el salario mínimo que presentaron países como Argentina (6.8%), Uruguay (7.0%), y Brasil (7.6%) en el 2010 se explica por el cambio de poder en sus gobiernos, los cuales contaban con agendas de desarrollo más incluyentes.

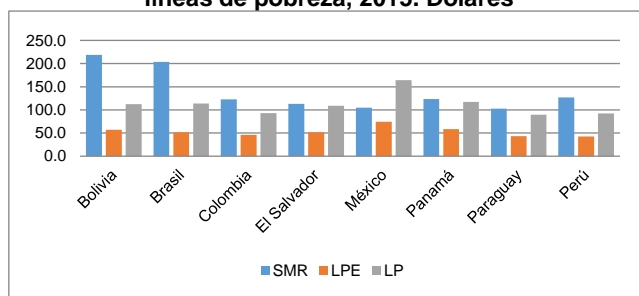
En contraste, para el caso de México (4.1%) a pesar del cambio en el gobierno y de que durante el periodo de 2002-2011 el mismo partido político estuvo en el poder, no hubo cambios importantes en el salario mínimo, ya que se mantuvo la política de contención del salario mínimo la cual se basaba en la necesidad de apoyar a la baja la inflación y acotar el gasto público en prestaciones, pensiones y otras erogaciones vinculadas al salario mínimo.

Asimismo, como hemos visto en esta nueva administración, no se ve que alcancemos un crecimiento que sea suficiente para poder incrementar los salarios mínimos al nivel que corresponde. Ya que, de la misma manera si no es que más agresiva, tienen una política asistencialista enfocada a programas sociales que fomentan el bienestar de las personas en el corto plazo y, estos programas son financiados con el gasto público. Es decir, con el dinero que se destinaba a la salud, al empleo y a la infraestructura de calidad.

El CONEVAL calcula la Línea de Pobreza por Ingresos de la siguiente manera: se utilizan dos líneas de ingreso: “Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la Línea de Pobreza por Ingresos, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes”. (Coneval, 2019)

En este sentido, las siguientes gráficas 37 y 38 muestran la comparación del salario mínimo real (barra color azul, SMR) comparado con el dinero que una persona debería de tener para no estar bajo la línea de pobreza (LP) o en el peor de los casos bajo la línea de pobreza extrema (LPE). Dicho esto, se observa que para 2015, nuestro país fue el único de la región en que el salario mínimo fue inferior a dicha línea de pobreza.

Gráfica No. 37
América Latina y el Caribe¹⁸ : relación entre el salario mínimo real y las líneas de pobreza, 2015. Dólares

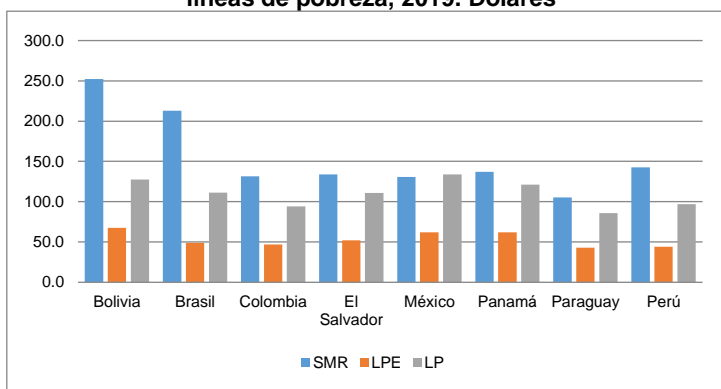


Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, sobre la base de Cepalstat

¹⁸ Se eliminó del ejercicio a Venezuela por la actual crisis económica que están pasando, sobra decir que es el país que demostró tener un incremento en la pobreza y una disminución importante del ingreso real.

Se observa que sólo El Salvador estaba a la par el ingreso mínimo real con la línea de pobreza. Asimismo, para el año 2019 se hizo la misma comparación y es evidente que México apenas y alcanza a cubrir la línea de pobreza. Por otro lado, El Salvador que era el país que tenía cerca los mismos niveles vemos que el ingreso mínimo real supera considerablemente la línea de pobreza.

Gráfica No. 38
América Latina y el Caribe¹⁹ : relación entre el salario mínimo real y las líneas de pobreza, 2019. Dólares



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, sobre la base de Cepalstat.

Un artículo de la revista The Economist en el año 2014, titulado “Mexico’s minimum wage, stingy by any measure” con el subtítulo “In the name of curbing inflation, the government is hurting workers”. Resulta importante analizar detalladamente las palabras que se utilizan, puesto que el uso de “stingy” (tacaño o avaro) refleja la posición de México sobre el salario mínimo, cabe mencionar que este escrito fue realizado con datos de la CEPAL. En el artículo se señala que el aumento en el salario mínimo no se ha dado por escepticismo, pero, dado el aumento en la desigualdad y la reducción de la proporción en el ingreso de los trabajadores, es necesario hacer algo. Para ellos, el incremento del salario mínimo podría impulsar las remuneraciones sin afectar el nivel de empleo. La propuesta es que los salarios sean determinados por tecnócratas

¹⁹ Se eliminó del ejercicio a Venezuela por la actual crisis económica que están pasando, sobra decir que es el país que demostró tener un incremento en la pobreza y una disminución importante del ingreso real.

y no por los políticos, también sugieren que el nivel debe de ser menos de 50% de la mediana de los salarios. (The Economist, 2014).

Asimismo, la revista señala que el salario mínimo mexicano está por debajo de la línea de pobreza, es bajo en comparación a otros países de igual o menor desarrollo económico y que un número importante de mexicanos ganan eso o menos. Por otro lado, no ha existido gran debate acerca de la evidencia académica en relación con que los incrementos modestos no necesariamente causan desempleo y pueden disminuir la desigualdad. (The Economist, 2014).

En este sentido, si bien las condiciones de nuestro país son diferentes a las que se viven en lo que se denomina el mundo desarrollado, es interesante mencionar que en algunas naciones se han desplegado diversas medidas para fortalecer la masa salarial desde su base. Por ejemplo, desde 1999 Inglaterra introdujo un salario mínimo interprofesional que generó buenos resultados; en 2008 Alemania reintrodujo el mismo, como parte central del acuerdo para la gobernabilidad entre la Democracia Cristiana y el Partido Socialdemócrata. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2015)

4.2 Consideraciones finales

México se encuentra dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo. La brecha entre ricos y pobres es tan marcada, que vive el hombre más rico de América Latina junto con más de 50 millones de personas pobres. (OXFAM, 2018)

El modelo económico de México sólo beneficia a las élites económicas según cifras de Forbes, en el 2017 la riqueza de los mexicanos más ricos fue de 116 mil millones de dólares, es decir, las 10 personas mexicanas más ricas poseen la misma riqueza que el 50% más pobre del país. Lo que se requiere, como propone CEPAL, es un nuevo pacto social en torno a la pobreza y desigualdad que coloque en el centro la generación de empleo, la política de salarios mínimos y la revisión completa de la política laboral. En América Latina se ha

evidenciado la tendencia altamente positiva en el funcionamiento del mercado laboral. Sin embargo, en México aún se continúa exhibiendo elevados niveles de precariedad e informalidad, así como bajos salarios promedios y una alta desigualdad del ingreso.

5. El Marco Teórico y la Transformación de Cuarta

“La teoría económica no suministra un conjunto de conclusiones sólidas que puedan aplicarse inmediatamente a la política económica. Es un método en lugar de una doctrina, un instrumento mental, que ayuda a quien lo posee para extraer las conclusiones correctas”.

John Maynard Keynes

“Dónde están los economistas de la UNAM que defienden un modelo alternativo al neoliberal, se quedaron cayados”.

Andrés Manuel López Obrador

Hasta el 2018 los trabajadores informales en México constituían 56% del total de la población ocupada. Dada la entrada del nuevo gobierno y los despidos masivos que éste realizó no sería sorprendente que esta cifra en los últimos meses haya aumentado. Según el CONEVAL (noviembre, 2018) una persona que vive en una localidad urbana necesita un mínimo de \$3,061 al mes para satisfacer sus necesidades básicas. El salario mínimo general para 2019 es de \$3,080 mensuales, por lo cual se cubrirá la línea de bienestar pero si se toma en cuenta que normalmente una persona trabajadora tiene dependientes económicos el aumento resulta insuficiente. Dado esto, el salario requerido para sacar de la pobreza a una familia de cuatro integrantes con dos personas

laborando, tendría que ser de aproximadamente \$205 pesos diarios. (OXFAM, 2018)

En 2019, 9 millones de personas que participan en las actividades productivas lo hacen bajo condiciones críticas, al trabajar 35 horas semanales sin que alcancen el ingreso equivalente al salario mínimo o, existen otros, que laboran más de 48 horas a la semana, pero no pueden generar ingresos mayores a dos salarios mínimos. Existen más de 300 millones de personas que trabajan en la informalidad y más de 2 millones desempleados, de los cuales 662 mil son jóvenes. (González, 2019)

El centro-norte del país, integrado por: Sinaloa, Durango, Baja California Sur y Zacatecas, es la región que presenta el mayor nivel de ingresos laborales en el territorio nacional. En contraste, la región sur-sureste integrada por Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Campeche, continúa en el rezago. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, a marzo de 2018 año 51.3% de la población ocupada en México gana hasta 2 salarios mínimo (un máximo de 6,161 pesos mensuales) y sólo 3.2%, más de 5 salarios mínimos (arriba de 15,402 pesos al mes). En la región sur-sureste el 59.5% de la población gana hasta 2 salarios mínimos esta región presenta problemas estructurales, primordialmente la informalidad y la generación de empleos de bajo valor agregado. (Méndez, 2019)

No obstante, la actual administración decidió dividir al país en dos y subir el salario mínimo en la frontera norte a \$176.72 pesos menor al que tiene el resto del país que es de \$102.68, 58% más en la frontera norte. Dado este breve contexto en general a continuación se estudia a la Teoría Económica lo cual resulta de gran importancia al sentar bases sólidas que posteriormente son aplicadas a estudios concretos, en este sentido, no podemos encontrar una explicación única sobre el papel de los salarios, sin embargo, se destacan dos grandes explicaciones: la Teoría Neoclásica y la Keynesiana, siendo la primera

la que predomina hoy en día en nuestra economía, por lo que se le dotara de gran importancia en el presente apartado.

El eje rector de éste capítulo es explicar el contexto no sólo actual sino también pasado, con base en las teorías económicas mediante las cuales se rigen las actuales economías mundiales. El principal objetivo es contrastar dichas economías y sus modelos con la de México y analizar si en la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador no se están utilizando políticas neoliberales.

5.1 El modelo Neoclásico

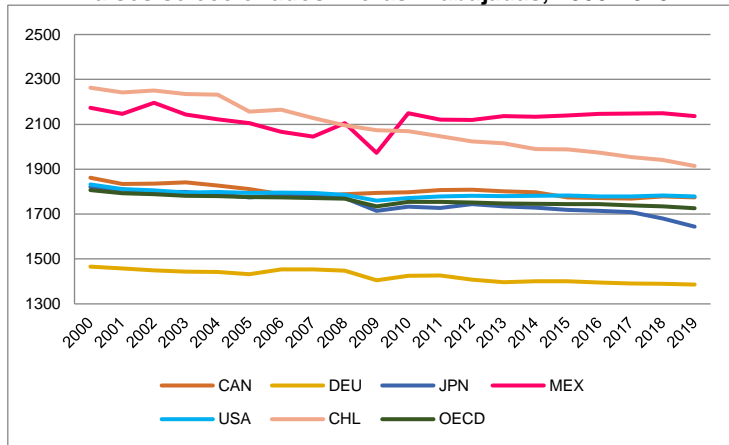
La Teoría Neoclásica es la que predomina hoy en día y parte de un mercado en competencia perfecta, en el cual sus principales supuestos son: agentes económicos que actúan de manera razonable; eficiencia y pleno empleo; salarios flexibles al alza o a la baja, que se ajustan de manera automática los cuales permitirán tener un mercado en equilibrio. Asimismo, uno de los supuestos más importantes es la intervención del Estado, ya que se considera innecesaria y es vista más como un obstáculo para el correcto funcionamiento y mayor eficiencia del mercado. (Política de Recuperación del Salario Mínimo en México, 2015).

Es importante señalar que los Neoclásicos afirman que un trabajador puede elegir entre trabajar mucho y disfrutar de un consumo elevado, o trabajar poco y obtener un consumo bajo. Es decir, la cantidad de trabajo y el nivel de consumo están determinados por las preferencias del consumidor, así como la restricción presupuestaria. A continuación, se muestra que para el caso de México no aplica este supuesto ya que como se puede observar en las gráficas 39 y 40, México es de los países que más trabajan, por encima de Estados Unidos. Sin embargo, al analizar su ingreso per cápita²⁰, es evidente que el ingreso para México es menor que el de Canadá o Estados Unidos. Asimismo,

²⁰ El Banco Mundial define al ingreso per capita como el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufactureros o por agotamiento y degradación de recursos naturales.

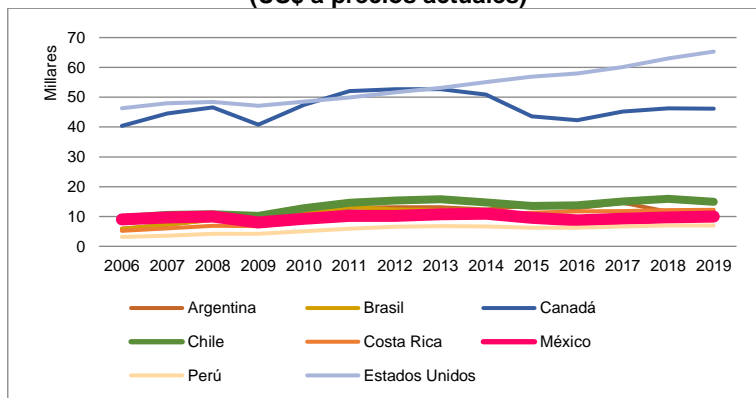
la grafica pudiera decirnos que estamos mejor que Perú, Colombia o inclusive por encima del promedio de América Latina y el Caribe, pero otro de los problemas sumamente grave en nuestro país es la desigualdad, más adelante abordaremos este tema a detalle.

Gráfica No. 39
Países seleccionados: Horas Trabajadas, 2000-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE.

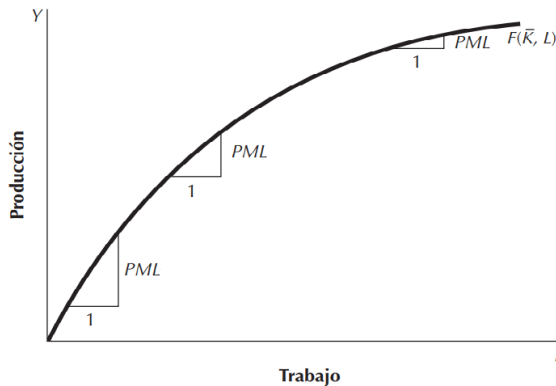
Gráfica No. 40
Países seleccionados: PIB Per Cápita, 2006-2019
(US\$ a precios actuales)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial.
 Nota: (US\$ a precios actuales)

Continuando con los supuestos de la teoría Neoclásica, en el mercado de trabajo se privilegian los aspectos que tiene la oferta y a la flexibilidad que tiene los precios. Uno de los supuestos más importantes dentro de este modelo es que la demanda de trabajo es el número de horas de trabajo contratadas por todas las empresas competitivas y maximizadoras de una economía durante cierto periodo. Ésta depende del salario real y el producto marginal del trabajo, cuando todos los demás factores que influyen sobre los planes de contratación de las empresas permanecen constantes. Asimismo, la producción está en función del empleo total de mano de obra (L) y el acervo de capital (K), tal como se observa en la figura 1. (Mankiw, 2016).

Figura No. 1
Función de producción del modelo Neoclásico



Fuente: Macroeconomics. 8th ed. Mankiw, N. (2014)

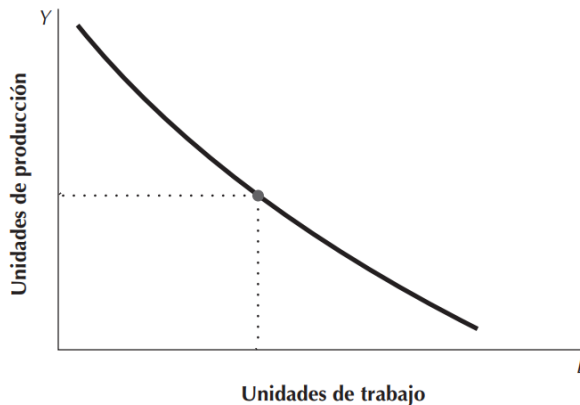
En la figura 1, se observa que el producto marginal del trabajo (PML) es la pendiente de la función de producción y que a medida que aumenta la cantidad de trabajo, la función de producción es cada vez más plana, es decir, que el producto marginal es decreciente²¹. (Mankiw, 2014)

²¹ Se define al producto marginal del trabajo (PML) como la cantidad adicional de producción que obtiene la empresa de una unidad extra de trabajo, manteniendo fija la cantidad de capital. (Mankiw, 2014)

Asimismo, éste afecta a la demanda de trabajo porque la limita, ya que el objetivo de las empresas es maximizar sus utilidades, y a medida que la empresa contrate más trabajo la producción adicional de una hora extra de trabajo, en algún momento, será igual a lo que cuesta esa hora de trabajo. Es decir, el producto marginal será igual a la tasa de salario real, entonces si se contrata más trabajo el salario real pasará el producto marginal por lo que las empresas tendrán una utilidad menor (Parkin, 2016).

La figura 2 representa a la curva del producto marginal del trabajo y muestra que depende de la cantidad de trabajo empleado, manteniendo constante el stock de capital de la empresa. La curva tiene pendiente negativa porque el PML disminuye conforme aumenta la cantidad de trabajo.

Figura No. 2
La curva del Producto Marginal del Trabajo



Fuente: Macroeconomics. 8th ed. Mankiw, N. (2014)

La curva del PML también representa la curva de demanda de trabajo de una empresa ya que, dado un salario real, la empresa contratará mano de obra hasta el punto en el que el PML es igual al salario real. Para determinar la cantidad de trabajo que contratará la empresa se compara el ingreso adicional

generado por el aumento de la producción con el costo adicional de la contratación del trabajo extra. Una vez dicho esto, también se puede observar en la figura 2 que mientras el salario real sea menor, mayor será la cantidad demanda de trabajo. Si el ingreso adicional es superior al salario entonces una unidad adicional de trabajo aumenta los beneficios, por lo tanto, se contratará mano de obra hasta el punto en el que el ingreso adicional sea igual al salario. (Mankiw, 2014) Por lo tanto, la demanda de trabajo de una empresa se determina por:

$$P \times PML = W \quad (1)$$

El salario real es definido como el pago al trabajo medido en unidades de producción, si tomamos la ecuación 1, y se despeja el producto marginal del trabajo se obtendrá el salario real, es decir, la ecuación 2:

$$PML = \frac{W}{P} \quad (2)$$

En este sentido, es importante recalcar la diferencia entre el salario real y el nominal, se define al salario real como la cantidad de bienes y servicios que ciertas horas de trabajo²² permite comprar. En contraste, la tasa de salario nominal es el número de unidades monetarias que se obtienen de horas trabajadas. Dicho lo anterior, el salario real es igual al salario nominal dividido entre el nivel de precios y multiplicado por 100. (Parkin, 2016)

En contraste, la oferta de trabajo se define como el número de horas laboradas que todas las personas de la economía desean emplear durante cierto periodo de tiempo, ésta depende de la tasa de salario real, la población en edad de trabajar y el valor de otras actividades. A su vez, la oferta de trabajo es la relación entre la cantidad de ofrecida de trabajo y la tasa de salario real, permaneciendo los demás factores constantes. (Parkin, 2016). La ecuación 3 representa a la oferta de trabajo:

$$N^S = d + e \left(\frac{W}{P} \right) \quad (3)$$

En donde:

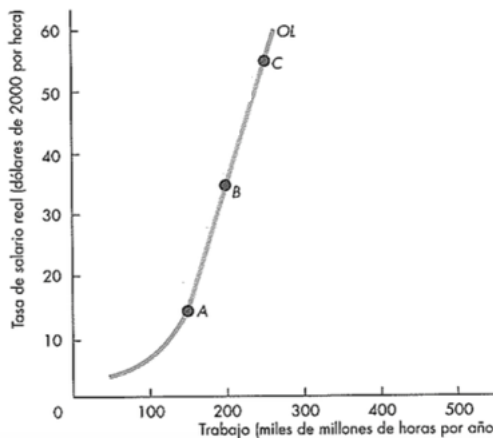
d y e= estados de preferencia entre trabajo y ocio

²² Parkin (2016) lo define como una hora de trabajo, pero para el caso de México, el salario real es para toda una jornada laboral que es equivalente a 8 horas de trabajo.

Por lo tanto, un aumento en la oferta de trabajo, cuando lo demás permanece constante, disminuye la tasa salarial. Si la demanda es inelástica²³ este aumento en la oferta también disminuye el ingreso del trabajo. Pero si es elástica, dicho aumento disminuye la tasa salarial y aumenta el ingreso del trabajo. Si tiene elasticidad unitaria entonces, un cambio en la oferta no modifica el ingreso del trabajo. (Parkin, 2016)

Mientras tanto, el costo de oportunidad de no trabajar es representado por el salario real, ya que cuanto mayor sea éste, menor será la compensación de dedicarse al ocio en lugar de trabajar. En la figura 3 se presenta la oferta de trabajo y se observa que a medida que aumente el salario real mayor será la cantidad ofrecida de trabajo, por esto mismo se presenta una pendiente positiva.

Figura No. 3
La oferta de trabajo



Fuente: Economía. Octava ed. Parkin, M. (2016)

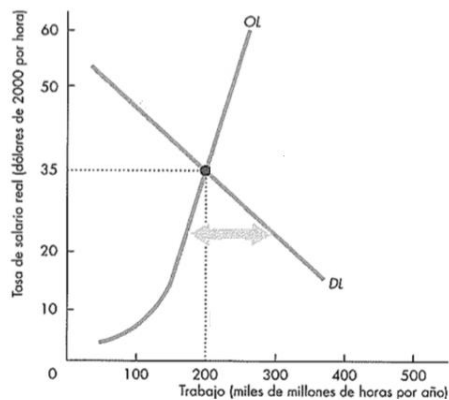
El equilibrio en el mercado de trabajo se obtiene cuando un aumento en el salario real elimina la escasez del trabajo ya que disminuye la cantidad

²³ La elasticidad de la demanda de trabajo mide la sensibilidad de la cantidad de trabajo demandada frente a la tasa salarial. Es decir, indica cómo cambia el ingreso del trabajo cuando la oferta del mismo se modifica.

demandada y aumenta la ofrecida, lo contrario ocurre con una disminución que generaría el excedente. Dicho esto, la figura 4 muestra el equilibrio en el mercado de trabajo representado por la curva de demanda (DL) y la de oferta (OL), este ocurre en el punto el que la cantidad demandada de trabajo es igual a la cantidad ofrecida. Si hubiese un cambio en los avances tecnológicos y la acumulación de capital, la curva de demanda de trabajo tendería a desplazarse hacia la derecha. Ya que estos cambios eliminan algunos empleos, pero también generan otros. Se supone que crea más de los que elimina y paga más por los nuevos, esto se traduce en la necesidad de las personas para adquirir nuevas habilidades y cambiar sus trabajos. (Parkin, 2016)

Figura No. 4

Equilibrio del mercado de trabajo



Fuente: Economía. Octava ed. Parkin, M. (2016)

5.1.1 El modelo de crecimiento de Solow

En 1956, Robert Solow²⁴, caracterizó a su modelo Neoclásico como uno de oferta en el cual no existen problemas originados por el mercado, el ahorro es igual a la inversión y, por lo tanto, la Ley de Say se cumple.²⁵

En su modelo considera como eje central la acumulación del capital y como variable principal el capital humano (la educación), por la capacidad que tiene para crear crecimiento endógeno²⁶. En la actualidad una de las aplicaciones del modelo de Solow (la acumulación de conocimiento para el crecimiento económico) es que el proceso tecnológico permite que la formación de capital continúe creciendo y esto a su vez genere un efecto positivo sobre el producto, empleo, salarios, consumo, inversión, entre otros. (Cardona, Zuluaga, Cano y Gómez, 2004) A continuación, se inicia el análisis entre las teorías y la realidad. Al revisar los datos de México respecto a la Inversión Fija Bruta²⁷ se muestra, en la tabla 3, que la misma ha ido disminuyendo a través del tiempo. Sobre todo, en el presente sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tabla No.3
México: Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, 2008-2021

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2008	12.21	11.23	7.70	7.57	11.65	14.22	11.89	5.91	1.31	2.01	-2.18	-4.40
2009	-7.58	-12.65	-11.31	-12.59	-14.27	-14.20	-13.93	-12.13	-11.04	-11.68	-9.80	-5.58
2010	4.35	2.06	6.75	7.30	4.58	2.60	0.73	3.36	6.06	6.47	6.75	5.77
2011	3.30	4.04	0.51	2.82	6.95	12.03	11.06	11.52	8.70	8.60	12.08	12.42
2012	6.03	9.85	10.44	9.53	6.98	1.52	7.32	2.73	5.77	3.54	2.07	-4.56
2013	-2.02	1.54	-0.70	-3.67	-2.07	-4.57	-6.53	-4.37	-7.59	-4.18	-6.01	0.96
2014	-3.56	-2.20	0.58	2.75	1.24	4.87	2.11	3.66	5.19	7.85	7.58	4.55
2015	8.95	0.45	2.83	5.07	3.00	6.50	10.06	8.40	9.49	1.13	1.97	1.17
2016	0.07	6.12	2.31	-0.20	2.19	-0.38	-4.45	-1.70	-1.64	0.82	2.31	3.95
2017	1.55	-3.27	0.36	-3.47	-0.21	-0.21	1.13	-0.48	-1.20	-2.26	-4.04	0.52
2018	0.62	3.66	2.52	5.02	3.75	2.56	4.26	-2.13	0.35	1.95	-3.33	-7.35
2019	1.04	-1.06	-4.87	-2.65	-6.84	-7.14	-9.09	-3.77	-6.89	-8.56	-2.81	-2.65
2020	-8.28	-10.53	-10.65	-38.02	-38.30	-24.35	-20.94	-16.17	-17.54	-13.50	-11.18	-12.72
2021	-9.62	-3.53										

Fuente: INEGI.

Nota: Cifras preliminares. Debido al método de estimación las series pueden ser modificadas al incorporarse nueva información. Series desestacionalizadas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

²⁴ Robert Merton Solow es un economista estadounidense que desarrolló su modelo de crecimiento económico entre los años cuarenta y cincuenta, obtuvo el premio Nobel en 1987. En sus contribuciones a la economía, Solow, determina el progreso técnico (determinado por los salarios reales) como factor clave para lograr el crecimiento económico.

²⁵ La Ley de Say estipula que en una economía de libre mercado plenamente competitiva toda oferta de un bien representa también una demanda por otro de igual valor, por lo que la oferta total implica la generación de su propia demanda. (Ibarra, 2015)

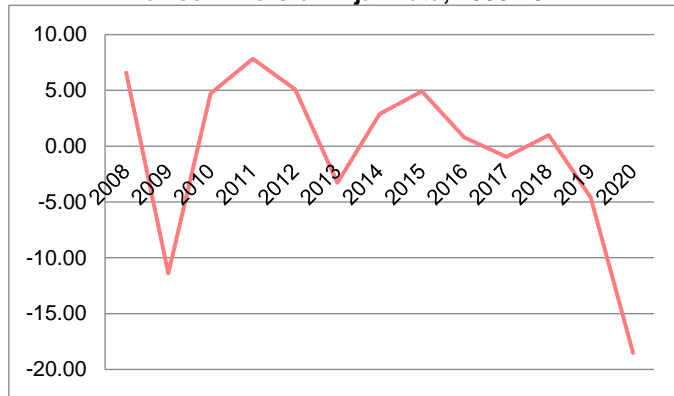
²⁶ El crecimiento endógeno en una economía se genera a partir de un buen nivel de capital humano, innovación tecnológica y conocimiento, es decir, este crecimiento no se da a partir de fuerzas externas.

²⁷ El INEGI 2021 define a la Inversión Fija Bruta como la información que permite un amplio conocimiento sobre el comportamiento de la inversión en el corto plazo, misma que está integrada por los bienes utilizados en el proceso productivo durante más de un año y que están sujetos a derechos de propiedad. Este indicador muestra cómo una gran parte del nuevo valor agregado bruto en la economía se invierte, en lugar de ser consumido.

Se llevó a cabo el análisis desde el año 2008 debido a la crisis financiera que inició en estos años y en los cuales se esperaba la inversión bajara. Como se muestra en la tabla 3, a principios de 2008 la variación de la Inversión Fija Bruta fue de 12.21%, sin embargo, y como era de esperarse, para el siguiente año se observan números negativos, siendo el más elevado de 14.47%. Durante los sexenios analizados se evidencia la oscilación de la inversión, su nivel más alto después de la crisis es de 12.42%, ligeramente arriba de los niveles que traía antes de la crisis de 2008-2009, cuando estaba por finalizar el sexenio de Felipe Calderón. El último nivel alto se presenta en el sexenio de Enrique Peña Nieto, en el mes de Julio del año 2015 con 10.06%. Si comparamos el número más bajo, ocasionado por la crisis económica derivado del impacto del Covid19 en nuestro país, que es 38.30% nos advierte (basándonos en el Modelo de crecimiento de Solow) que esta vez el retroceso tecnológico será mucho mayor que el que representó la crisis hipotecaria de 2009.

Sin embargo, si revisamos los datos en el año 2018 que el actual presidente tomó posesión nos vamos a encontrar que desde ese año la inversión ya se encontraba en los peores niveles, que no se veían en 10 años; 12 meses de números negativos, donde no hubo pandemia o crisis que los sostuvieran esto indica que el actual gobierno no tiene como prioridad la inversión. En la gráfica 41 se realizó un promedio de los meses de la Inversión Fija Bruta del año en que empezó la crisis de 2009 hasta el año 2020, con el propósito de reafirmar la anterior hipótesis.

Gráfica No. 41
México: Inversión Fija Bruta, 2008-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial.

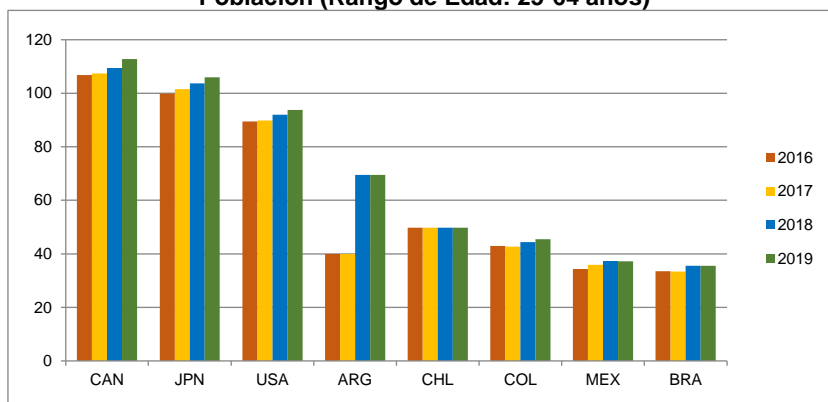
La baja Inversión Extranjera Directa se explica en gran medida debido a que en los últimos días y durante la mayor parte del tiempo el presidente de nuestro país no ha dejado de atacar a las empresas extranjeras, esto se traduce en la retórica anti-empresarial, los acontecimientos que se han dado durante lo que va el sexenio como la cancelación del aeropuerto y la cancelación también de una planta cervecera de capital privado ha llevado a muchas empresas a salir del país o a frenar sus planes. (El País, 2021)

Otro aspecto fundamental es que los inversionistas temen a la incertidumbre de gobernar por caprichos presidenciales, esto se concluye dados los recortes presupuestales, ataques a instituciones y las recientes declaraciones que hizo sobre el Banco de México. (The Economist, 2021)

Asimismo, se menciona a la variable principal de este modelo el capital humano o la educación que tenga el país. La OCDE cuenta con el indicador Adult Education Level y lo define como el nivel más alto de educación completado en un rango de edad de entre 25 y 64 años. Esto incluye tanto, programas teóricos que conducen a la investigación avanzada o profesiones de alta calificación. La medida es el porcentaje de población de la misma edad. (OCDE, 2021)

La grafica 42 muestra el indicador anteriormente descrito y en él se compara a México con países desarrollados como: Japón, Canadá y Estados Unidos, también se incluyen países Latinoamericanos con economías más parecidas a la de nuestro país como son: Argentina, Brasil, Chile y Colombia. Como era de esperarse, las economías que tienen mayor educación son las desarrolladas, México y los demás países de América Latina no tienen ni la mitad de la población en educación superior que tiene Estados Unidos, Japón o Canadá. La misma OCDE señala que a medida que la globalización y la tecnología continúan reconfigurando las necesidades de los mercados laborales en todo el mundo, teniendo esto como consecuencia la demanda de personas con una base de conocimientos más amplia y habilidades más especializadas que continúa creciendo. Sin embargo, vemos que para el caso de México esto no ha sido tampoco una preocupación de ningún gobierno.

Gráfica No. 42
Países Seleccionados: Educación Terciaria Mundial, 2016-2019
Población (Rango de Edad: 25-64 años)

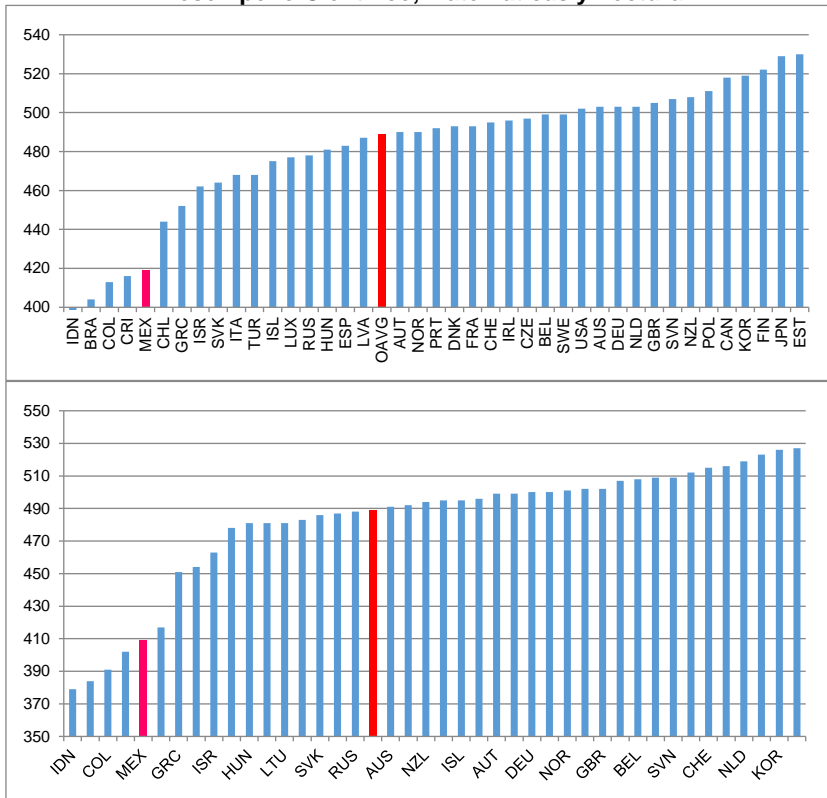


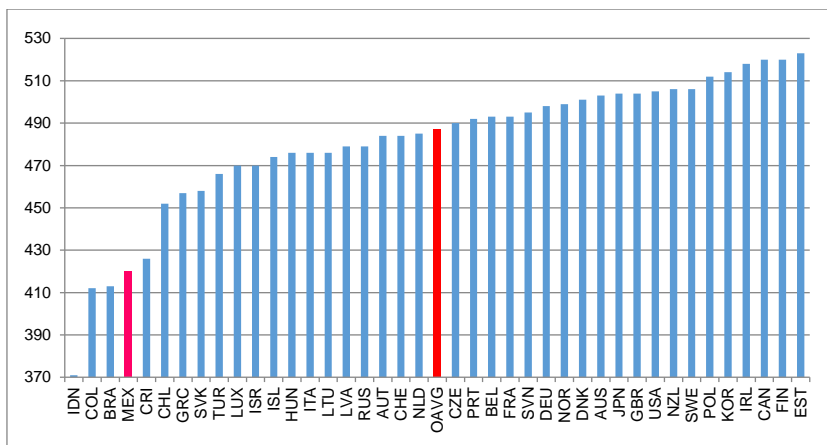
Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE.

El panorama que nos ofrece el anterior indicador nos habla acerca de las personas que hoy en día contamos con una carrera universitaria pero el análisis también debería de hacerse en las generaciones que empiezan sus estudios profesionales. Para este análisis se utilizaron los datos de la Prueba Pisa para el año 2018, con la población joven de 15 años; como es bien conocida, la Prueba Pisa se elabora para 3 rumbos fundamentales, el

Desempeño Científico; la segunda, Matemáticas; la tercera, Rendimiento de Lectura. Para todos estos rubros la puntuación media es la medida. (OCDE, 2021)

Gráfica No. 43
Países de la OCDE: Prueba Pisa, 2018
Desempeño Científico, Matemáticas y Lectura

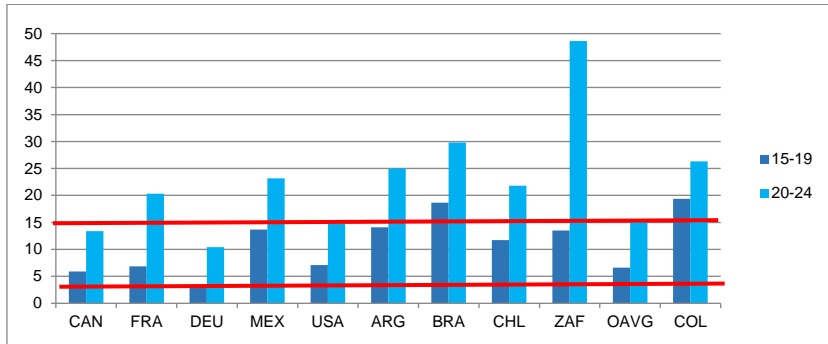




Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE.

De las gráficas número 43, se concluye que en México no ha sido ni es tema importante el desarrollo del capital humano. En comparación, por lo general nos disputamos la última posición con Colombia, Brasil o Indonesia. Nos encontramos muy alejados del promedio de la OCDE que está señalado en las gráficas en color rojo. Otro indicador que es de suma importancia en este análisis son los jóvenes sin empleo, educación o formación de México comparados con los que existen en el mundo. El indicador de la OCDE presenta la proporción de jóvenes que no estudian o trabajan como porcentaje del número total en el grupo de edad correspondiente, estos jóvenes corren el riesgo de quedar excluidos socialmente, es decir, corren el riesgo de convertirse en personas con ingresos por debajo del umbral de la pobreza y que carecen de las competencias necesarias para mejorar su situación económica. Más adelante se estudiará cuántas personas en México se encuentran por debajo de ese umbral.

Gráfica No. 44
Países Seleccionados: Jóvenes sin empleo, educación o formación,
2018. Rangos de Edad



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE.

En la gráfica 44 se observa que México está por encima del promedio de la OCDE respecto a jóvenes que no trabajan y no estudian, en ambos grupos de población. Como era de predecir, las economías Latinas son las que presentan datos semejantes al nuestro, destaca el caso de Sudáfrica, pero para el rango de 15 a 19 años este es muy parecido al del mexicano. El progreso tecnológico hace que aumente el número de trabajadores productivos al mismo tiempo que genera un crecimiento continuo de la producción por trabajador. La acumulación de factores y la eficiencia en la producción también dependen de la calidad de las instituciones del país, así como del marco normativo, incluido el proceso de formulación de la política económica.

Asimismo, la asignación de los recursos con mejores fines depende de la calidad del gobierno, es decir, uno eficiente y sin corrupción, ya que éste debe ser una ayuda para el sistema de mercado protegiendo los derechos de propiedad, resguardando por el cumplimiento de los contratos, fomentando la competencia, persiguiendo el fraude, entre otras acciones. En este sentido, estudios empíricos sostienen que el grado de corrupción existente en un país es un factor determinante del crecimiento económico. En nuestro país la corrupción es una práctica concurrida desde los niveles más bajos hasta los más altos, el Banco Mundial estima que este fenómeno representa 9% PIB del

país. Abundan casos de corrupción en México los cuales no son ni han sido castigados.

El 24 de Junio del año 2019 la organización empresarial Americas Society/Council of the Americas y la empresa consultora internacional Control Risk Public presentan por primera vez el Índice de Capacidad de Combate a la Corrupción 2019 (CCC), es un estudio que abarca 8 países de América Latina que en conjunto representan el 90% del PIB de la región. México aparece en el sexto lugar con una calificación general de 4.65 (en una escala del 1 al 10), es decir, el país reprueba en su capacidad de detectar, sancionar y disuadir la corrupción.

Este indicador a diferencia del Índice de Percepción de la Corrupción utiliza una metodología híbrida. Es decir, no se limita únicamente a variables de percepción, sino que incluye variables concretas acerca del desarrollo institucional de cada país. Al realizar una revisión a detalle de este indicador se puede observar que la variable encargada de evaluar la Movilización de la sociedad civil contra la corrupción tiene la calificación más alta 8. Esto nos hace replantearnos por qué tenemos una sociedad civil con calificación aprobatoria, pero reprobamos como país. (IMCO, 2019)

A continuación, se muestra la tabla 4 que realiza el IMCO con datos del Report of Capacity to Combat Corruption (CCC), destacando la incapacidad en la eficiencia e independencia del poder judicial, así como la indulgencia y acuerdos extrajudiciales tanto en los procesos legislativos y de gobierno. Esto nos dice que México carece de instituciones sólidas capaces de combatir la corrupción ya que las variables que miden la capacidad legal y la democracia obtuvieron calificaciones por debajo de 5.

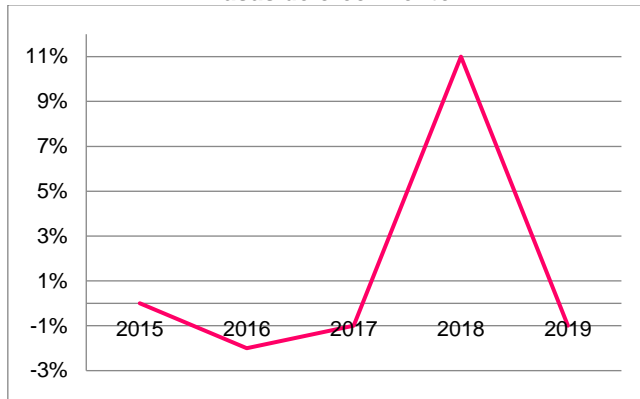
Tabla No.4
México: Capacidad de Combate a la Corrupción, 2019
Índice

México	Variable	Calificación
1. Capacidad legal	1. Eficiencia e independencia del poder judicial	2.99
	2. Eficiencia e independencia de las agencias anticorrupción	4.25
	3. Acceso a la información pública y transparencia general del gobierno	7.25
	4. Independencia y recursos para la Fiscalía General e Investigación	3.5
	5. Nivel de experiencia y recursos disponibles para combatir crímenes de cuello blanco	4.5
	6. Indulgencia y acuerdos extrajudiciales	2.5
	7. Nivel de cooperación internacional en la aplicación de la ley	6
2. Democracia e instituciones políticas	8. Calidad y exigibilidad de la legislación de financiación de campañas electorales	4.68
	9. Procesos legislativos y de gobierno	2.5
	10. Calidad global de la democracia	6.3
3. Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado	11. Movilización de la sociedad civil contra la corrupción	8
	12. Mejoras educativas	6.05
	13. Calidad de la prensa y periodismo de investigación	6.1
	14. Comunicaciones digitales y redes sociales	5.47

Fuente: Elaboración propia con datos de IMCO.

La actual administración tiene, en teoría, como prioridad el combate a la corrupción, pero este objetivo no se ve reflejado en el Presupuesto de Egresos a la Federación de 2019, en donde se presenta una caída del 12% en el presupuesto asignado a las principales instituciones y unidades que se encargan en combatir a la corrupción. La gráfica 45, realizada por el IMCO, que toma como base el año 2015 registra el mayor crecimiento del presupuesto para el combate a la corrupción, con un aumento del 11%. Este incremento tenía por objetivo consolidar instituciones y fortalecer la cooperación entre ellas, lo cual no tiene continuidad con el gobierno en el poder. Asimismo, se ha aumentado el uso del gasto discrecional en los contratos públicos y se han descuidado los controles para mejorar la gobernabilidad. (Forbes, 2021)

Gráfica No. 45
México: Presupuesto Federal asignado al combate a la corrupción, 2019
Tasas de crecimiento



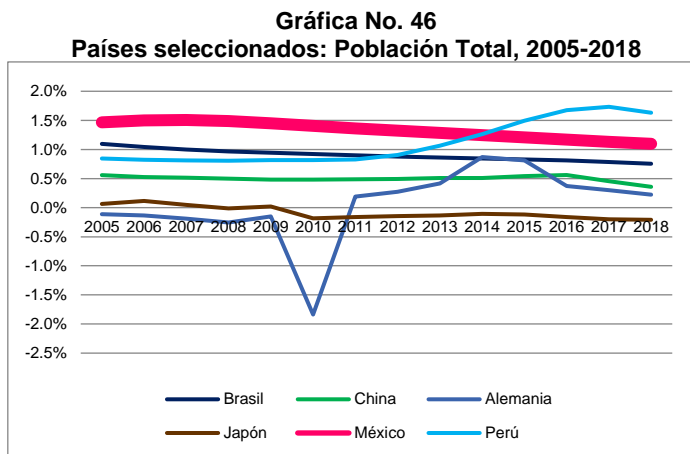
Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE.

Los últimos datos del Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción del Council of the Americans y Control Risks, México ocupa el lugar 11 de 15. Debido a la crisis sanitaria que se ha dado en los últimos meses y, en consecuencia, a la absorción de recursos ha disminuido la capacidad de las naciones latinoamericanas para combatir la corrupción, dando margen a los políticos para debilitar los órganos judiciales. En el informe también se muestran disminuciones significativas en las dos economías más grandes y pobladas de Latinoamérica que son México y Brasil. Esto ha incrementado la incertidumbre en las inversiones extranjeras (las cuales ya se encontraban en mínimos históricos) al poner en duda la aplicación del estado de derecho y sobre la calidad de las instituciones judiciales. (Forbes, 2021)

Por su parte, México experimentó una disminución en su puntaje por tercer año, debido en parte a las políticas de austeridad implementadas por el actual gobierno para poder hacerle frente al impacto económico de la pandemia. En otra de las teorías de Solow, específicamente en un estudio que realiza en 1987 obtiene como resultado que los países cuya población crece a tasas por arriba del promedio tienen niveles más bajos de PIB per cápita debido a que el crecimiento de número de trabajadores hace que disminuya el capital por

trabajador, porque se reparte el stock de capital entre un número mayor de capitales. (Mankiw, 2006).

La gráfica 46 muestra las tasas de crecimiento con la misma dinámica de las pasadas gráficas, la comparación se realiza con países que tienen economías muy parecidas a la mexicana y con aquellos que cuentan con un mayor nivel de desarrollo. Como se puede observar, el país que ha tenido un mayor crecimiento es Perú, seguido de México y Brasil que son las economías parecidas, lo contrario sucede con los países con mayor desarrollo, los casos que más llaman la atención son los de Alemania y Japón, los cuales presentan tasas de crecimiento negativas.

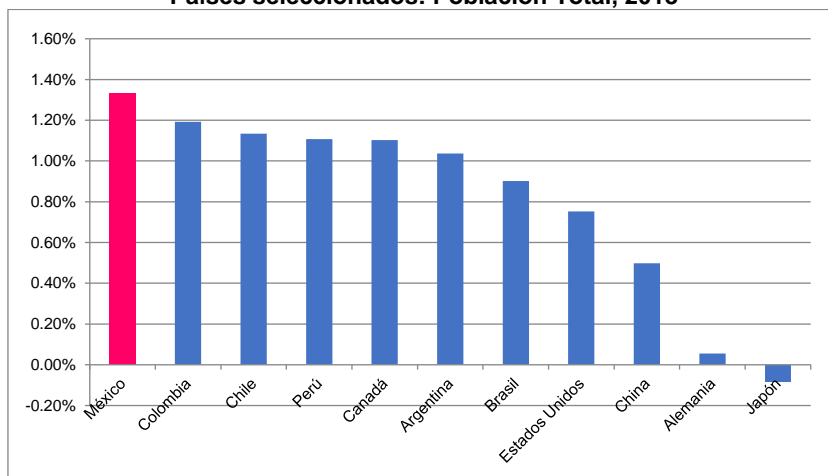


Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial

La gráfica 47 evidencia que Perú presentó la mayor tasa de crecimiento durante el periodo mencionado, sin embargo, en promedio México es el país que mayor tasa de crecimiento ha tenido con 1.33%. Por otro lado, si hacemos la comparación a nivel mundial México queda en el lugar 117, por encima de países desarrollados y ligeramente arriba del promedio mundial. Este indicador más que demostrar que la población va en función del PIB per cápita y con los datos anteriores de desigualdad, se puede concluir que el crecimiento del PIB

per cápita no está en función del crecimiento de la población sino en la manera en la que se distribuye este ingreso.

Gráfica No. 47
Países seleccionados: Población Total, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial

Una de las conclusiones más relevantes a las que Solow llegó radica en que es necesario elevar el capital humano²⁸ y sólo se podrá lograr al invertir en escuelas, cambios normativos, actualizaciones e innovaciones tecnológicas porque este es tan importante como el capital físico en la explicación de la diferencia de la calidad de vida a nivel internacional.

5.1.2 El Monetarismo

El monetarismo sostiene que un aumento en la cantidad de dinero en circulación es incapaz de influir en variables reales como: el producto; el empleo; el consumo; la inversión; entre otros, en el largo plazo sólo incrementará los precios en las mercancías.

²⁸ Se define al capital humano como las habilidades con las que nace cada individuo; los conocimientos que adquiere a lo largo de su educación formal; y, la capacitación durante el trabajo. Es decir, se obtiene una mayor capacidad productiva del individuo.

5.1.2.1 El Monetarismo y la teoría neoclásica

La Teoría Cuantitativa del Dinero²⁹ es una relación entre la cantidad de dinero y otras variables económicas, como lo son los precios y el ingreso. Dicho lo anterior, se retoman los principales supuestos del monetarismo y se combinan con los de la Teoría Neoclásica para explicar cómo la oferta monetaria y el nivel de precios afectan a la inflación. La relación entre las transacciones del dinero se expresa en la siguiente expresión llamada ecuación cuantitativa del dinero. La ecuación es una identidad, es decir, si cambia una de las variables también la otra tiene que hacerlo para mantener la igualdad. (Mankiw, 2016)

$$MV = PT \quad (4)$$

Donde:

M: es la cantidad de dinero

V: velocidad con la que circulan las transacciones

P: nivel de precios

T: volumen de transacciones

Debido a la dificultad para conocer estadísticamente el volumen de transacciones *T* se reemplazó por el ingreso real, es decir, Y^{30} . La ecuación indica que la cantidad de dinero total en circulación multiplicada por el número de veces que se gasta en promedio para la compra de bienes de uso final³¹ es igual al valor monetario del producto total. (Ibarra, 2015).

Dentro del modelo Neoclásico la existencia y uso del dinero no influye en la determinación de los niveles de producción y empleo totales. Por lo tanto, se dice que el dinero es neutral ya que no afecta al nivel de ocupación, producción total y composición de la producción total. (Mántey, 1997)

No es tema de esta tesis la situación económica de Estados Unidos, sin embargo, al ser nuestro vecino se han realizado comparativos y en esta

²⁹ La Teoría Cuantitativa del Dinero tiene sus raíces en los estudios de los primeros teóricos monetarios como los del filósofo y economista David Hume.

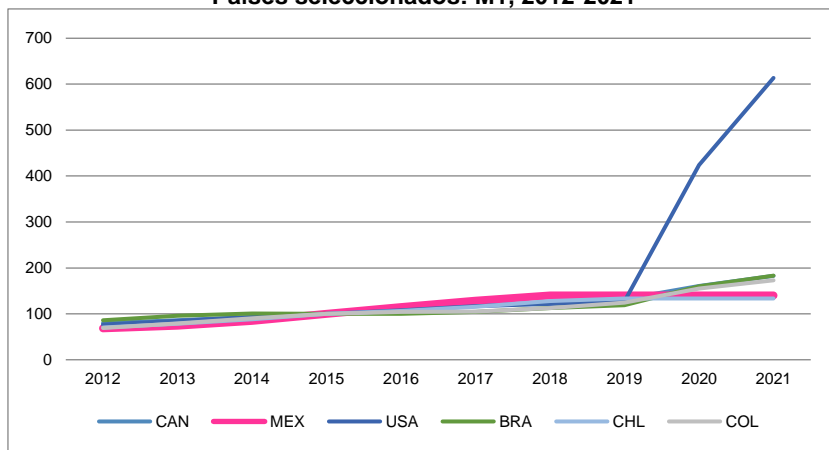
³⁰ Se define el ingreso real como las ventas y servicios para uso final a precios constantes.

³¹ Es decir, el gasto monetario total en bienes y servicios de uso final.

ocasión se tocará el tema del dinero que tiene en circulación porque ha sido de los países con mayor estímulo a su población para hacer frente a la crisis económica que el coronavirus ha dejado. Esto inhabilita el anterior supuesto, al demostrarse que el dinero no es neutral ya que influye directamente en el nivel de ocupación y producción total.

Para dicho análisis se tomaron datos de la OCDE, en la gráfica 48 se muestra una comparación, de los países anteriormente mencionados, respecto a su M1³². Como se observa, el país que decidió hacerle frente a la crisis derivada del Covid19 no solo fue Estados Unidos también Brasil y Canadá. Por el contrario, México es de los países que decidieron dejar el dinero como neutral.

Gráfica No. 48
Países seleccionados: M1, 2012-2021



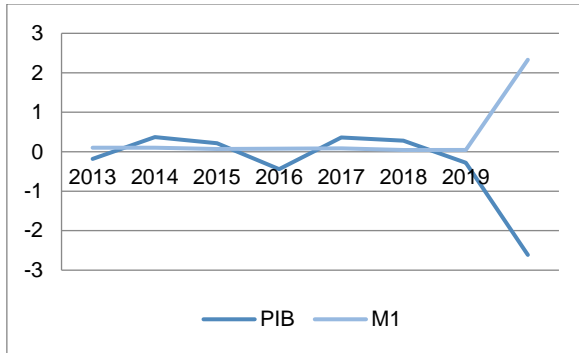
Fuente: elaboración propia con datos de OCDE.
Nota: Índice 2015=100

Reforzando el supuesto que el dinero no es neutral se retomaron datos de la OCDE para hacer el comparativo entre el PIB de Estados Unidos y M1, como se observa cuando la economía estadounidense presenta una severa caída el

³² M1 está integrado por moneda, es decir, billetes y monedas, más depósitos de un día.

gobierno decide incrementar dinero en circulación. Esto reafirma el supuesto que el dinero no es neutral.

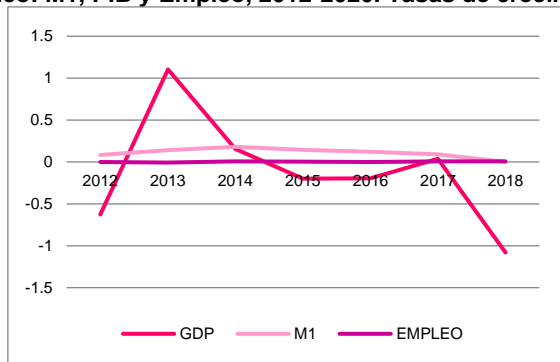
Gráfica No. 49
Estados Unidos: Agregado monetario M1 y PIB, 2012-2020. Tasas de crecimiento



Fuente: elaboración propia con datos de OCDE.

La gráfica 50 es el caso de México, no se observan cambios en el empleo ni en la oferta monetaria pero sí en el PIB esto es porque el PIB no sólo depende del dinero en circulación, pero como en el caso de Estados Unidos, puede estimular a su crecimiento en situaciones adversas como lo es una crisis.

Gráfica No. 50
México: M1, PIB y Empleo, 2012-2020. Tasas de crecimiento

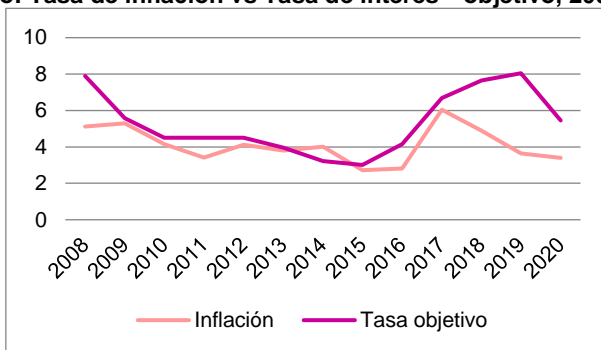


Fuente: elaboración propia con datos de OCDE.

Milton Friedman³³, que es uno de los principales teóricos de esta corriente, sugirió a la Reserva Federal (FED) en 1970 una regla monetaria que la obligaba a que coincidiera la tasa de crecimiento del dinero con la del PIB real³⁴, sin hacer variar el nivel de precios. Es decir, si se espera que la economía en el año crezca 2% la FED debería permitir que la oferta monetaria aumente en 2% (Jahan Sarwat y Papageorgiou, 2016).

En la gráfica número 51 se muestra una comparación entre la tasa de inflación y la tasa objetivo de Banco México en el periodo de 2008-2020 como lo señala la teoría existe una correlación directa entre estas variables, por lo que, si la inflación comienza a subir lo hará también la tasa de interés con la intención de frenar a la subida de precios.

Gráfica No. 51
México: Tasa de inflación vs Tasa de interés³⁵ objetivo, 2008-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Banco de México.

Para los monetaristas el desequilibrio que existe entre el ahorro y la inversión puede corregirse de manera automática por medio de dos mecanismos: la tasa

³³ Milton Friedman uno de los monetaristas más importantes, obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1976 por sus resultados en los campos del análisis, el consumo, historia y teoría monetaria, así como por su demostración de la complejidad de la política de estabilización, es considerado defensor del libre mercado.

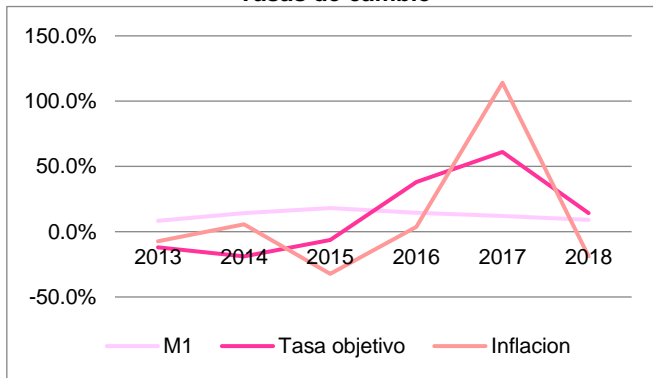
³⁴ El PIB se define como la suma de bienes y servicios finales que se producen dentro de una economía, en un período de tiempo determinado. El PIB nominal se diferencia por ser el valor de esa producción, pero a precios de mercado (corrientes); a diferencia, el PIB real se caracteriza por ser el valor de la producción, pero a precios corrientes. Es decir, el PIB real elimina el cambio de los precios a lo largo del tiempo, mientras que el PIB nominal sí refleja los cambios de manera anual.

³⁵ Banco de México define a la tasa de interés como un porcentaje que, sobre el monto de un capital, paga periódicamente al dueño de este ya sea persona física o moral que toma en préstamo o en depósito dicho capital. (Banco de México, 2019)

de interés y los salarios y que, a su vez, movimientos sobre estas variables regresen al equilibrio. En este sentido, los monetaristas fijan una tasa en el crecimiento del dinero ya que de esta manera se evita el crecimiento de la inflación y las consecuencias, como la incertidumbre, que de ésta se desencadenarían para así poder predecir los precios fácilmente y para eliminar la mayor fuente de inestabilidad en la economía, teniendo como consecuencia crecimiento del PIB y los precios constantes. (Mántey, 1997)

Por otro lado, aun manteniendo la tasa de crecimiento del dinero casi estable en la gráfica 52 durante el periodo 2013-2018 se observa un aumento en la inflación para el año 2018.

Gráfica No. 52
México: Tasa de inflación, Tasa de interés objetivo, M1, 2013-2018
Tasas de cambio



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Banco de México.

Como ya se había mencionado, cuando el Banco Central decide elevar rápidamente la oferta monetaria la inflación tenderá a subir por lo que la tasa de interés nominal tendrá que subir, esto afecta al empleo y a los salarios de manera negativa ya que el poder adquisitivo de las personas bajará y los empresarios preferirán invertir en algún producto bancario que en un proyecto.

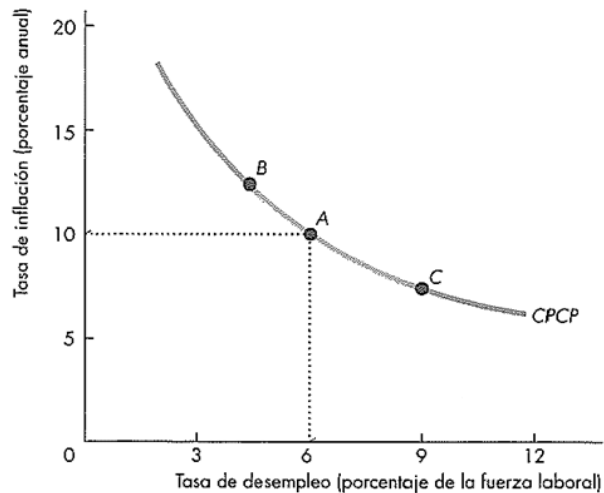
Cabe destacar que no es lo mismo el monetarismo y el régimen de metas de inflación. Sin embargo, actualmente y debido a las consecuencias que tuvo

consigo la pandemia, algunos países decidieron aumentar la masa monetaria para poder reactivar su economía, lo que ha traído como consecuencia (más diversos factores) un alza en la tasa de inflación que se ha tenido que controlar a través de la tasa de interés.

5.1.2.2 La Curva de Phillips

En 1958 A. W. Phillips³⁶ encontró una correlación negativa entre la variación de los salarios y la tasa de desempleo. Para 1960 Paul Samuelson y Robert Solow retomaron el trabajo de Phillips y al analizar diferentes economías llegaron a la conclusión de que existe un vínculo entre la inflación y el desempleo. Es decir, para reducir la tasa de inflación los responsables de la política económica tienen que elevar temporalmente el desempleo. Por el contrario, si se busca reducir éste, se debe aceptar tener una inflación más alta.

Figura No. 5
La oferta agregada y la disyuntiva a corto plazo entre inflación y empleo



Fuente: Macroeconomics, 6th ed. Mankiw, N. (2016)

³⁶ Destacado economista neozelandés.

En la figura 5, se observa la curva de Phillips en el corto plazo y la disyuntiva entre la inflación y el empleo que se mencionó anteriormente. Asimismo, se muestra que la inflación y el desempleo están relacionados inversamente. La Curva de Phillips a corto plazo depende de la inflación esperada, porque en el largo plazo las personas ajustan sus expectativas sobre la inflación; asimismo, se cumple la dicotomía clásica en la cual el desempleo retorna a su tasa natural y no existe ninguna relación entre la inflación y el desempleo. (Mankiw, 2006)

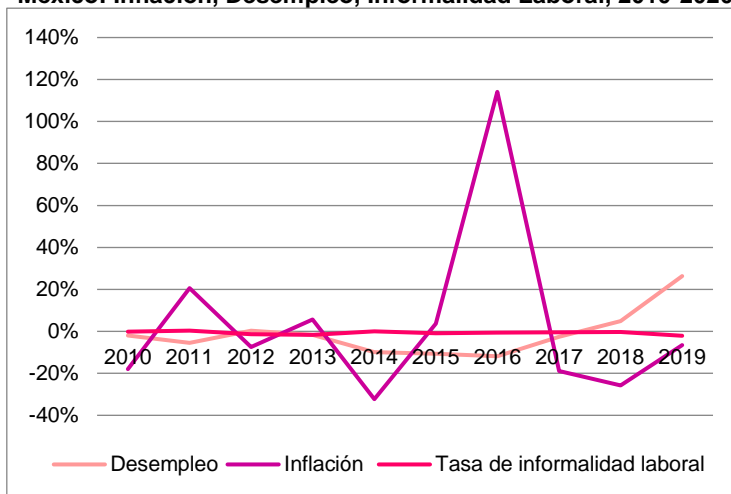
Dicho lo anterior, la Curva de Phillips es un reflejo de la curva de oferta agregada a corto plazo y cuando los responsables de la política económica trasladan la economía a lo largo de esta curva, lo hacen entre el desempleo y la inflación, es decir, al momento de tomar decisiones lo hacen entre el empleo y la subida de precios. Asimismo, establece que la inflación depende de: la inflación esperada, del desempleo temporal y de una perturbación de la oferta, cuando se expresa de esta manera, se denomina a la tasa natural de desempleo como “tasa de desempleo no aceleradora de la inflación” o NAIRU (por sus siglas en inglés, Non-Accelerating Inflation Rate of Unemployment).

Si el desempleo se encuentra en el nivel de la NAIRU y si no se tienen perturbaciones de la oferta, la continua subida del nivel de precios no se acelera ni se desacelera, esta inercia se debe a que la inflación pasada influye en las expectativas sobre la inflación futura y, como consecuencia, influyen sobre los salarios y precios que fijan las personas (Mankiw, 2006).

Por su parte, un bajo desempleo presionará al alza la tasa de inflación, lo contrario pasará si se tiene un desempleo alto, en donde la tasa de inflación será baja. Esto sucede porque los empresarios tienen que pagar más mano de obra y deben subir los precios de sus productos para así compensar el gasto en trabajo. La inflación también se encuentra en función de las perturbaciones que puedan existir en la oferta. Es decir, una perturbación negativa como que aumenten los precios de las materias primas provoca un aumento en la inflación, denominado inflación de costos.

Para el caso de México en la gráfica 53 se muestra que desde el año 2010 estas variables no tienen relación, sin embargo, a partir del año 2016 estas variables empiezan a estar relacionadas de manera inversa la misma se nota más desde el año 2019. Asimismo, debe tomarse en cuenta que México es un país donde la mayor parte de la población se encuentra en la informalidad por lo que al analizar las tasas de cambio de los datos no se presenta la disyuntiva entre la inflación y el desempleo. Por parte de la informalidad, no se muestran cambios en todo el periodo por lo que se puede concluir que la curva de Phillips no aplica para el caso de la economía mexicana.

Gráfica No. 53
México: Inflación, Desempleo, Informalidad Laboral, 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

5.2 El Modelo Keynesiano

Después de la crisis de 1929 los economistas empezaron a cuestionar la validez de la Teoría Clásica por su incapacidad para explicar la Gran Depresión. Dado esto surgió una alternativa propuesta por John Maynard

Keynes³⁷, basada en un nuevo modelo para analizar la economía y sus ciclos. Ya que éste consideraba a los postulados de la Teoría Clásica como aplicables a un caso especial, y no en general, debido a que las condiciones que supone son un caso extremo de todas las posiciones posibles de equilibrio. Dado que la Teoría Clásica supone que la oferta crea su propia demanda, es decir, que el precio de la demanda agregada siempre se ajusta por sí mismo al precio de la oferta agregada, debería, según Keynes, conducir a la competencia entre los empresarios de un aumento del empleo hasta el punto en que un nuevo aumento en el valor de la demanda efectiva no estuviera acompañado por un crecimiento de la producción y esto equivaldría a la ocupación plena, por lo tanto la Ley de Say no se cumple ya que esto sería igual a decir que no existe obstáculo para la ocupación plena. (Keynes, 2003)

En el modelo Keynesiano se muestra el impacto de los choques financieros, así como de los cambios en la inversión, el gasto, los impuestos gubernamentales y el comercio exterior. Para Keynes es muy importante estimular la demanda agregada ya que esta puede generar un efecto, en el corto plazo, a variables macroeconómicas reales como el nivel empleo, precios y subsecuentemente el nivel de producto. Sin embargo, esta no garantiza el pleno empleo³⁸.

El crecimiento económico es la meta más importante de la macroeconomía, fundada por Keynes, en el largo plazo. Se refiere al aumento del ingreso por persona del país, la cual es fundamental para determinar el incremento de los salarios reales y de los niveles de vida. Para aumentar las tasas de producción de un país es necesario incentivar el crecimiento del capital y de la inversión en educación, para de esta manera poder tener una mayor eficiencia en el capital. (Samuelson y Nordhaus, 2011)

³⁷ John Maynard Keynes fue un economista británico, considerado uno de los más influyentes del siglo XX por sus aportaciones a la teoría económica y por ser uno de los fundadores de la macroeconomía moderna.

³⁸ El pleno empleo se cumple cuando en una economía todas las personas que están en edad laboral productiva (población activa) y desean hacerlo, tienen trabajo.

Uno de los supuestos más fuertes de Keynes es acerca de la intervención del Estado, el cual tendrá que ejercer su influencia para guiar la propensión a consumir parcialmente a través de su esquema de impuestos y mediante la fijación de las tasas de interés. Por lo tanto, Keynes concibe una comprensiva socialización de la inversión que mostrará ser el único medio de asegurar una aproximación al pleno empleo; aunque no excluye comportamientos y mecanismos que el Estado tenga que hacer con la iniciativa privada. Sin embargo, esto no significa que su intervención deba de convertirse en un socialismo de estado que abarcaría la totalidad de la vida económica de la comunidad. Si el Estado es capaz de determinar la cantidad agregada de recursos para aumentar los instrumentos y la remuneración básica de sus propietarios, habrá cumplido con todo lo necesario. (Keynes, 2003)

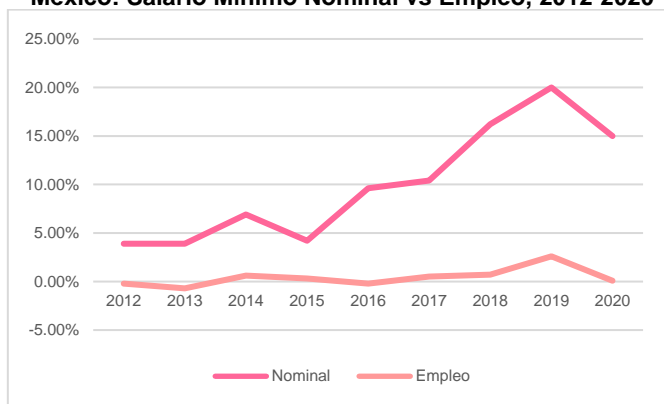
5.2.1 Teoría del mercado de trabajo

Para el modelo Keynesiano, el desempleo involuntario es consecuencia de la insuficiente demanda agregada, que es una función inestable, y su comportamiento no es ajeno a lo que ocurre con el producto, el empleo, el nivel de precios y los salarios. Entonces, el nivel de inversión (influido por las expectativas) y el gasto público (influido por la política monetaria y fiscal) junto con el consumo privado fijan el nivel de empleo de equilibrio. (Mas-Collel, 1983)

Para Keynes el nivel de ocupación está ligado únicamente a un nivel determinado de salarios reales y no al revés. Este depende, no sólo en el estado actual de las expectativas sino de las que existieron durante un determinado periodo anterior. Para Keynes, una disminución en el salario nominal no tendrá repercusión en el nivel de empleo, es decir, no habrá una disminución del empleo como lo plantea la teoría Clásica, a menos que esta reducción tenga efecto en las eficiencias marginales del capital en relación con las tasas de interés y las aumente, en consecuencia, también lo hará el monto de inversión. (Keynes, 2003)

Para el caso de México vemos como no aplica la teoría porque el salario y el empleo en los últimos años parecieran estar relacionados directamente ya que cuando el salario presenta una caída también lo hace el empleo. Sin embargo, en la mayor parte del periodo de estudio el empleo permanece constante sin afectar los movimientos que ha experimentado el salario mínimo.

Gráfica No. 54
México: Salario Mínimo Nominal vs Empleo, 2012-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y CEPAL.

En una economía es preferible tener cierto nivel de desempleo, pero con la fuerte intervención del Estado, es decir, uno que cubra las necesidades básicas de la población como es, primordialmente: la educación y la salud, a una economía donde el desempleo ha sido eliminado, pero se consiguió a base de salarios de miseria, es decir, salarios muy bajos que no cubran las necesidades básicas de una persona. El desempleo keynesiano es influenciado por la falta de flexibilidad en los salarios nominales más no de su nivel. (Mas-Collel, 1983)

A inicios del año 2021 a 4 de cada 10 mexicanos no les alcanzaba para comprar la canasta básica, antes de la pandemia el índice laboral de pobreza laboral en el país estaba en 35.7% y para este año aumentó a 44.5%. Estas personas tienen un empleo informal o formal, con un salario que no alcanza para comprar la canasta básica, lo anterior no necesariamente significa que estas personas no coman porque muchos reciben dinero de sus familiares en

Estados Unidos o generan ingresos de otra actividad que realizan. (Forbes, 2021)

Esto nos indica que en el país se han preferido salarios de miseria y, sin embargo, no se ha preferido el empleo porque la economía mexicana es mayoritariamente informal. En la tabla 5 se muestra como el actual gobierno tuvo la oportunidad de empezar a reducir la desigualdad en los ingresos, al generar un aumento en el salario mínimo, pero la tabla muestra cómo se redujo el número de personas que ganaban más de 2 y hasta 5 salarios mínimos de manera importante.

Tabla No.5
México: Población Ocupada según el nivel de ingreso, 2018-2021
Miles de Personas

	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos
2018	86.40	151.73	98.37	68.68	23.89
2019	108.86	174.51	99.58	46.41	18.49
2020	120.13	177.04	76.38	34.62	13.76
2021	134.10	190.63	69.58	32.74	11.75

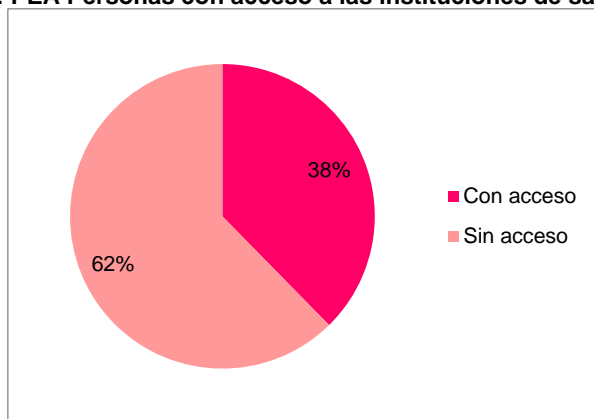
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Para Keynes, de todos los indicadores macroeconómicos, el empleo y desempleo son los que afectan de manera directa a los individuos, Define el alto empleo como los empleos bien remunerados sin necesidad de buscarlos o esperar demasiado, con seguridad social y buenas prestaciones. Tener un alto nivel de desempleo representaba para Keynes la ineficiencia productiva y la distribución injusta dentro de una economía; porque es un recurso que no se utiliza y, por lo tanto, se desperdicia, así como una distribución injusta porque el salario representa, por lo general, una parte importante del ingreso de una familia. (Mas-Collel, 1983)

La entrada del actual Presidente Andrés Manuel López Obrador representó una baja inmediata de aproximadamente 70% de la plantilla laboral de los empleados de confianza del Gobierno Federal y a los que se quedaron les quitaron sus prestaciones tales como: seguro de gastos médicos; eliminación

de la caja de ahorro especial, así como el seguro de Separación Individualizada. Asimismo, decidió bajar su sueldo a la mitad sin embargo sus prestaciones que le cubren casi todas sus necesidades continúan, esto se hizo con el pretexto de poder cumplir con su austeridad republicana, pero como la teoría Keynesiana nos dice lo mejor es tener salarios altos con buenas prestaciones que ayuden a los trabajadores no solo a subsistir por lo que esa austeridad debió plantearse como la distribución de manera eficiente de todos los recursos del Gobierno Federal o por otro lado, el de replantear los gastos excesivos que se llevaban en este y que siguen existiendo. En México la mayor parte de la población que se encuentra ocupada no cuenta con prestaciones por encima de la ley ni con seguro médico, el siguiente grafico muestra como en el año 2018 la PEA sin acceso a alguna institución de salud era mayor a la que si tiene acceso actualmente. (Guzmán, 2019)

Gráfica No. 55
México: PEA Personas con acceso a las instituciones de salud, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

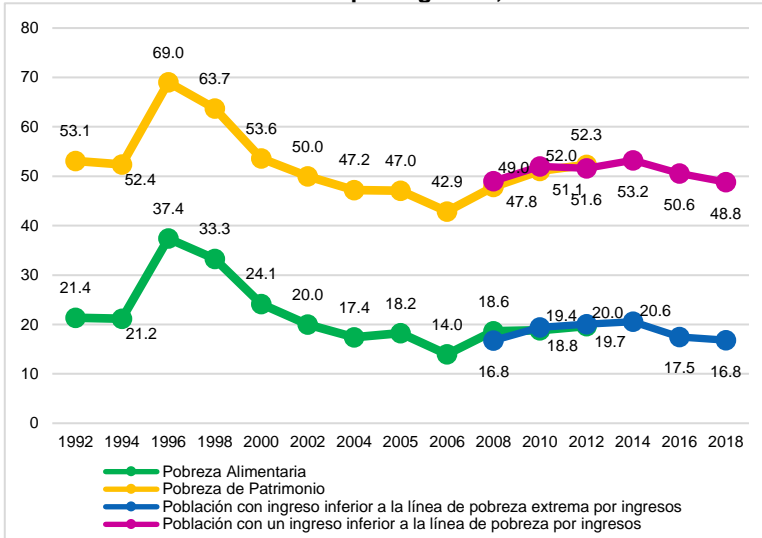
En México el CONEVAL es el encargado de medir la pobreza y lo hace a través de dos de líneas de ingreso: la primera es la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos que es equivalente al valor de la canasta alimentaria por persona al mes: y, la segunda, la Línea de Pobreza por ingresos, que equivale al total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. (CONEVAL, 2021)

El CONEVAL establece los lineamientos para definir, identificar y medir la pobreza con base en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, toma en consideración al menos los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación;
- Grado de cohesión social;
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

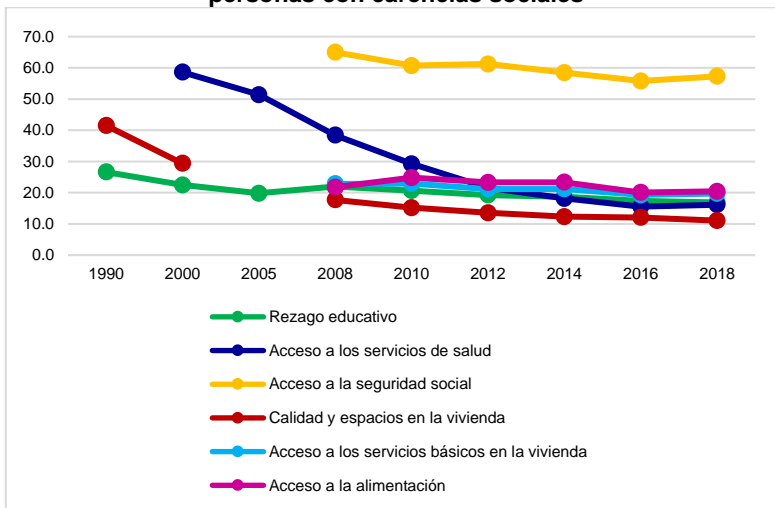
A continuación se muestran las gráficas 56 y 57 que representan a la pobreza por ingresos en el periodo 1992-2018 y vemos que hasta antes de la pandemia la pobreza por ingresos disminuyó de manera significativa, a partir de 2006 y permaneció de manera casi estable en los últimos años; y a la evolución de carencias sociales para el periodo 1990-2018 y, como la Teoría Keynesiana señala, existe una distribución injusta dentro de nuestra economía al presentarse y persistir la carencia social por acceso a la seguridad social y que la carencia por acceso a la alimentación se haya mantenido durante el periodo de estudio.

Gráfica No. 56
México: Pobreza por Ingresos, 1992-2018



Fuente: CONEVAL.

Gráfico No. 57
México: Evolución de carencias sociales, 1990-2018. Porcentaje de personas con carencias sociales



Fuente: CONEVAL.

5.2.2 Ilusión monetaria y oferta de trabajo

Para Keynes, a diferencia del modelo Neoclásico, la oferta de dinero y sus cambios sí inciden de manera directa sobre el producto total y el nivel de empleo, por lo tanto, rechaza la estabilidad de la demanda del dinero, es decir, el dinero no es neutral. Uno de los supuestos del modelo Keynesiano es que la demanda de dinero es infinitamente elástica a la tasa de interés, es decir, los movimientos que tenga la tasa de interés afectarán a la demanda de dinero. Asimismo, dentro del modelo Keynesiano la tasa de interés es el resultado de las preferencias por la liquidez³⁹ y de la oferta monetaria, ésta tiene un límite mínimo dado por la utilidad del dinero como medio de pago perfectamente líquido. Por otro lado, menciona que las negociaciones salariales no se dan en términos reales, ya que los salarios al ser fijados de manera nominal no se pueden ajustar a las variaciones de la demanda y los precios. Por lo tanto, cuando la economía se encuentra en período de expansión: el empleo aumenta, los precios suben y los salarios reales tienden a bajar. (Mántey, 1997)

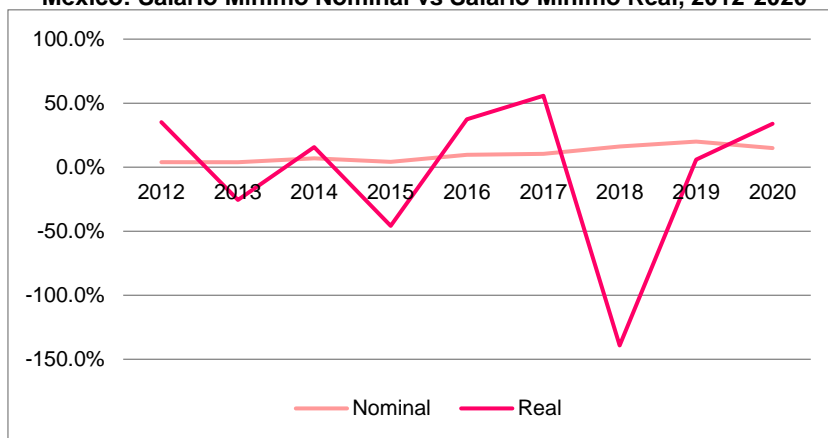
Para Keynes, la inestabilidad en la demanda de dinero (cuando la economía se encuentra en depresión) implica la incapacidad por parte de la política monetaria por sí sola para inducir un aumento en la demanda efectiva, porque si las autoridades monetarias incrementaran la oferta monetaria los agentes económicos tenderían a atesorarlo. (Mántey, 1997)

La teoría de la ilusión monetaria se refiere a que el comportamiento de los trabajadores es determinado por el salario monetario más no por el salario real, es decir, los trabajadores aceptan una reducción del salario real pero no del nominal. Entonces, cuando los trabajadores desean mantener sus salarios nominales estables, los empresarios tienden a elevar sus precios lo que provoca una reducción de los salarios reales.

³⁹ Para Keynes, la preferencia por la liquidez es cuando las personas prefieren tener sus bienes de manera líquida, es decir, en dinero.

La grafica 58 muestra la comparación del Salario Mínimo Nominal contra el Salario Mínimo Real para el periodo 2012-2020 el objetivo es mostrar la Ilusión Monetaria de la que habla Keynes. Para el caso de la economía mexicana se observa como a pesar de que el Salario Nominal ha permanecido casi constante en el periodo, el salario real no lo ha hecho al presentar mayoritariamente caídas en todo el periodo con tendencia al alza para el año 2020 que es cuando la actual administración incrementó el valor nominal del mismo.

Gráfica No. 58
México: Salario Mínimo Nominal vs Salario Mínimo Real, 2012-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Para Keynes la política de reducción de los salarios nominales que propone la teoría Neoclásica no es justa socialmente y tiene efectos contraproducentes sobre las variables que determinan la inversión. Ya que la caída de los salarios provocará una redistribución del ingreso hacia estratos sociales más bajos lo que tendrá como consecuencia una disminución de la propensión a consumir de la población y de la demanda efectiva. Por otro lado, una disminución de los salarios nominales no aseguraría una baja en los salarios reales, ya que al mermarse las ventas (disminuir el consumo) los precios tenderían a incrementarse. Lo anterior provoca que se generen nuevas expectativas de restricciones de salarios y ventas futuras, la eficiencia marginal del capital

también decrece. Por lo tanto, se minimiza la confianza en el futuro, la preferencia por la liquidez y la tasa de interés aumentan. (Mántey, 1997)

5.2.3 Precios, Salarios Rígidos y la Curva de Phillips

Se define a la estabilidad de precios como una tasa de inflación baja y estable, su importancia radica en el impacto que tiene que pueden ser muy variables. Con una inflación alta, los ingresos pueden llegar a erosionarse, y las personas empiezan a gastar más rápido su dinero para que no se deprecie y, por lo tanto, no tengan menor poder adquisitivo. (Mankiw, 2006)

Una disminución en los salarios nominales tendrá efectos importantes sobre: el nivel de precios, al reducirlos relativamente; generará incentivos para el aumento en la inversión extranjera debido a que a nivel internacional el país se hace más atractivo; reducirá los ingresos reales; propiciará el aumento de la preferencia por la liquidez y, en consecuencia, la tasa de interés bajará por lo que se verá favorecida la inversión. (Keynes, 2003)

El Estado introduce rigidez en los salarios nominales cuando impide que estos bajen hasta alcanzar los niveles de equilibrio, es decir, los salarios se vuelven rígidos cuando el Estado establece un salario mínimo. El segundo elemento que causa la rigidez de los salarios es el poder de monopolio que tienen los sindicatos, porque elevan los salarios y aumentan el poder de negociación de los trabajadores. (Mankiw, 2006)

En México el Estado ha fijado un Salario Mínimo que debería ser suficiente para que una persona y sus dependientes puedan no sólo adquirir la canasta básica sino también contar con momentos de ocio. Sin embargo y pese al incremento considerable del mismo en los últimos años vemos que esto no es suficiente para disminuir la pobreza en el país.

5.2.4 La Teoría del Estado Benefactor

La intervención del Estado surge de la necesidad de corregir las desigualdades que genera la economía de mercado ya que ésta no garantiza la asignación eficiente de recursos ni la maximización del bienestar social, lo que genera la inestabilidad e incertidumbre económica, así como el desperdicio de recursos. (Ayala, 1996)

De esta manera surge a partir de los excesos del capitalismo, como los monopolios, la corrupción y la pobreza, dando al gobierno el papel de regulador de las condiciones sociales, así como el de proporcionar seguridad social. (Samuelson y Nordhaus, 2015)

El Estado de Bienestar se define como aquel que garantiza estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, vivienda, así como educación a todo ciudadano como derecho político y no como beneficencia. Esto ha asegurado mayor integración social y legitimidad del sistema económico. (Regonini, 2002)

Bajo esta teoría el papel del Estado se resume en tres funciones básicas: la primera, aumentar la eficiencia al promover la competencia y reduciendo externalidades, así como, proveer de bienes públicos; segunda, fomentar la equidad con impuestos y gastos que ayuden a redistribuir de mejor manera el ingreso y; tercera, favorecer la estabilidad y el crecimiento macroeconómico, al disminuir el desempleo y la inflación, a través de la política fiscal y monetaria. Por el contrario, una economía de mercado sin el tipo adecuado de estructura legal y política da lugar a un capitalismo corrupto que genera grandes desigualdades, pobreza generalizada y disminución en el nivel de vida. (Samuelson y Nordhaus, 2011)

El Estado tiene dos herramientas para poder estabilizar los niveles de inflación y desempleo, a través principalmente, de la política fiscal y monetaria. Mediante la política fiscal es posible recaudar impuestos y ejercer su gasto, con la política monetaria se determina la cantidad de dinero y la tasa de interés.

Como consecuencia, estas políticas no sólo afectarán a la inflación y al empleo, sino también a la tasa de crecimiento y el nivel de producción.

La intervención del Estado genera certidumbre y absorbe la demanda de empleos que las empresas son incapaces de generar, la intervención se da a través del sistema de transporte, las comunicaciones, la transmisión de electricidad, la infraestructura y la generación de viviendas. (Steindl, 1985)

Para la economía mexicana la intervención del Estado no ha sido del todo eficiente sobre todo desde que el actual Presidente tomó posesión porque se ha enfocado en una “austeridad” brutal e insostenible que no garantiza la prosperidad de las personas ni asegura su salud o educación o el acceso a servicios públicos.

Porque hasta febrero del presente año, según datos de CONEVAL, en México viven 70.9 millones, 56.7% de la población, que se encuentra por debajo de la línea de pobreza por ingresos, es decir, más de la mitad de la población en México es pobre. Estas son 9.8 millones más que en 2018 que no logran satisfacer necesidades mínimas de una canasta alimentaria, cuidados básicos y acceso a servicios de salud, pago del transporte público, gastos básicos en educación, prendas de vestir o calzado, entre otros. (Animal Político, 2021)

5.3 Los Postkeynesianos

Se refiere a una escuela heterodoxa cuya idea central es que bajo condiciones de incertidumbre no existe motivo alguno para que los mercados desregulados sean eficientes. Consideran que la intervención gubernamental en la economía es necesaria como un mecanismo de reducción de la incertidumbre natural en la existencia humana. Sus modelos se caracterizan por la presencia de economías crecientes a escala, mercados oligopólicos, incertidumbre, información asimétrica e imperfecta, agentes parcialmente racionales, de tendencia acumulativa y precios fijados por los agentes con mayor poder de mercado. Estas características los hacen más congruentes con la realidad que

los modelos de la corriente actual principal y, consecuentemente, son mejores instrumentos analíticos. (Palacios, 2007)

Resulta necesario señalar que esta corriente teórica, a diferencia de los Neoclásicos, no apoya la idea del funcionamiento de los mercados, asimismo, difieren en cuanto a la información perfecta, debido a que la información es costosa, aunado a que está sujeta a cambios frecuentes, resultado de que los mercados no son competitivos, sino que más bien, la mayor parte, son oligopólicos. Empero, tampoco está de acuerdo con los Keynesianos con respecto a que la demanda agregada es suficiente para mantener el pleno empleo.

En contraste, los Postkeynesianos hacen énfasis en la incertidumbre y el papel de ésta para la toma de decisiones económicas; así como en que el dinero puede causar perturbaciones económicas reales. Para esta corriente de pensamiento, la perspectiva convencional es que las hipótesis proceden de un supuesto racional y maximizador de los individuos en todo momento y lugar, y que esto deba comprobarse con un modelo econométrico no es suficiente. Debido a esto en sus aportaciones se observa la conciencia deliberada histórica, sociológica y cultural. De igual manera, esta teoría no espera que los precios respondan a las fluctuaciones de la demanda, dado esto, sus políticas macroeconómicas se enfocan más en el pleno empleo que en la inflación. Así como que la política monetaria y fiscal sean activas para estimular un marco institucional que proporcione a los agentes una mejor guía y un mayor papel al Estado, especialmente en la inversión. (Howells, 2012)

El pensamiento Postkeynesiano acepta la existencia de incertidumbre causada, principalmente, por los diferentes tipos de ciclos económicos; por otro lado, ve al humano como un ser prominentemente social, con racionalidad limitada y que busca alcanzar metas en lugar del ente solitario, racional y maximizador que plantea la Teoría Neoclásica; asimismo, definen a la oferta y demanda como interdependientes; ven al dinero como un almacén de valor y que reduce la incertidumbre, no como medio de cambio por lo que no

consideran al dinero como neutral. Sostienen la necesidad de una intervención gubernamental activa, que genere instituciones y organizaciones que reduzcan la incertidumbre, aunque esto implique intervención pública y empresas paraestatales. Por su parte, la intervención gubernamental debe de incluir la participación, esencialmente, en áreas como: la educación, salud, infraestructura de transporte y telecomunicaciones, asimismo, otra que complemente y facilite el logro de una mayor inversión privada. (Palacios, 2007)

Bajo esta corriente de pensamiento, el mercado de trabajo Neoclásico no es un mercado real, puesto que, el precio y el salario real no desempeñan la función de vaciado en el mercado. Así como la oferta ni la demanda de trabajo dependen del salario real, ya que, por el lado de la oferta, los trabajadores no están vinculados en el proceso continuo de la búsqueda de empleo comparando el salario real con la utilidad negativa que tendría el trabajar. (Howells, 2012).

Asimismo, desechan la idea por dos razones fundamentales: el trabajo es un bien altamente diferenciado, una categoría de trabajo no puede reemplazar a otra salvo que se capacite durante varios años; en segundo lugar, los sueldos, salarios y prestaciones, al estar ligados a la productividad no realizan la función de equilibrar el mercado que ciertos teóricos neoclásicos les atribuyen, y eso está relacionado a que los mercados de trabajo son de carácter principalmente oligopólico. (King, 2001, p.68)

En el caso de México, existe un consenso en torno a que la caída en la tasa potencial de crecimiento se debe a un estancamiento en la Productividad Total de los Factores (PTF) que según el INEGI ha tenido solo un crecimiento de 0.32% como promedio anual en el periodo 1991-2018. (Díaz, 2020)

5.3.1 La relación entre el crecimiento, el desempleo, la inflación y la distribución

En el caso de México, existe un consenso en torno a que la caída en la tasa potencial de crecimiento se debe a un estancamiento en la Productividad Total de los Factores (PTF) que según el INEGI ha tenido solo un crecimiento de 0.32% como promedio anual en el periodo 1991-2018. La baja PFT es reflejo de la estructura productiva de la economía mexicana ya que se encuentra constituida, según el Censo Económico 2018 del INEGI, de alrededor de 4.7 millones de unidades económicas registradas preliminarmente, de las cuales 95% eran micro y pequeñas empresas con hasta diez empleados. En términos de empleo, de alrededor de 26.5 millones de trabajadores registrados en este censo, 22 % laboraba en comercio al por menor y 8 % en preparación de alimentos y bebidas. Es decir, alrededor de 25 % de los censados trabajaban en pequeños comercios de baja productividad como tiendas de abarrotes, taquerías, fondas o zapaterías. (Díaz, 2020)

Es importante señalar que este tipo de ejercicios, generalmente, subestima el número de personas que se dedican a este tipo de actividades ya que no toma en consideración la venta de bienes y servicios que se realizan en la vía pública o el ambulante.

Otra de las hipótesis respecto a la caída de la PFT es que tiene relación con la política de seguridad social y la forma en la que se financia. Debido a que la misma en México fue construida bajo una concepción "Bismarckiana" en la que los beneficios como seguro médico, pensiones, guarderías, entre otros se encuentran asociados al estatus laboral, es decir, únicamente los trabajadores asalariados formales lo reciben. Sin embargo, como ya se ha mencionado, más de la mitad de nuestra población se encuentra en la informalidad por lo que se implementaron una serie de políticas de "protección social" como el Seguro Popular (ahora Instituto de Salud para el Bienestar) cuyo objetivo es cubrir a aquellas personas que no cuentan con un trabajo formal, esto es financiado en su totalidad por recursos fiscales lo que provoca una distorsión en la estructura de costos del empleo, lo que genera, en consecuencia, una asignación de recursos que va en detrimento de la PFT. (Levy, 2010,2018)

Por último, Ros señala (2013) que el crecimiento de la productividad está en función del crecimiento económico, en consecuencia, la PFT no ha crecido debido al estancamiento económico del país y no viceversa. Este destacado economista mexicano apunta que la economía mexicana se encuentra inmersa en una “trampa de desarrollo”, pues la tasa de rentabilidad de la acumulación de capital es baja, a pesar de que existe relativamente poco capital por trabajador.

En este sentido, para el pensamiento Postkeynesiano la idea de que los oferentes de trabajo tengan que elegir un intercambio flexible entre el ocio y el trabajo no es válido, teniendo en cuenta que el salario es su fuente insustituible de sustento y, por lo tanto, la principal variable para emplearse. Para esta corriente teórica los precios y salarios se encuentran administrados bajo el criterio “lo acepta o lo deja”. Los Postkeynesianos consideran que la inflación no puede ser controlada por la política monetaria debido a que es resultado de un conflicto sobre la distribución del ingreso y que, dado esto, es necesaria una política de ingresos. Consideran que los mercados no son competitivos y que sólo se dispone de información sobre el pasado. (Palacios, 2007)

Asimismo, las personas están dispuestas a contratarse por un salario bajo y esto generará en la economía empleo, pero mal pagado, que afectará negativamente a la distribución y al crecimiento. Al contar con un empleo mal remunerado los trabajadores deberán destinarlo, en su mayoría, al consumo básico; esto afectará al nivel de crecimiento de manera negativa, así como a la distribución al hacer la brecha más grande.

Los Postkeynesianos consideran que la tecnología es básicamente el tipo de coeficiente fijo en el corto plazo y, por lo tanto, el empleo variará en relación directa con el volumen de la producción; de esta manera, modificaciones en salarios y prestaciones no alterarán significativamente ni el empleo ni la producción; modificarán el nivel de precios fijados unilateralmente por la oferta en los oligopólicos mercados de productos y servicios. (King, 2001, p.68)

Bajo el pensamiento Postkeynesiano es necesaria la intervención del Estado debido a la visión centro-periferia⁴⁰, fenómeno que se da entre países, que describen autores ligados a la CEPAL también considerados dentro de esta corriente teórica. Esto genera que el Estado adquiera funciones económicas distintas a lo planteado en los países desarrollados, entre las más importantes destacan: acciones de regulación; actividades públicas de producción de bienes y servicios; acciones de acumulación y; acciones de financiamiento. (Cibotti y Sierra, 1982)

5.3.2 El modelo de Kalecki⁴¹

El primer modelo del ciclo económico de Kalecki considera que el principal motivo para el comportamiento fluctuante de la economía se encuentra en las variaciones que experimenta la inversión, como consecuencia de las oscilaciones de la tasa de ganancia derivadas del mayor ritmo de crecimiento del capital fijo en relación con las ganancias. (Fernández, 1990)

El análisis de Kalecki no parte de la función de producción ni de la función de utilidad, tradicional de la teoría Neoclásica, así como tampoco del análisis de maximización individual de la utilidad sino más bien toma los conflictos entre las clases sociales tomándolas como el papel central. Para el economista polaco, la suposición de que los precios aumentan cuando lo hacen los salarios es válida sólo bajo el supuesto de la competencia perfecta.

En su modelo supone principalmente dos cosas: la primera, competencia imperfecta y; la segunda, que el índice de los salarios reales tiende a ser más o menos estable (a menos que se altere la técnica de producción o la intensidad de trabajo), dado esto, el índice de los salarios reales debería de mostrar una tendencia estable al alza como consecuencia de una fuerte

⁴⁰ La relación centro-periferia entre países se caracteriza por las vinculaciones que existen entre países desarrollados y los que no lo están, en temas como el comercio internacional, la incorporación de innovaciones tecnológicas, la dinámica de consumo, entre otras. Esta relación genera el fenómeno de subdesarrollo y limitan a los países, que son la periferia, para poder superar el estancamiento. (Cibotti y Sierra, 1982)

⁴¹ Michal Kalecki fue un economista polaco especializado en macroeconomía que generó las bases de la demanda efectiva al mismo tiempo que Keynes. (Levy, 2000).

tendencia secular en la productividad de la mano de obra debido a las mejoras en las técnicas y al aumento en la del trabajo. (Kalecki, 1939).

De igual manera, al analizar el proceso de reducción en los salarios, este economista observó que el nivel de empleo no cambia de inmediato, así como que algunos precios se reducen en la misma proporción a los salarios.

La Teoría de la Distribución del Ingreso de Kalecki retoma la idea de Marx sobre la lucha de clases como el elemento decisivo en la configuración de dicha distribución, esta depende de cuánto sea el poder de las empresas para fijar su precio por encima de los costos, del nivel de margen, así como el poder de los obreros para fijar salarios monetarios más altos que no se traduzcan en precios más altos. (López, 1987)

Por lo tanto, este economista asume que una reducción de los salarios tendrá como consecuencia cambios en el empleo pero que éste será pequeño, al mismo tiempo, se presentará una redistribución del ingreso en desventaja de los trabajadores. La tasa de interés tenderá a disminuir debido a que la producción y la demanda efectiva para transacciones también lo harán, esto estimulará la inversión lo que incentivará a un aumento en el empleo. (Kalecki, 1939)

Desde el punto de vista de Kalecki el nivel de actividad económica se encuentra determinada por el gasto capitalista y la distribución del ingreso, a su vez ésta última se encuentra en función del grado de monopolio, el cual se ve reflejado en el nivel de margen que las empresas fijan.

5.3.3 La edad de oro de Robinson⁴²

En 1973, la economista inglesa Joan Robinson, planteó un pensamiento bastante diferente al Neoclásico con aportaciones de corte Keynesiano,

⁴² Joan Robinson fue una economista inglesa, sus primeros aportes fueron en el área de competencia imperfecta oponiéndose a los fundamentos de la escuela Neoclásica.

consideraba que lo que propicia las situaciones de desempleo y de inflación en la economía es la demanda agregada. Dicho lo anterior, una insuficiencia de ésta tendrá como consecuencia un mayor número de desempleo y al contrario, una menor inflación. Lo anterior, para Robinson juega un papel muy importante, en lo que ella denomina, “espíritu anímico esencial” de las empresas, siendo este el verdadero motor inicial determinante del proceso de acumulación y crecimiento. (Cardona, *et al.* 2004).

Lo que se denomina como “edad de oro de Robinson” hace referencia a que cuando una economía se acerca a un nivel cercano de pleno empleo con composición por plantas productivas adecuadas a la tasa de acumulación, por consecuencia, mantendrá un nivel que se acerque por mucho a este. (Mankiw, 2006)

Robinson explica las principales causas que pueden influir para generar crecimiento económico, las cuales se presentan a continuación: condiciones técnicas de investigación y una mejora en la educación; así como las competitivas dentro de la economía; acuerdos salariales, ya que una alteración en éste provocarían brotes inflacionarios pero, al mismo tiempo, son los responsables de estimular la demanda de la economía; la posibilidad de financiar la inversión, que facilita o perjudica la introducción de nuevos procesos en la industria para hacerla más competitiva; el stock de capital inicial y las expectativas formadas de la experiencia pasada; por último, la política de inversión generadora de empleo. (Cardona, *et al.* 2004).

De acuerdo con Robinson, con mayores salarios se pueden inducir a cambiar antiguas tecnologías intensivas en trabajo por tecnologías más productivas e intensivas en capital, debido a que cuando los empresarios se encuentran en una situación en la que los mercados potenciales se expanden pero el trabajo es difícil de encontrar se ven motivados a elevar la productividad, es decir, las empresas aceleran la adopción de nuevas tecnologías en respuesta a los “cuellos de botella” que se generan en el mercado de trabajo, adoptando

aquellas que reducen los costos laborales. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2015)

5.3.4 Los salarios de eficiencia

Representan un modelo alternativo al competitivo clásico que fue utilizado en décadas pasadas para explicar la persistencia del desempleo y la no flexibilidad de los salarios. La teoría de los salarios de eficiencia, destacada principalmente en los trabajos de Joseph Stiglitz⁴³, se basa en que las empresas pagan a sus trabajadores salarios más elevados que el mínimo con el objetivo de conseguir una mayor productividad, teniendo como consecuencia una empresa más competitiva.

En este contexto, un salario alto aumenta la productividad de los trabajadores: al brindarles mayor alimentación; buena salud; reduce la rotación laboral, es decir, cuanto más paga una empresa a sus trabajadores, mayores son sus incentivos para permanecer en ella, asimismo, se reducen los costos en contratar nuevos trabajadores, así como su formación; la calidad media de la plantilla de una empresa aumenta; y mejora el esfuerzo de los trabajadores. (Mankiw, 2006)

Al mismo tiempo, este modelo representa una explicación del funcionamiento de los mercados de trabajo en donde los empleadores no pueden manipular los perfiles salariales como quisieran. En términos microeconómicos la relevancia de los salarios de eficiencia radica en las implicaciones que tiene sobre la productividad laboral como una función del salario, contradiciendo las predicciones tradicionales sobre el desempleo que se derivan de los modelos clásicos de un mercado de trabajo competitivo. Existen al menos cinco razones que explican la existencia de salarios de eficiencia en la práctica: la primera, evitar el holgazaneo, es decir, se ofrece un salario más alto que el competitivo o de mercado para que en caso de ser descubiertos “holgazaneando” la

⁴³ Joseph Stiglitz es un destacado economista estadounidense que recibió el Premio Nobel de economía en 2001 por su análisis de mercados e información asimétrica.

pérdida del empleo sea más alta y que, de esta manera, ese riesgo actúe como mecanismo de disciplina del trabajador y por ende de su productividad; segunda, minimizar la rotación laboral en una empresa, en otras palabras, menor búsqueda de alternativas y renunciadas; tercera, mejorar la selección de candidatos; cuarta, fortalecer la fidelidad y moral de los trabajadores; quinta, aspectos nutricionales, especialmente en los países en desarrollo. (Moreno, 2015)

Con base en lo anterior, un salario de eficiencia tiene un efecto positivo en la nutrición de los trabajadores, lo que eleva su productividad. También se destaca la manera en que un mayor salario genera una actitud más cooperativa del trabajador con la empresa, reduciendo los costos de monitoreo porque se eleva el costo del despido por trabajador o porque éste se siente tratado de manera más justa. (Política de Recuperación del Salario Mínimo, 2015). Igualmente, un salario alto fomenta el esfuerzo, la productividad y, como consecuencia, eleva las ganancias de las empresas. (Raff, 1988)

Al incorporar el salario mínimo con los estudios de los salarios de eficiencia se argumenta que, bajo ciertas circunstancias de mercado del trabajo, un incremento en el salario mínimo puede tener efectos positivos en el empleo, Manning (1995) argumenta que la inconsistencia entre las predicciones de modelo clásico competitivo y la evidencia empírica que reporta efectos positivos salario mínimo se deriva de un exceso de simplificación respecto de los efectos esperados de éste en el empleo. (Moreno, 2015)

Dicho lo anterior, el salario mínimo representa una intervención concreta y representa una institución del mercado laboral, abarca a todos los trabajadores que tienen un empleo formal. Entonces, el impacto que genera sobre el empleo debe medirse mediante la generación de una estrategia de identificación adecuada, dada la “universalidad” del mismo.

Por otro lado, los salarios de eficiencia representan un concepto que describe un “fallo de mercado”, es un recurso de las empresas cuya utilización

dependerá del tamaño de la empresa, la capacidad de supervisión de la tarea, el grado de sindicalización, así como el desempleo. (Moreno, 2015)

Por último, al revisar la bibliografía conjunta del salario mínimo y los salarios de eficiencia, se destaca que bajo ciertas circunstancias la introducción o el incremento del salario mínimo puede traducirse en un aumento del empleo de una empresa o rama de actividad. (Manning, 1995).

5.3.5 La teoría del capital humano

La Teoría del Capital Humano revoluciona el análisis del mercado de trabajo ya que rompe con la idea de homogeneidad del factor trabajo ⁴⁴. La idea fundamental es que cada individuo presenta ciertas cualificaciones las cuales determinan su productividad y, por lo tanto, sus remuneraciones como se mencionó anteriormente. Algunas de estas son innatas, pero hay otras que se pueden adquirir con la experiencia; esto es considerado como una inversión que cada individuo afronta de manera racional y buscando maximizar su utilidad.

Asimismo, este enfoque responsabiliza a las personas de las remuneraciones que perciben (dejando de lado la influencia de los factores de demanda) porque las diferencias salariales se deben a desigualdades en las capacidades innatas de los individuos. En consecuencia, las desigualdades son transitorias o existe alguna imperfección en los mercados. (Fernández, 2010)

Como ya se hizo mención, esta teoría rompe con la homogeneidad del factor trabajo al concebir la educación como una inversión que genera utilidad en el futuro, a la vez, que favorece al crecimiento económico mediante: la calificación laboral, la producción técnica, la movilización física y la optimización de

⁴⁴ Dentro de la teoría neoclásica existe el supuesto de la homogeneidad del trabajo, es decir, se supone que para cada industria la calidad del trabajo es la misma que se utiliza en diferentes países.

movilidad funcional, así como la generación de conocimiento. (Villalobos y Pedroza, 2009)

Shultz⁴⁵ menciona que el capital humano incluye componentes cualitativos como son la habilidad, los conocimientos y los atributos similares que afectan la capacidad individual para realizar el trabajo productivo. Asimismo, es considerado como un factor que genera desarrollo y crecimiento económico, sus principales elementos son la educación y la capacitación laboral.

Resulta importante retomar que en el año 1998 la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) señaló que los países que la conforman tienen como centro de estrategia la inversión en capital humano y como objetivo promover la prosperidad económica, el pleno empleo y la cohesión social. De esta manera, reconoce que un alto nivel de conocimiento, habilidades y competencias son esenciales para asegurar el futuro económico exitoso de un país, es decir, utiliza la teoría del capital humano como uno de sus pilares fundamentales.

Al mismo tiempo, esta teoría no deja de lado que la inversión en las personas es uno de los principales factores de crecimiento económico y este se expresa a través del aumento de salarios de los trabajadores y la presencia de prestaciones laborales; el aumento en los salarios se derivará de la inversión en educación; como consecuencia esta favorecerá de manera indirecta al crecimiento económico y le ahorrará gastos al Estado (Villalobos y Pedroza, 2009).

Por otro lado, la adopción de nueva tecnología no garantiza un aumento en la competitividad y la productividad, por lo que debe ir acompañado de personas más preparadas y creativas que tengan la capacidad de innovar los procesos productivos y de esta manera se pueda aprovechar la nueva tecnología; por

⁴⁵ Theodoro William Schultz fue un destacado economista estadounidense que recibió el Premio Nobel en 1979 por sus investigaciones sobre economía agraria, también realizó aportaciones importantes a la teoría del Capital Humano.

esto, es necesario la inversión en el capital humano para no caer en el rezago. (Ocegueda, 1997).

5.3.6 Las teorías de segmentación del mercado de trabajo

Las teorías de segmentación del mercado de trabajo surgieron a finales de los setenta como una explicación alternativa a la Teoría del Capital Humano. Se toma como punto de partida el mercado laboral con la interacción de la oferta y la demanda, pero se rechaza la idea explicativa Neoclásica basada en la teoría de la productividad marginal.

El enfoque se centra en analizar los mecanismos de asignación y determinación de los salarios en los distintos mercados, así como la movilidad laboral que emerge de esto. La segmentación en el mercado de trabajo se da como resultado de un conjunto de fuerzas políticas y económicas inherentes al propio sistema capitalista. Esto surge como respuesta a la crisis de las estructuras del período de homogeneización que fue provocada por el aumento de conflictos laborales. Otro factor que es causa de la segmentación del mercado de trabajo es su oferta y su fragmentación, ya que esta contribuye a fraccionar los intereses de mano de obra que dan un trato diferenciado dentro del mercado de trabajo. Asimismo, estudia las consecuencias generadas por la diferenciación en cuanto a educación, formación del trabajo y experiencia, que son variables determinantes de los salarios. (Fernández, 2010).

El enfoque de la segmentación del mercado de trabajo aborda la oferta laboral que supera la concepción del mercado Neoclásico como una elección libre entre la supuesta desutilidad del trabajo y la utilidad del ocio (Spencer, 2006). Ya que, en la realidad, la participación en el mercado de trabajo no es un deseo sino más bien una necesidad, que se encuentra relacionada con las decisiones de consumo (Lavoie, 1992). Suponen que la oferta y demanda de trabajo son interdependientes y que la estructura industrial y la diversidad de estrategias empresariales se reflejan en la demanda de trabajo.

Las teorías de segmentación en los mercados de trabajo reconocen la existencia de tres grandes segmentos laborales (Doering y Piore, 1983). El primero son los trabajadores primarios independientes, integrado por profesionales o técnicos cualificados que destacan por mejores salarios, estabilidad ocupacional. Los segundos, trabajadores primarios dependientes cuentan con una elevada seguridad en el trabajo, son beneficiados por los sindicatos y por las leyes laborales, sin embargo, la autonomía en su trabajo es limitada, así como la formación que reciben por parte de la empresa. El último segmento son los trabajadores secundarios donde predomina la inestabilidad laboral, también la rotación, además tienen salarios bajos y limitadas o inexistentes posibilidades de promoción, sometidos a una disciplina laboral dura y arbitraria. (Alós, 2008)

En el caso de México una persona con un título de educación superior ganaba, hasta 2019, en promedio más del doble que los adultos que solo tienen educación media superior. Sin embargo, existen carreras técnicas con mayores salarios que una licenciatura. (Vite, 2019) Esta es una de las razones principales por las que una persona mexicana prefiere no terminar de estudiar y emplearse en la economía informal que en el corto plazo parece más atractiva.

En el país, en el año 2017, 54% la población que tiene nivel de preparatoria se encuentra en la pobreza, bajo la misma situación se encuentra el 8% de los que estudiaron un posgrado. (Muñoz, 2017)

El informe de 2017 del Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla destaca que al inicio del sexenio de Peña Nieto las personas con nivel licenciatura ganaban en promedio 11 mil pesos al mes, monto que se redujo a 8 mil 700 cuando el mínimo constitucional debería ser de 17 mil 950 pesos, es decir, 598 pesos diarios monto que no percibe 64% de la población asalariada del país, que está por debajo de la línea de pobreza alimentaria.

El nivel de instrucción de los mexicanos se ha elevado, sin embargo, los salarios no lo han hecho en la misma medida. El coordinador del Observatorio menciona que “cada vez somos más educados y hay más pobres”, debido a que las remuneraciones están desvinculadas a la productividad y sólo están indexadas a la inflación. (Reyes, 2017)

En el 2018 según la ENE (Encuesta Nacional de Egresados), el 46% de las personas que recién terminaron sus estudios universitarios y se encuentran trabajando en su primer empleo perciben sólo entre 3 mil y 8 mil pesos mensuales. El promedio es de 6 mil pesos, sin embargo, tiene que ver el género de los egresados, el área de estudio, si el empleo es temporal, parcial o completo y hasta la manera en la que se consiguió el empleo.

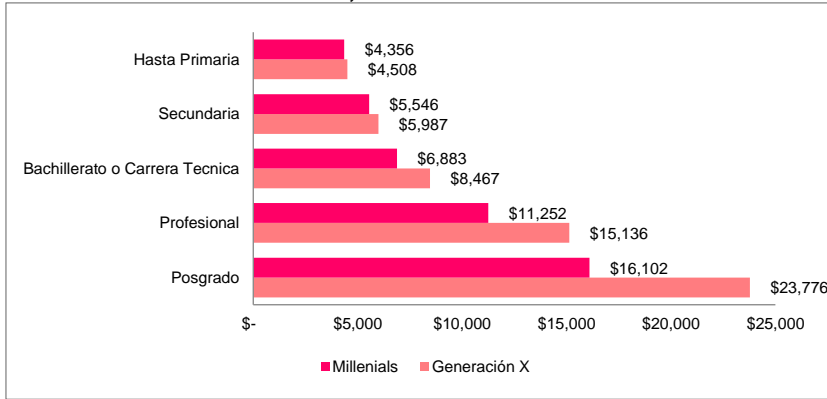
Para el año 2019 solo 4 de cada 100 trabajadores en México ganaban más de \$15,429 pesos al mes, es decir, solo el 3.7% de los mexicanos ocupados gana más de cinco salarios mínimos, sin embargo, según datos del INEGI el monto promedio que necesitan las familias para el mantenimiento del hogar son 13,529 pesos por mes. Asimismo, el INEGI revela que el 67% de la población ocupada cae en un rango de más de 3,080 pesos y hasta 15,429 pesos mensuales, por su parte solo 29 de cada 100 mexicanos (29.2%) perciben como máximo 3,080 pesos mensuales de sus empleos. (García, 2019)

En un ejercicio realizado por BBVA Research con base en datos de la ENIGH 2020 del INEGI y publicado en El Economista se comparan los ingresos de la generación X⁴⁶ con los millennials⁴⁷. Destaca el análisis que se lleva a cabo respecto a los ingresos por nivel de educación. La gráfica 59 muestra la brecha salarial entre estas generaciones, en las que resaltan aquellas personas que generalmente son millennials con posgrado y que ganan lo mismo que un profesional de la generación X.

⁴⁶ De acuerdo con la OCDE este grupo de personas abarca a las personas que nacieron entre 1965 y 1982, se encuentran en un rango de edad de entre 40 y 56 años aproximadamente.

⁴⁷ De acuerdo con Pew Research esta generación se encuentra conformada por las personas nacidas entre 1981 y 1996, es decir, tienen entre 40 y 25 años.

Gráfica No. 59
México: Monto mensual promedio de los ingresos por nivel máximo de escolaridad, 2020. Pesos Mexicanos



Fuente: Elaboración propia con datos de El Economista.

5.3.7 Consideraciones finales

Respecto a la Teoría Neoclásica que parte de mercados en competencia perfecta y cuyos centrales supuestos son: agentes económicos que actúan de manera razonable; eficiencia y pleno empleo; salarios flexibles; y, uno de los más importantes que hace referencia a la participación del Estado la cual consideran innecesaria, bajo estos supuestos iniciales se concluye que esta teoría no representa la realidad de la economía mexicana. Por otro lado, se analizó el pensamiento Monetarista destacando, como su nombre lo dice, la importancia que tiene la política monetaria para llegar al equilibrio económico. Sus principales fundamentos se basan en la Teoría Cuantitativa del Dinero, la cual explica lo que sucede cuando el Banco Central altera la oferta monetaria.

Al tener control sobre la oferta monetaria el Banco Central también influye sobre la tasa de interés, entonces para la Teoría de los Monetaristas, la inflación de un país y su tasa de interés están relacionadas entre sí. Asimismo, hacen hincapié en la importancia de la autonomía del Banco Central al ser este el controlador de la oferta monetaria. En conclusión, para la Teoría Neoclásica y para los Monetaristas un aumento en el salario mínimo tendrá consecuencias

negativas, no sólo para la inflación sino también para el nivel de empleo y esto generaría, según esta teoría, un efecto desfavorable para la economía en su conjunto. La teoría Neoclásica, que predomina hoy en día, no se ajusta a la realidad de la economía mexicana. Uno de los supuestos que destaca en esta teoría es el de la posibilidad de elegir entre trabajar mucho y disfrutar poco ocio, en la gran mayoría de las familias mexicanas no tienen elección.

Otra de las teorías destacadas y que se analizaron en el apartado es la Teoría Keynesiana, en conclusión, difiere en muchos de los postulados de la Teoría Neoclásica, los principales son: la intervención del Estado; que la Ley de Say no se cumple, debido a que si se cumpliera este supuesto como resultado se llegaría al pleno empleo; rechaza el supuesto en el que el dinero es neutral; Keynes hace especial énfasis en la importancia que tiene la demanda agregada debido a que, en el corto plazo, genera un efecto positivo en indicadores reales tales como el nivel de empleo, los precios y, subsecuentemente, el producto. Una de las cosas que destaca en la Teoría de Keynes y que se asemeja a la realidad mexicana es cuando hacen hincapié en que es preferible una economía con un nivel de empleo tolerable a una economía donde el desempleo ha sido eliminado mediante salarios de miseria. En los últimos años en México, se ha visto esta situación supuestamente alcanzamos niveles de desempleo del 4% pero con tasa de informalidad del casi 60% y con salarios que apenas y alcanzan para comer.

La intervención del Estado, aunque aparentemente, parece ser muy fuerte o de izquierda no deja de ser menor. Lo vemos en el sector médico, donde las inversiones han bajado considerablemente y se ha tenido como consecuencia la crisis sanitaria consecuencia del Covid19. La Teoría del Estado Benefactor se refiere a uno que garantiza a la población estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, educación y vivienda como derecho y no como beneficencia, en el actual de gobierno de México se presenta justo lo contrario. El Estado se ha encargado de dar beneficencia a la población en lugar de ser el garante de sus derechos.

Las contribuciones del famoso economista John Maynard Keynes se ven reflejadas en lo que se denomina el Pensamiento Postkeynesiano. Dicha corriente teórica pertenece al pensamiento económico heterodoxo y se caracteriza por ser un pensamiento crítico de las corrientes económicas convencionales o neoclásicas, centrándose en los precios, las expectativas e incertidumbre, así como en el mercado de trabajo y de dinero. A diferencia del modelo Keynesiano y del Neoclásico, los modelos Postkeynesianos se ajustan mejor al entorno actual de la economía mundial respecto al ámbito monetario y financiero.

Bajo el mismo contexto, los Postkeynesianos consideran que el trabajo es un bien altamente diferenciado, el cual no puede reemplazarse de manera sencilla, salvo que se capacite durante varios años. Respecto a los sueldos y salarios, niegan el pensamiento Neoclásico en el que tanto la oferta como la demanda de trabajo dependen del salario real debido a que están ligados a la productividad y los mercados son oligopólicos. Rechazan la idea de que las personas pueden elegir entre el ocio y el trabajo de los Neoclásicos, esto genera empleo, pero mal pagado debido a que las personas están dispuestas a contratarse por un salario más bajo, afectando de manera negativa a la distribución.

Siguiendo la misma línea, Kalecki que pertenece al grupo de los economistas Postkeynesianos, concluye con su modelo que los salarios reales no tienen correlación cercana con el empleo, dado que en la mayoría de las economías prevalece la competencia imperfecta. Asimismo, si se llegan a reducir los salarios, en consecuencia, el grado de monopolio tiende a aumentar y afecta el empleo de manera desfavorable.

Las Teorías Keynesiana y Postkeynesiana concluyen que un aumento de salario mínimo, no tendría consecuencias negativas sobre la economía en general, sino que, por el contrario, tendría efectos positivos. Tal y como lo señala la Teoría de Salarios de Eficiencia de Stiglitz. Asimismo, como la teoría lo señala un aumento en el mínimo ayudaría a disminuir la brecha de la

desigualdad en la economía. Dentro de esta misma se estudió la Teoría del Capital Humano la cual rompe con la homogeneidad del factor trabajo, esta responsabiliza a las personas de las remuneraciones que perciben debido a que los individuos nacen con ciertas cualificaciones, pero hay otras que con el tiempo o la experiencia se crean. Sin embargo, esta teoría fomenta el aumento de los salarios de los trabajadores, así como de contar con buenas prestaciones laborales

En un país como el que es México las empresas podrían “informalizar” a sus trabajadores ya que esto permitiría mantener contenidos sus costos laborales pero implica que los trabajadores pierdan sus prestaciones sociales. Tal y como ha hecho en sus años de gobierno el actual presidente López Obrador. Antes de terminar de escribir la presente tesis se publica el Índice de Progreso Social, el cual ilustra de mejor manera la realidad del país. Ya que ocupa el lugar 160 de 168 países en tasas de homicidios, el lugar 124 en acceso equitativo a educación de calidad, el lugar 122 en frecuencia de censura de la prensa, el puesto 129 en acceso equitativo a servicios de salud de calidad y, el lugar 136 en acceso a instituciones de justicia. (México, ¿Cómo vamos?, 2021)

Asimismo, el último gobierno ha decidido finalmente incrementar el salario mínimo, pero podemos tomar el ejemplo de los países que se tomaron en cuenta en este estudio y con esto se concluye que las políticas de fortalecimiento de las instituciones laborales deben de ir acompañadas por aquellas que promueven la formalización del empleo, de políticas productivas que tiendan a reducir la fuerte heterogeneidad estructural y la baja eficiencia sistémica que caracteriza a ésta región, y de políticas sociales de carácter más universal. (Maurizio, 2014)

Esto debe de hacerse con el objetivo de construir un sistema coherente compuesto de los pilares anteriormente mencionados de modo que garanticen no sólo el crecimiento económico sino también el desarrollo y éste se traduzca

en una mejora en las condiciones de vida de la población, especialmente para los grupos más vulnerables.

Finalmente, con base en este apartado podemos llegar a la conclusión de que las políticas que se han implementado en México se fundamentan teóricamente en el marco Neoclásico, que como ya se hizo mención, esta teoría se fundamenta en que la liberalización comercial en presencia de mercados imperfectos puede empeorar la situación del país. Dicho lo anterior, no es una sorpresa el fracaso del modelo neoliberal, si bien, esto responde a una lógica internacional que se vivía en ese momento, sus resultados no han sido satisfactorios para la población mexicana.

6. Modelo Econométrico

“Dicen los que estudian neurociencia que la inteligencia humana se configura mediante la relación. Que las neuronas, relacionando axones construyen ideas simples y que estos grupos relacionándose entre si pueden construir ideas más complejas. Que las relaciones entre fenómenos y su aparente causalidad nos hace incluso más felices porque creemos entender mejor el mundo y así podemos aprovechar mejor sus beneficios y protegernos mejor de sus peligros”.

Montero, 2016

6.1 Análisis de las series

Se eligió el periodo de estudio del mes de enero 2005 al mes de diciembre 2019, con series compuestas por 181 observaciones mensuales. La variable dependiente, como ya se había mencionado, es la inflación.

La hipótesis que se plantea en el presente trabajo es que el salario mínimo no tiene influencia tan pronunciada sobre la inflación como la tienen otras variables. Sin embargo, dada la naturaleza de las series se decidió tener 3 modelos con variables dependientes diferentes las otras dos variables son: la canasta básica de alimentación y el salario mínimo. Es decir, el salario mínimo se tomó en consideración de manera inversa para tener un modelo que muestre las variables que tienen mayor impacto sobre esta variable.

Asimismo, se tomaron en cuenta 14⁴⁸ variables independientes que se van a estudiar porque se considera tienen mayor influencia como son: las personas que ganan desde uno y hasta más de 5 salarios mínimos, estas variables se utilizaron con el objetivo de negar la existencia de un efecto faro dado que no impactan de la misma manera aquellas personas que ganan 1 salario mínimo a las que ganan 5; el tipo de cambio, debido a que muchos de los productos que se consumen en el país son importados y como se ha analizado en anteriores capítulos la tendencia a lo largo de nuestro periodo de estudio del tipo de cambio ha sido al alza; el consumo, porque como la teoría económica neoclásica señala no sólo un alza en el salario mínimo aumentaría la inflación también lo hace un aumento en el consumo; el estudio del empleo informal también es importante porque como ya se estudió más del 60% de la economía mexicana se encuentra empleada en la informalidad; la balanza de pagos también debería de influir sobre la inflación, como se mencionó anteriormente muchas de los productos consumidos son importados y como se verá a continuación, por lo general, se presenta un déficit en la misma; de la misma manera, es importante el estudio de la influencia del PIB sobre la inflación; por otro lado, la teoría neoclásica menciona que a medida que aumenta la productividad aumenta el salario mínimo; el salario base de cotización se eligió debido a que va de la mano con el salario mínimo y si este sube, en teoría, lo haría también el SBC por el efecto faro que se genera.

⁴⁸ En los resultados de la regresión para los modelos no se tomaron en cuenta las 14 porque no todas resultaron ser significativas o representaban un problema para la multicolinealidad.

A continuación, se enlistan las variables que se utilizaron con sus respectivas letras que fungieron para mejor visualización:

- y: Inflación, porcentaje mensual (INEGI, índices de precios)
- a: Personas que ganan hasta un salario mínimo (INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos)
- b: Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos (INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos)
- c: Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos (INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos)
- d: Más de 3 y hasta 4 salarios mínimos (INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos)
- e: Más de 5 salarios mínimos (INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos)
- h: Tipo de cambio, pesos por dólar (Banco de México. Serie histórica del tipo de cambio, tipo de cambio peso dólar desde 1954)
- i: Salario mínimo (Banco de México. Salario mínimo general, pesos por día)
- j: Consumo, índice base 2013=100 (INEGI. Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior. Series desestacionalizadas)
- k: Empleo informal (INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos)
- l: Exportaciones (SAT. BANXICO. INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional)
- m: Importaciones (SAT. BANXICO. INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México. SNIEG. Información de Interés Nacional)
- n: Producto Interno Bruto, índice base 2013=100 (INEGI. Indicador Global de la Actividad Económica. Series desestacionalizadas)
- o: Productividad, índice base 2013=100 (INEGI Indicadores de Productividad. Base 2013, series desestacionalizadas y tendencia-ciclo. Índice Global de Productividad Laboral de la economía. Total con base en las horas trabajadas totales. Serie desestacionalizada.

Índice. Series calculadas por métodos econométricos a partir del Sistema de Cuentas Nacionales de México y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

- p: Salario base de cotización
- q: Canasta Básica de Alimentación

Se tomó la decisión de correr modelos con sus respectivas transformaciones a variables logarítmicas. El uso de logaritmos es por su capacidad de eliminar el efecto de las unidades de las variables sobre los coeficientes, es decir, se tienen variables con las mismas unidades y esto genera que tengan mayor estabilidad. Asimismo, el cambio hacia variables logarítmicas reduce las observaciones extremas o atípicas tanto de las variables independientes como de las dependientes. (Rodó, 2019)

Para el Modelo Econométrico se utilizaron series de tiempo, como se puede observar en la tabla 6 la desviación estándar de las series es muy elevada en comparación con el promedio, lo cual refleja una alta volatilidad en los datos. Esto puede deberse a la naturaleza de las series, ya que la mayoría son variaciones anuales. Asimismo, se observa que la serie que presenta un rango amplio entre sus valores mínimo y máximo es la del salario mínimo nominal. Es por esto que, debido a que durante estos 14 años de análisis se ha comportado de una manera muy poco estable, tanto sus pronósticos como sus análisis pudieran ser de condición extraña.

Tabla No.6
Resumen de variables para Modelo Econométrico, 2005-2019

. sum y a b c d e g h i j k l m n o p q

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
y	180	4.11	1.016026	2.13	6.77
a	180	6.880333	1.429052	5.31	11.06
b	180	11.85011	2.417879	8.85	17.58
c	180	10.08028	.7246424	7.96	11.24
d	180	7.272778	.8661538	4.44	8.49
e	180	3.750778	1.002013	1.74	5.29
g	180	48.20839	3.894792	40.97	56.09
h	180	14.24467	3.208576	10.11	21.39
i	180	73.20856	23.49391	45.24	125
j	180	101.0299	9.246924	86.17	118.51
k	180	28.15333	1.882995	24.24	31.46
l	180	28489.07	6675.713	14125.24	41752.19
m	180	29052.13	6619.468	15271.7	44290.89
n	180	98.97717	9.195463	84.51	113.6
o	180	100.5489	2.290953	93.54	103.8
p	180	278.9026	59.60653	188.02	380.72
q	180	4.470167	1.579275	1.58	8.92

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

6.2 Estimación de Regresión Lineal

El modelo estimado de regresión con varias variables sirve para: 1) predicción de la media, es decir, predicción puntual sobre la función de regresión poblacional (*FRP*); y, para 2) predicción individual, es decir, predicción de un valor individual de *Y*.

La regresión lineal múltiple supone que la relación entre dos o más variables tiene una forma lineal (o linealizable mediante alguna transformación de las variables). A continuación, su ecuación:

$$y_j = b_0 + b_1x_{1j} + b_2x_{2j} + \dots + b_kx_{kj} + u_j \quad (5)$$

Donde:

y : es la variable endógena

x : son las variables exógenas

u : es el término error

b : son los coeficientes estimados del efecto marginal entre cada x y y

Para poder evaluar los resultados del análisis de evaluación y para que éste pueda ser válido se deben satisfacer los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal. Se puede estimar la regresión lineal mediante mínimos cuadrados ordinarios (MCO) que consiste en resolver la ecuación (6). Y mediante máxima verosimilitud (ML) que consiste en maximizar la ecuación (7).

$$\hat{b} = (X'X)^{-1} X'y \quad (6)$$

Donde

\hat{b} = vector de estimación de los coeficientes

y = vector de las dependientes

X = matriz de variables dependientes

X' = es la traspuesta de X

$$\ln L(Y) = -\frac{n}{2} \ln(2\sigma^2) - \frac{(Y-X\beta)'(Y-X\beta)}{2\sigma^2} \quad (7)$$

Derivando respecto de β y de σ e igualando a 0. Ambos procedimientos llevan a los mismos resultados. La ventaja de resolver por MCO es que se obtienen medidas de ajuste confiables (R^2 y \bar{R}^2). Por ML no se puede obtener (en la mayoría de los casos) una R^2 pero se puede obtener otras medidas de ajuste como el Criterio de Información Bayesiano (BIC) y el de Akaike (AIC).

6.2.1 Coeficiente de determinación R^2

Es un estadístico que representa la proporción de variación explicada por la regresión, mide la bondad de ajuste del modelo así como el grado de asociación lineal entre X y Y , finalmente ayuda a medir si el ajuste es lineal.

Se define r como el coeficiente de correlación y mide el grado de asociación (lineal) entre las variables. El análogo de r para tres o más variables es el coeficiente de correlación múltiple, denotado por R , el cual es una medida del grado de asociación entre Y y todas las variables explicativas en conjunto. Aunque r puede ser negativo o positivo, R siempre se considera positivo. En la práctica, sin embargo, R tiene poca importancia. La medida de mayor significado es R^2 .

Por su parte, r^2 mide la bondad de ajuste de la ecuación de la regresión; es decir, da la proporción o porcentaje de la variación total en la variable dependiente Y explicada por la variable explicativa X . La medida que da esta información se conoce como coeficiente de determinación múltiple, y se denota por R^2 ; conceptualmente se asemeja a r^2 .

Este valor se encuentra entre 0 y 1, si es 1 la línea de regresión ajustada explica 100% de la variación en Y . Por otra parte, si es 0 el modelo no explica nada de la variación en Y . Se dice que el ajuste del modelo es “mejor” entre más cerca este R^2 de 1.

Para el modelo completo, sin cumplirse los supuestos del modelo clásico con variables significativas y no significativas, los resultados son los siguientes:

Tabla No.7
Modelo econométrico propuesta original, 2005-2019

. reg y a b c d e g h i j k l m n o p q

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	180
				F(16, 163)	=	102.94
Model	168.142503	16	10.5089064	Prob > F	=	0.0000
Residual	16.6406984	163	.102090174	R-squared	=	0.9099
				Adj R-squared	=	0.9011
Total	184.783201	179	1.03230838	Root MSE	=	.31952

y	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
a	-1.168007	.1493504	-7.82	0.000	-1.462918	-.8730959
b	-.130344	.1585731	-0.82	0.412	-.4434663	.1827783
c	-.4061634	.1240383	-3.27	0.001	-.6510925	-.1612343
d	-.6991985	.1417236	-4.93	0.000	-.9790494	-.4193477
e	.0395242	.157035	0.25	0.802	-.270561	.3496094
g	-.0632707	.0749935	-0.84	0.400	-.2113547	.0848134
h	.0672831	.0312638	2.15	0.033	.0055489	.1290173
i	.0466861	.0090155	5.18	0.000	.0288838	.0644883
j	.0887216	.0316084	2.81	0.006	.026307	.1511363
k	.0331899	.0792096	0.42	0.676	-.1232193	.1895992
l	.0000352	.0000233	1.52	0.132	-.0000107	.0000812
m	-4.35e-06	.000024	-0.18	0.856	-.0000517	.000043
n	-.0329602	.0389209	-0.85	0.398	-.1098143	.0438938
o	-.133223	.0396136	-3.36	0.001	-.211445	-.0550011
p	-.0004817	.004341	-0.11	0.912	-.0090535	.0080902
q	.4524716	.0184356	24.54	0.000	.4160682	.4888749
_cons	25.3895	3.849309	6.60	0.000	17.78856	32.99044

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Este modelo explica en un 90.99% a la inflación las variables no significativas son: las personas que ganan más de 1 y hasta dos salarios mínimos; las personas que ganan hasta 5 salarios mínimos; la población ocupada; el empleo informal; las exportaciones; las importaciones; el producto interno bruto; y, el salario base de cotización. Estos resultados descartan un efecto faro, ya que la Teoría Neoclásica supone que un aumento en el salario mínimo ocasionaría un aumento en el salario base de cotización o un aumento en las personas que ganan el mínimo. Sin embargo, la regresión sugiere lo contrario debido a que lo que reviste mayor importancia es la justificación teórica del modelo elegido, los signos de los coeficientes estimados y su importancia estadística se seleccionaron aquellos que cumplieron con los supuestos del modelo clásico de regresión lineal. De esta manera, se cumplió con el requisito para el adecuado pronóstico.

Asimismo, en la tabla 7 se observa el impacto que tendría una unidad de aumento del salario mínimo sobre la inflación el cual sería de .0466861, es decir, un aumento prácticamente nulo. Por el momento, se analizarán los resultados del modelo originalmente propuesto y en apartados posteriores se darán a conocer los resultados de los modelos elegidos con base en el cumplimiento de los supuestos del modelo clásico de regresión lineal.

Existen diversas pruebas econométricas para asegurar que se cuenta con el modelo adecuado, todas esas pruebas se llevaron a cabo. Sin embargo, debido a la longitud del mismo, se decidió mostrar sólo algunas como ejemplo.

6.3 Propiedades de los estimadores de MCO

El procedimiento de *MCO* consiste en seleccionar los valores desconocidos de los parámetros de forma que la suma de cuadrados de los residuos (*SCR*) $\sum u_i^2$, sea lo más pequeña posible.

Después de obtener los estimadores de MCO de los coeficientes de regresión parcial derivamos las varianzas y los errores estándar de los estimadores. Se necesitan los errores estándar para dos fines principales: establecer intervalos de confianza y probar hipótesis estadísticas.

- La línea (superficie) de regresión de tres variables pasa a través de las media de \bar{Y} , \bar{X}_2 y \bar{X}_3 , esta propiedad generalmente se mantiene.
- El valor medio de Y_i estimado $Y_i = (\hat{Y}_i)$ es igual al valor medio Y_i observado.
- Los residuos \hat{u}_i no están correlacionados con X_{2i} y X_{3i} , es decir, $\sum \hat{u}_i X_{2i} = \sum \hat{u}_i X_{3i} = 0$.
- Los residuos \hat{u}_i no están correlacionados con \hat{Y}_i ; es decir, $\sum \hat{u}_i Y_i = 0$
- A medida que r_{23} el coeficiente de correlación entre X_2 y X_3 , se acerca a 1, las varianzas de $\hat{\beta}_2$ y $\hat{\beta}_3$ aumentan para los valores dados de σ^2 y $\sum x_{2i}^2$ o $\sum x_{3i}^2$. En el límite, cuando $r_{23} = 1$ (es decir, la colinealidad

perfecta), estas varianzas se hacen infinitas. A medida que aumenta r_{23} , resulta cada vez más difícil conocer los valores verdaderos de β_2 y β_3 .

- Para los valores dados de r_{23} y $\sum x_{2i}^2$ o $\sum x_{3i}^2$; las varianzas de los estimadores de MCO son directamente proporcionales a σ^2 , es decir, aumentan a medida que lo hace σ^2 . En forma similar, para valores dados de σ^2 y r_{23} , la varianza de $\hat{\beta}_2$ es inversamente proporcional a $\sum x_{2i}^2$; es decir, entre mayor sea la variación de los valores muestrales de X_2 , menor será la varianza de $\hat{\beta}_2$ y, por consiguiente, β_2 se estima de forma más precisa.
- Se demuestra que los estimadores de MCO de los coeficientes de regresión parcial no solamente son lineales insesgados, sino que también tienen varianza mínima dentro de la clase de todos los estimadores lineales insesgados. Son MELI, satisfacen el teorema de Gauss-Markov.
- El número de observaciones n debe ser mayor que el de parámetros por estimar. El número de observaciones en el modelo es de 180 y los parámetros a estimar son 7, por lo que se cumple con esta condición.
- Debe haber variación en los valores de las variables X .
- Para poder realizar las pruebas pertinentes se deben estimar los residuales del modelo, después de estimar el modelo de regresión de la siguiente manera:

$$\hat{u}_i = y_i - \hat{y}_i \quad (8)$$

6.4 Supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal

El Modelo Clásico de Regresión Lineal supone explícitamente que el valor de la media del término de perturbación es cero, su varianza constante (homoscedastica) y que no se encuentra correlacionado con la(s) regresora(s).

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_{2i} + \beta_3 X_{3i} + u_i \quad (9)$$

Donde:

Y : es la variable dependiente

X_2 y X_3 : las variables explicativas⁴⁹

u : termino de perturbación estocástica

i : i -ésima observación

En caso de que los datos sean series de tiempo, el subíndice t denotara la t -ésima observación.

6.4.1 Normalidad

Este es uno de los supuestos básicos del Modelo Clásico de Regresión Lineal y se lleva a cabo mediante la prueba de Normalidad de los errores, para determinar si:

$$u_i \sim N(0, \sigma^2) \quad (10)$$

Esta se realiza a través de las pruebas estadísticas que involucren a las distribuciones t , F y χ^2 . Sin embargo, el supuesto de normalidad podría no ser tan crucial cuando se emplean muestras grandes. (Vela, 2010)

Para el Maestro Vela⁵⁰ si se trabaja con muestras de menos de 100 observaciones resulta crucial verificar si los errores cumplen, de manera aproximada, una distribución normal. Como ya se hizo mención anteriormente, la muestra de la presente tesis consta de 180 observaciones. Sin embargo, más adelante se mostraran los detalles de esta prueba al estudio realizado.

Para que una variable se distribuya de manera normal, la asimetría debe ser cero, y la kurtosis⁵¹ debe de ser 3. Como se observa en la tabla no. 7 la simetría se acerca a cero así como la kurtosis a 3. Sin embargo, todavía no se puede rechazar la hipótesis alternativa.

⁴⁹ El modelo puede tener más variables explicativas, como es el caso del modelo presente.

⁵⁰ El Maestro Fortino Vela Peón es economista por la UAM y Maestro en Demografía por el Colegio de México. Actualmente es Profesor-Investigador Titular nivel C y Coordinador de la Maestría de Relaciones Internacionales en la UAM.

⁵¹ Mide si la distribución es alta o baja.

Otro de los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal es que el valor medio de la perturbación u_i sea igual a cero. Como vemos en el detalle de los errores su media es casi cero.

$$E(u_i | X_{2i} X_{3i}) = 0 \quad (11)$$

6.4.4.1 Prueba Jarque-Bera

De acuerdo con la hipótesis nula, la cual afirma que los residuos están normalmente distribuidos, Jarque y Bera⁵² mostraron que asintóticamente (es decir, en muestras grandes) el estadístico JB dado sigue la distribución *ji cuadrada*, con 2gl.

- **Prueba de hipótesis**

H_0 : Existe normalidad $JB = 0$

H_a : No existe normalidad $JB \neq 0$

El Estadístico Jarque Bera es una prueba asintótica que se basa en el tercer y cuarto momento de la distribución (asimetría y kurtosis respectivamente).

6.4.2 Homoscedasticidad o varianza constante de u_i

Este supuesto implica que las perturbaciones u_i que aparecen en la función de regresión sean homoscedásticas, es decir, que todas tengan la misma varianza. Es frecuente encontrar errores heteroscedásticos particularmente en datos de corte transversal.

$$var(u_i) = \sigma^2 \quad (12)$$

Una de las razones por la que los errores presenten heteroscedasticidad se debe a la presencia de datos atípicos o aberrantes⁵³ en la serie. En nuestro modelo se presentan este tipo de datos por lo que se podría suponer la presencia de heteroscedasticidad en los errores.

52 Jarque y A.K. Bera, "A Test for Normality of Observations and Regression Residuals", *International Statistical Review*, vol. 55, pp. 163-172.

53 Se define como un dato atípico o aberrante aquel que es muy diferente (grande o pequeño) en relación con las demás observaciones de la muestra.

Otras de las razones por las cuales se presenta la heteroscedasticidad es por: (UAM, 2010)

- Variables explicativas cuyo recorrido tiene una gran dispersión respecto a su propia media.
 - Omisión de variables relevantes en el modelo especificado.
 - Cambio de estructura.
 - Incorrecta transformación de los datos (uso de variables no relativizadas).
 - Uso de una formula funcional incorrecta (modelos lineales frente a modelos log-lineales).
 - Asimetría en la distribución de una o más variables explicativas.
- **Pruebas de hipótesis**

H_0 : La varianza de los residuales es constante (residuos homoscedasticos)

$$\alpha_1 = \alpha_2 = \dots = \alpha_m = 0$$

H_a : La varianza de los residuales no es constante (es heteroscedastica)

$$\alpha_1 \neq \alpha_2 \neq \dots \neq \alpha_m \neq 0$$

6.4.3 Multicolinealidad

Las variables económicas que se incorporan como explicatorias en un modelo de regresión tienden a provenir de un sistema económico dado es por esto que es común encontrar dichas variables correlacionadas, aunque no quitan las propiedades a los estimadores MELI (bajo la implicación de que se cumplen los supuestos del modelo) sí generan inconvenientes desde el punto de vista de la aplicación, dependiendo del grado de dicha correlación. (Girón, 2017)

Otro de los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal es que no debe haber colinealidad exacta entre las variables X .

6.4.4 Autocorrelación

Otro de los supuestos es valores fijos de X o valores de X independientes del término error. En este caso, esto significa que se requiere de covarianza cero entre u_i y cada variable de X .

$$\text{cov}(u_i, X_{2i}) = \text{cov}(u_i, X_{3i}) = 0 \quad (13)$$

La correlación es una medida de la similitud de la variabilidad de dos magnitudes estocásticas. La ventaja de la misma es que como medida de asociación es sencilla de calcular, sin embargo, a veces no es suficiente para comprender la relación entre ambas.

Las causas más comunes de la presencia de autocorrelación en los errores son: omisión de variables relevantes; sesgo de especificación (forma funcional incorrecta); transformación inadecuada de los datos, estas se pueden dar incluso cuando el modelo original no presentase problemas de autocorrelación; rezagos, sobre todo cuando se trabaja con series de tiempo que incluyen no sólo variables actuales sino también valores rezagados (pasados) de las variables explicativas y dependiente, la inclusión u omisión de estas variables, se reflejará en el término de error resultando en un patrón sistemático debido a la influencia de dichas variables; y, la no estacionariedad, la existencia de tendencias o ciclos en los datos impide que el comportamiento de la variable endógena sea explicado por las variables exógenas, siendo el término error el que recoge el ciclo de tendencia. (UAM, 2018)

El signo de la covarianza sirve para saber si las variables se mueven conjuntamente (covarianza positiva) o disjuntamente (negativa). Si la covarianza fuera nula, no habría ninguna relación lineal entre las variables. (Santana y Rama, 2018)

En la tabla 8 se muestra la covarianza que existe entre la inflación y las exportaciones e importaciones. Asimismo, se puede observar la relación

positiva que tiene el salario mínimo y el salario base de cotización con la inflación. Otro dato relevante es la relación que tienen las personas que ganan desde un salario mínimo, más de 2 y hasta 3 salarios mínimos con la inflación ya que presentan una relación negativa esto quiere decir que cuando sube la inflación disminuyen las personas que entran en este rubro. Por el contrario, si se encuentran en el grupo de más de 3 y hasta más de 5 salarios mínimos van de la mano con la inflación. Este dato podría parecer bueno, sin embargo, cuando se analizaron estas series capítulos antes vimos que cada año las personas que entran en el último rubro disminuyeron.

**Tabla No.8
Covarianza del modelo con Inflación, 2005-2019**

```
. correlate y a b c d e h i j k l m n o
(obs=180)
```

	y	a	b	c	d	e	h	i	j	k	l	m	n	o
y	1.03231													
a	-.099661	2.04219												
b	-.062165	3.31027	5.84614											
c	-.134079	.18381	-.62009	.525107										
d	-.045079	-1.16876	-1.88449	-.16451	.750222									
e	.020521	-1.27535	-2.34817	-.278044	.718284	1.00403								
h	-.20462	3.90081	7.1634	.890264	-2.20493	-2.88053	10.295							
i	1.83434	31.4075	54.9879	5.70396	-17.6189	-21.7103	69.32	551.964						
j	-.053787	11.4316	20.8229	3.44707	-6.54947	-8.27749	26.9699	207.442	85.5056					
k	-.130494	2.12093	4.07124	.783201	-1.16249	-1.70298	5.02453	37.6774	14.8348	3.54567				
l	-.631.005	6995.82	13359.8	3061.55	-3871.67	-5573.77	15341.8	130392	53964.2	11214	4.5e+07			
m	-494.683	6787.56	13102.1	3091.28	-3740.89	-5480.28	15546.9	129726	54326.2	11085.5	4.3e+07	4.4e+07		
n	-.5507	10.8036	20.4898	4.04304	-6.14132	-8.39378	26.3369	199.16	83.4799	15.5873	56026.1	56304.6	84.5565	
o	-.515519	1.29806	2.71468	1.01891	-.788426	-1.17262	3.69049	28.3025	15.2564	2.07932	9956.55	10407	15.6075	5.24846
p	1.40247	72.6979	137.879	22.9444	-40.8483	-56.7145	178.016	1331.21	526.532	104.317	349452	349695	531.649	80.6495
q	1.37823	-.310487	-.40658	-.219668	.174869	.120346	-.391958	-2.68602	-1.97211	-.305944	-1715.04	-1609.48	-2.18503	-.991748

	p	q
p	.3552.94	
q	-7.55597	2.49411

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

A diferencia, la correlación entre dos variables informa el sentido y la intensidad de la relación entre ellas, y se calcula dividiendo su covarianza por el producto las desviaciones estándar de cada una. Al ser estas positivas, su signo es por construcción el mismo que el de la covarianza y se interpreta análogamente. (Santana y Rama, 2018)

Como se observa en la tabla 9 no hay variables que tengan una correlación positiva o directa imperfecta. La mayoría de las variables como la que tiene con el salario mínimo con la inflación es cercana a 0 se considera que es nula o que no están linealmente correlacionados entre sí, esto quiere decir que los incrementos o decrementos en los valores de la inflación no están asociados incrementos ni a decrementos sistemáticos en la inflación. Algunas variables

como la productividad presentan una correlación inversa o negativa perfecta. La relación más cercana a 1 es la que tiene la inflación con la canasta básica de alimentación y este resultado es esperado ya que estas dos variables van de la mano.

Tabla No.9
Correlación del modelo con Inflación, 2005-2019

```
. correlate y a b c d e h i j k l m n o
(obs=180)
```

	y	a	b	c	d	e	h	i	j	k	l	m	n	o
y	1.0000													
a	-0.0686	1.0000												
b	-0.0253	0.9580	1.0000											
c	-0.1821	0.1775	0.3539	1.0000										
d	0.0512	-0.9442	-0.8998	-0.2621	1.0000									
e	0.0202	-0.8907	-0.9692	-0.3829	0.8276	1.0000								
h	0.0628	0.8507	0.9234	0.3829	-0.7934	-0.8960	1.0000							
i	0.0768	0.9355	0.9680	0.3350	-0.8658	-0.9222	0.9196	1.0000						
j	-0.0057	0.8651	0.9313	0.5144	-0.8177	-0.8934	0.9090	0.9549	1.0000					
k	-0.0682	0.7882	0.8942	0.5740	-0.7128	-0.9026	0.8316	0.8517	0.8520	1.0000				
l	-0.0930	0.7333	0.8277	0.6329	-0.6696	-0.8333	0.7163	0.8314	0.8742	0.8921	1.0000			
m	-0.0736	0.7175	0.8186	0.6445	-0.6525	-0.8262	0.7320	0.8342	0.8875	0.8894	0.9823	1.0000		
n	-0.0589	0.8221	0.9216	0.6068	-0.7711	-0.9110	0.8926	0.9219	0.9818	0.9002	0.9127	0.9250	1.0000	
o	-0.2215	0.3965	0.4901	0.6138	-0.3973	-0.5108	0.5021	0.5258	0.7202	0.4820	0.6510	0.6863	0.7409	1.0000
P	0.0235	0.8535	0.9567	0.5312	-0.7912	-0.9496	0.9308	0.9506	0.9553	0.9294	0.8782	0.8863	0.9700	0.5906
q	0.8589	-0.1376	-0.1065	-0.1919	-0.1278	0.0761	-0.0774	-0.0724	-0.1350	-0.1029	-0.1627	-0.1540	-0.1505	-0.2741

	P	q
P	1.0000	
q	-0.0803	1.0000

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

- **Pruebas de hipótesis**

H_0 : No existe autocorrelación

H_a : Existe autocorrelación: AR (1)

6.5 Resultados de los modelos propuestos

A continuación, a manera de resumen, se observa en el siguiente cuadro los resultados de los modelos obtenidos. Se dividen en 6 grupos, porque contienen 3 variables dependientes: la inflación, la canasta básica y el salario mínimo. Asimismo, éstos son lineales o logaritmos.

Los modelos que se corrieron al final fueron 16, no se presentarán las regresiones de todos porque no parecen concordar con la teoría aunado a que algunos con logaritmos no pasaron la prueba de homoscedasticidad. Por default debemos de tener un modelo en el que se observe en impacto directo

que tiene el salario mínimo sobre la inflación. Sin embargo, debe advertirse que tal modelo no cumple con todas los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal y las transformaciones que deben realizarse para que se cumplan estos supuestos no están en el estudio de la presente tesis.

En la primera parte de la tabla 10 se observa éste modelo que sólo pasa la prueba de multicolinealidad con una R^2 de 0.0059. Algo similar pasa con la regresión en logaritmos, con las mismas variables pero con la prueba de homoscedasticidad sin pasar y con una solución a la autocorrelación de 1.2992 que no es muy cercana a 2.

Tabla No.10
Resumen de modelos, 2005-2019

Modelo	Variable Dependiente	R^2	Normalidad	Homoscedasticidad	Multicolinealidad	Autocorrelación	Solución a autocorrelación
LN-LN	y	0.0059	x	x	✓	x	1.2681
LN-LN	y	0.7572	✓	✓	✓	x	1.6164
LN-LN	q	0.7412	✓	✓	✓	x	1.5887
LN-LN	q	0.7884	✓	✓	✓	x	1.6011
LN-LN	q	0.7559	✓	✓	✓	x	1.6011
LN-LN	q	0.7552	✓	✓	✓	x	1.5982
LN-LN	q	0.7555	✓	✓	✓	x	1.5946
LN-LN	i	0.9668	✓	x	✓	x	1.6658
LN-LN	i	0.9663	✓	x	✓	x	1.5983
LN-LN	i	0.9662	✓	x	✓	x	1.5995
LOG-LOG	y	0.0002	✓	x	✓	x	1.2992
LOG-LOG	y	0.7384	✓	x	✓	x	1.5236
LOG-LOG	y	0.7431	✓	x	✓	x	1.524
LOG-LOG	y	0.7677	✓	x	✓	x	1.5316
LOG-LOG	i	0.9617	✓	x	✓	x	1.7825
LOG-LOG	i	0.8868	✓	x	✓	x	1.7647

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Por otro lado, se eligieron 3 modelos que parecieran ser consistentes con la teoría y que pasan los supuestos del Modelo Clásico de Regresión Lineal. El primer modelo que se muestra en la tabla 11 consta de la inflación como variable dependiente y el tipo de cambio, el salario y la canasta básica de alimentación como variables independientes. Para quitarle el problema de

multicolinealidad al modelo fue necesario eliminar algunas variables, sin embargo, esto generó que las variables que eran significativas ya no lo fueran, por esta razón es que en la tabla se observan como no significativas. En la regresión se aprecia el impacto que tiene el salario mínimo sobre la inflación es positivo pero mínimo, es decir, un aumento de una unidad en el salario mínimo tendría un impacto en la inflación de 0.0056655 por lo que se podría concluir que no es un efecto significativo.

Tabla No.11
Modelo 1, 2005-2019

. reg y h i q

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	180
Model	139.91962	3	46.6398732	F(3, 176)	=	182.97
Residual	44.8635813	176	.254906712	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.7572
				Adj R-squared	=	0.7531
Total	184.783201	179	1.03230838	Root MSE	=	.50488

y	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
h	.0030166	.029946	0.10	0.920	-.0560829 .0621161
i	.0056655	.0040882	1.39	0.168	-.0024027 .0137338
q	.5591696	.0239669	23.33	0.000	.5118701 .6064691
_cons	1.152682	.2290446	5.03	0.000	.7006547 1.60471

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

El segundo modelo tiene como variable dependiente a la canasta básica de alimentación y como variables independientes a la inflación, el tipo de cambio, el empleo informal, las importaciones y la productividad. Como se observa en la tabla 12, presenta una R^2 de 0.7884 y el impacto que tiene la inflación sobre la canasta es muy alto de 1.4272, es positivo y es un impacto esperado pero no de tal magnitud. Las demás variables son significativas, pero con un impacto menor.

Tabla No.12
Modelo 2, 2005-2019

. reg q y h k m o

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	180
Model	351.992084	5	70.3984167	F(5, 174)	=	129.69
Residual	94.4534083	174	.54283568	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.7884
				Adj R-squared	=	0.7824
Total	446.445492	179	2.49410889	Root MSE	=	.73677

q	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
y	1.427264	.0592944	24.07	0.000	1.310235 1.544293
h	-.1857689	.0341254	-5.44	0.000	-.253122 -.1184159
k	.4807253	.0930046	5.17	0.000	.297163 .6642877
m	-.0000955	.000025	-3.83	0.000	-.0001448 -.0000462
o	.0807982	.0399705	2.02	0.045	.0019087 .1596878
_cons	-17.63292	5.072274	-3.48	0.001	-27.64402 -7.621816

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Por último, se tiene el modelo 3 en el cual la variable dependiente es el salario mínimo y como variables independientes el consumo, el empleo informal, las exportaciones y la productividad. Es importante destacar que, en un principio, el modelo se corrió con la variable de la inflación, sin embargo, no era significativa por lo que se tuvo que eliminar del mismo, esto destaca porque quiere decir que la inflación no es tomada en cuenta a la hora de elegir un salario mínimo. La tabla 13, presenta una R^2 de 0.9668 y el impacto que tiene el consumo sobre el salario mínimo es alto, además de significativo, ya que por cada aumento sobre el salario mínimo el modelo espera un aumento de 3 unidades sobre el consumo. Otra de las variables que destaca, además de ser significativa, es la productividad ya que se espera que por cada unidad que aumente el salario mínimo la productividad disminuirá en casi 4 unidades, esto no sería una buena señal para los empleadores.

Por otro lado, y como ya se ha mencionado, la econometría también nos dice que la productividad no ha sido tomada en cuenta a la hora de elegir un mínimo y, por lo contrario, si ha sido tomada en cuenta ha sido de manera negativa. Es decir, la regresión pone en evidencia que el salario mínimo y la productividad van en sentido contrario y de manera muy pronunciada.

Tabla No.13
Modelo 3, 2005-2019

. reg i j k l o

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	180
Model	95519.7719	4	23879.943	F(4, 175)	=	1273.41
Residual	3281.72664	175	18.7527237	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.9668
				Adj R-squared	=	0.9660
Total	98801.4985	179	551.963679	Root MSE	=	4.3304

i	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
j	3.085232	.0919651	33.55	0.000	2.903729	3.266736
k	-.7763801	.462289	-1.68	0.095	-1.688759	.1359993
l	.0002004	.0001313	1.53	0.129	-.0000588	.0004596
o	-3.64833	.2341792	-15.58	0.000	-4.110509	-3.186151
_cons	144.4918	24.87417	5.81	0.000	95.3998	193.5838

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

6.6 Pronóstico de las series

Se llevó a cabo el pronóstico tanto de la serie de inflación como de la serie del salario mínimo, antes de iniciar con el pronóstico de la serie se observa la gráfica del componente estacional y derivado de esto se puede realizar el primer análisis de la serie observando los meses en que éste tiene mayor frecuencia. Asimismo, en el gráfico se observa la media de las series, en el caso de la inflación es cercana a 4 y para el salario mínimo cercana a \$60.

Cabe destacar que el análisis y detalle de cada uno de los pronósticos se realizó, sin embargo debido al tamaño del presente trabajo se decidió no añadir en el mismo. No obstante, cualquier información o código que resulte de interés o que sea necesaria de los mismos podrá consultarse de manera personal.

Una vez definida la serie con la que se va trabajar, se identifican los elementos de proceso de media móvil, que representa los choques aleatorios que influyen sobre los valores presentes de la serie. De esta manera se pueden determinar de manera clara los factores que interferirán sobre el pronóstico. Una vez

identificados ambos factores se puede buscar el modelo ARIMA óptimo para generar un correcto pronóstico.

Se realiza el pronóstico de las series, el cual es una estimación cuantitativa o cualitativa de un factor futuro de un fenómeno de interés con base en información actual o del pasado, se encuentra basada en modelos estadísticos. Es una predicción de lo que pasara en el futuro, es una extensión del pasado, aunque la presencia de cualquier fenómeno aleatorio (como un virus) los hace inciertos.

El pronóstico se realizará a través de una técnica cuantitativa, a continuación, se presentan los diferentes tipos de técnicas:

- **Extraploativas:** se da a través de ajustes de curva y métodos de suavizamiento. Los patrones observados en el pasado se proyectan al futuro.
- **Análisis de series de tiempo:** se realiza a través de métodos de descomposición de modelos ARIMA (Autorregresivos, Integrados y Promedios Móviles).
- **Modelos causales:** modelos econométricos (regresión).

Elaboración de Pronóstico mediante Técnicas Extrapolativas

Una serie de tiempo es una sucesión de observaciones de una cierta variable X , efectuadas a intervalos equidistantes de tiempo y ordenas cronológicamente.

$$X_{t=1}, X_{t=2}, \dots, X_{t=T}, \quad (14)$$

La serie de tiempo está integrada por dos componentes: el componente sistemático y el componente de error o aleatorio.

$$X_t = \mu_t + \varepsilon_t \quad (15)$$

La siguiente serie, que es aditiva, se encuentra integrada por 3 Componentes Sistemáticos que son: la tendencia, el ciclo y la estacionalidad y un Componente Irregular.

$$X_T = T_T + C_T + E_T + U_T \quad (16)$$

La tendencia de una serie se entiende como un movimiento de largo plazo que describe un movimiento suave en relación a la unidad de tiempo. Se explica como movimientos o variaciones continuas de la variable de modo uniforme y suave, por encima o por debajo, que se observan en el largo plazo. Representan el comportamiento predominante o dirección general de la serie de tiempo como ascendente o descendente. La gráfica de la tendencia suele ser una curva suave y aun una línea recta que muestra la tendencia de las variaciones. Se desglosa en:

- Tendencia T de largo plazo
- Evolución del ciclo económico C

El ciclo se aprecia como una oscilación cuasi periódica de la serie caracterizada por periodos alternantes de expansión y contracción. Son variaciones hacia arriba y hacia debajo de la tendencia, que se presentan cada cierto número de intervalos, en forma periódica de manera ondular a modo de oscilaciones más o menos regulares. Son oscilaciones alrededor de la tendencia producidos por periodos alternativos de prosperidad y depresión, periodos de expansión y recesión de la economía.

Por su parte, el efecto estacional es el movimiento que se produce, dentro de un periodo anual, por motivos no estrictamente económicos ya sean climáticos, sociales, entre otros. Representa un movimiento periódico que se produce en forma similar cada año por la misma época, en correlación con los meses o con las estaciones del año y aun con determinadas fechas. Es un patrón de cambio que se repite año con año en el mismo número de periodos. No se

origina por fuerzas económicas, es decir, son exógenas al sistema económico.

Desglosado como:

- Efecto estacional en sentido estricto S_t , razonablemente estable en aparición anual, dirección y magnitud.
- Efecto de días hábiles TD_t , mide las variaciones de días hábiles año con año.
- Efectos feriados móviles MD_t .
- Otros efectos calendario OC_t , como año bisiesto.

El componente irregular o error son movimientos erráticos generados por causas ajenas al fenómeno económico y no repetidos en el tiempo. Mide la variabilidad de una serie cuando los demás componentes se han eliminado o no existen. Generalmente se distribuyen como una normal. Desglosado en:

- Efecto irregular en sentido estricto I_t , se comporta como una variable estocástica (aleatoria) y se distribuye simétricamente en torno al valor previsto (0 en el modelo aditivo y 1 en el modelo multiplicativo).
- Valores atípicos OU_t , que son observaciones excesivamente grandes o pequeñas debido a errores en los datos o un suceso especial.
- Otros efectos irregulares OI_t , pueden ser como desastres naturales, huelgas, entre otros.

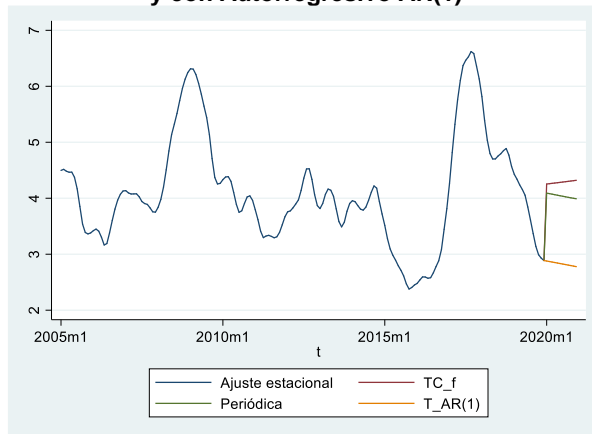
La predictibilidad de una serie es mayor cuanto menor sea su componente errático. La estacionalidad se elimina antes de iniciar su estudio de predictibilidad (serie con ajuste por estacionalidad). Una vez realizada la predicción debe de añadirse el componente estacional a la predicción para obtener una serie de patrón comparable con la observada.

Si la serie tiene componente estacional se puede saber por medio de las gráficas o de la regresión con "dummy" estacionales. En caso de tener, se realiza el ajuste estacional por medio de X11 o por media móvil. A partir de este punto se especifica la tendencia de la serie (que puede ser determinística,

es decir, tendencia o cuadrática, periódica [cos,sen] y el autorregresivo, o bien una combinación de ambas).

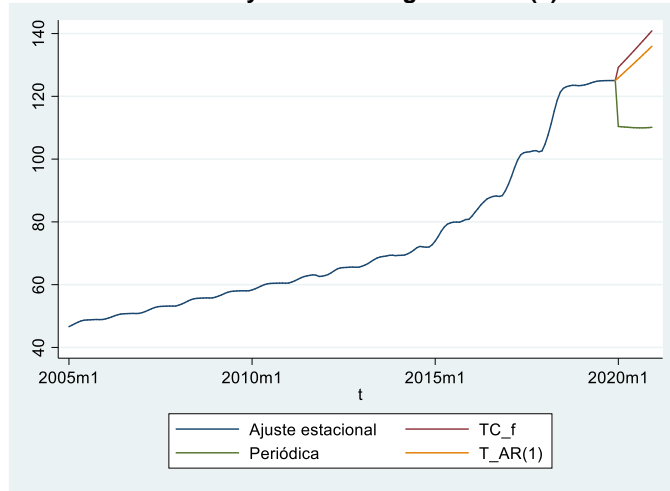
En las siguientes gráficas, de la 60 a la 65 se muestran los resultados de los pronósticos realizados. La gráfica 60 muestra el pronóstico de la inflación con tendencial lineal en comparación a las tendencias cuadráticas, periódicas y con autorregresivo AR(1) ; la 61 el mismo pronóstico pero para el salario mínimo; respecto a las gráficas 62 y 63 presentan los pronósticos de la inflación y el salario mínimo, respectivamente con la combinación de los anteriores pronósticos; por su parte, las gráficas 64 y 65 se refieren a las series de inflación y salario mínimo, respectivamente con los pronósticos del promedio de autorregresivo AR(1) y la combinación de los anteriores pronósticos.

Gráfica No. 60
Inflación, Tendencia Lineal Comparación: Cuadrática, Periódica y con Autorregresivo AR(1)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

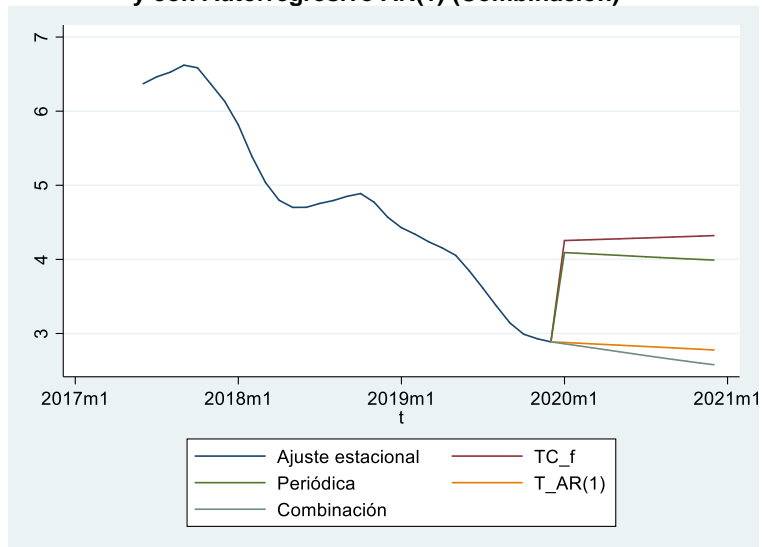
Gráfica No. 61
Salario Mínimo, Tendencia Lineal Comparación: Cuadrática, Periódica y con Autorregresivo AR(1)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

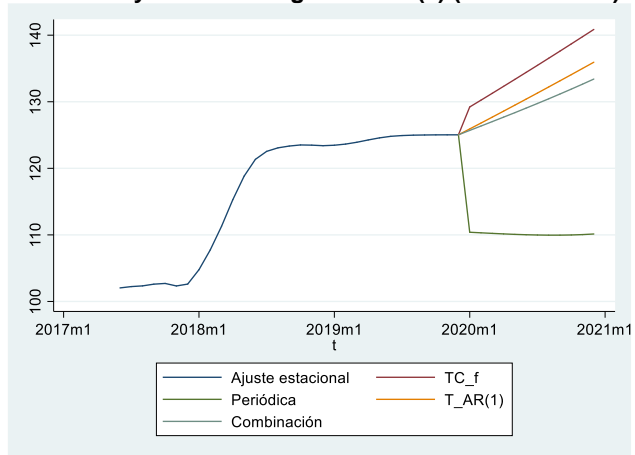
Combinación

Gráfica No. 62
Inflación, Tendencia Lineal Comparación: Cuadrática, Periódica y con Autorregresivo AR(1) (Combinación)



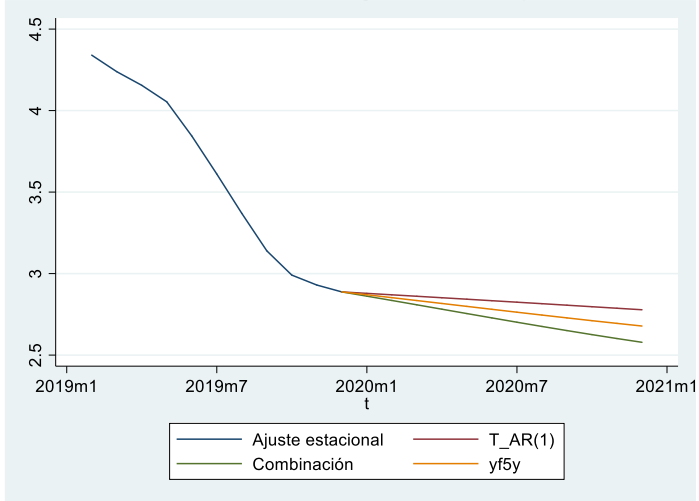
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 63
Salario Mínimo, Tendencia Lineal Comparación: Cuadrática, Periódica y con Autorregresivo AR(1) (Combinación)



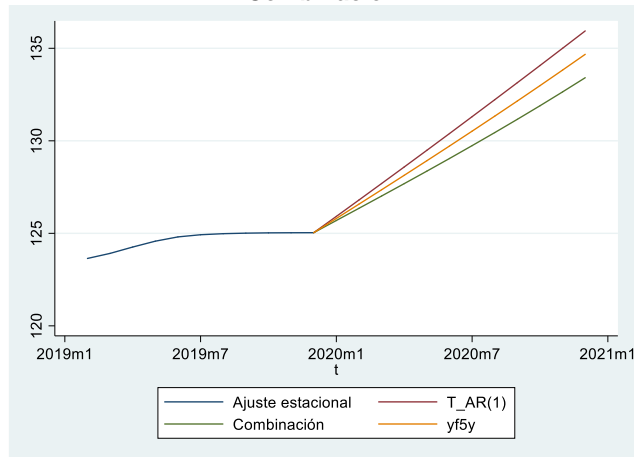
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 64
Inflación, Promedio de Autorregresivo AR(1) y Combinación



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 65
Salario Mínimo, Promedio de Autorregresivo AR(1) y
Combinación



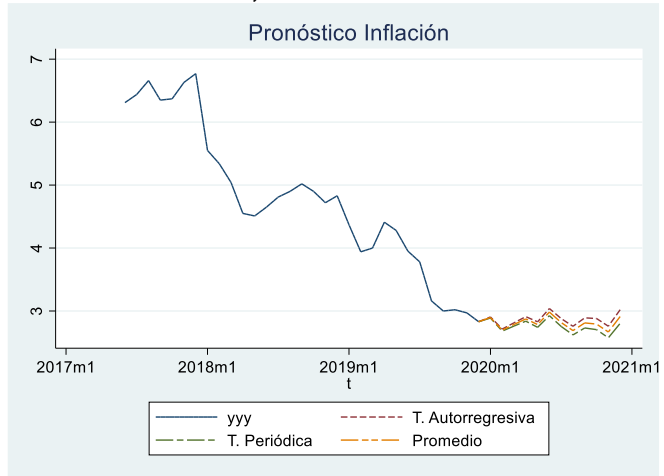
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

- **Elaboración de Pronósticos con Tendencia**

Se calculan los promedios de los factores estacionales, cuando el resultado es mayor a 1 tiene un efecto positivo sobre la serie y si es menor hay contracción en la serie y si es igual a 1 no hay efecto sobre la serie.

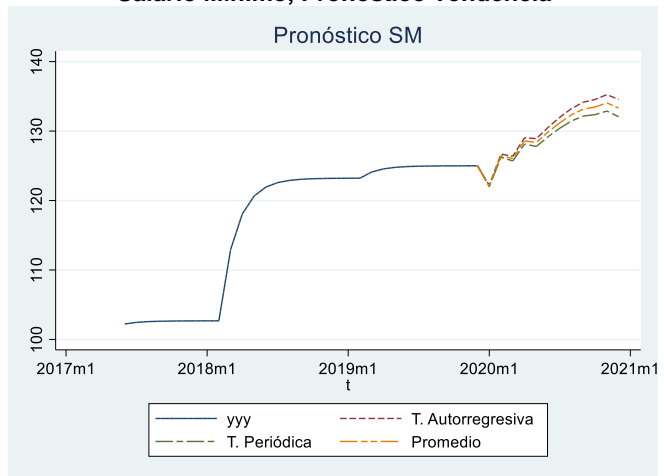
Las gráficas 66 y 67 presentan el pronóstico de la inflación y salario mínimo, respectivamente mediante su tendencia. Las gráficas 68 y 69 muestran los mismos resultados pero se les agregaron límites máximos y mínimos.

Gráfica No. 66
Inflación, Pronóstico Tendencia



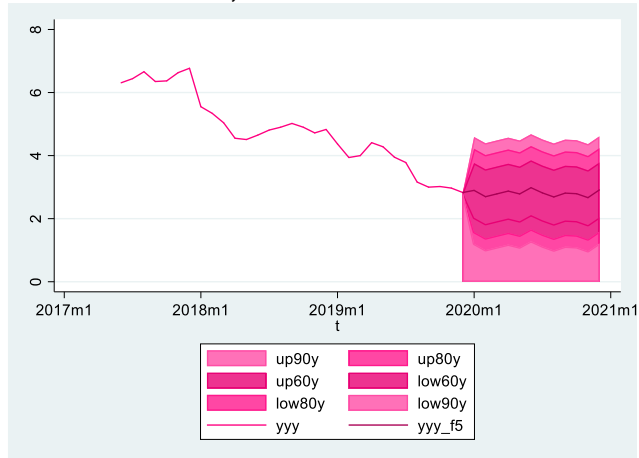
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 67
Salario Mínimo, Pronóstico Tendencia



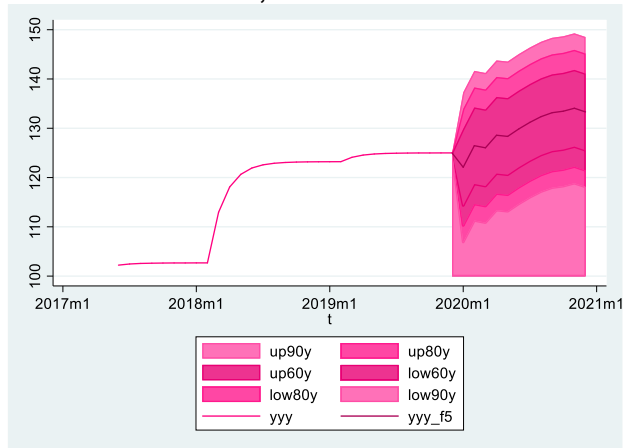
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 68
Inflación, Límites de Probabilidad



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 69
Salario Mínimo, Límites de Probabilidad



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

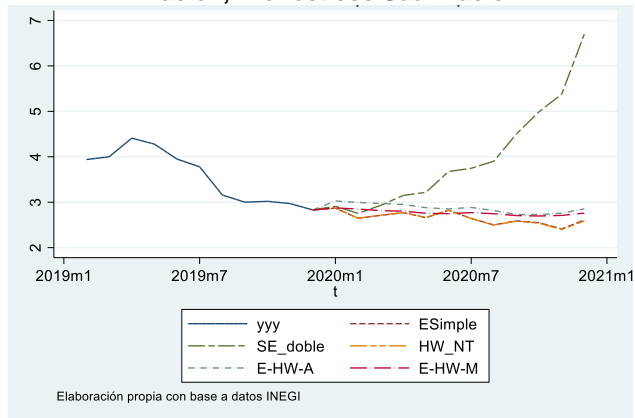
- **Modelo de Suavizamiento Exponencial Simple**

$$S_t = aX_t + (1 - a)S_{t-1} \quad (17)$$

Se sugiere utilizar la tasa de crecimiento anualizada de la serie ajustada por efecto estacional.

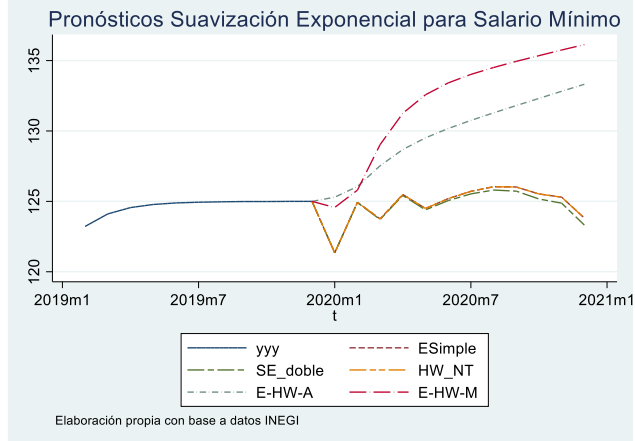
Se llevan a cabo los pronósticos con los suavizamientos: simple; exponencial; Holt-Winters, tendencia sin enfoque estacional; Holt-Winters de tres componentes: nivel, tendencia y factor estacional; y, Newton-Raphson.

Gráfica No. 70
Inflación, Pronósticos Suavización



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica No. 71
Salario Mínimo, Pronósticos Suavización Exponencial



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

En la tabla 14 se aprecian los resultados de los pronósticos de los mismos para la inflación; el primer dato de lado izquierdo en color amarillo es el dato real, el periodo de tiempo que se visualiza es de diciembre del 2019 a diciembre de 2020. En el detalle del modelo se explican cada uno de los pronósticos, pero para fines prácticos se ocuparon sólo algunos. En el cuadro se analiza que los pronósticos empiezan subestimando el dato, pero a medida que pasan los meses se vuelve más certero.

Tabla No.14
Inflación datos reales vs Pronósticos, 2020

Dic 19	3.24	2.89	2.89	2.83	2.83	2.83	2.83	2.89	2.83
Ene 20	3.7	4.25	4.09	2.91	3.76	4.22	4.59	2.88	2.91
Feb 20	3.25	4.26	4.08	2.71	3.56	4.02	4.39	2.91	2.76
Mar 20	2.15	4.27	4.07	2.81	3.65	4.11	4.48	2.98	2.93
Abr 20	2.84	4.27	4.06	2.91	3.74	4.20	4.57	3.09	3.15
May 20	3.33	4.28	4.05	2.83	3.65	4.11	4.48	3.23	3.22
Jun 20	3.62	4.28	4.04	3.04	3.85	4.30	4.68	3.43	3.68
Jul 20	4.05	4.29	4.04	2.88	3.68	4.14	4.51	3.68	3.75
Ago 20	4.01	4.30	4.03	2.76	3.56	4.01	4.39	3.99	3.90
Sep 20	4.09	4.30	4.02	2.89	3.68	4.13	4.51	4.37	4.50
Oct 20	3.33	4.31	4.01	2.88	3.66	4.11	4.49	4.85	4.99
Nov 20	3.15	4.31	4.00	2.76	3.54	3.99	4.36	5.44	5.38
Dic 20	3.54	4.32	3.99	3.02	3.78	4.23	4.61	6.16	6.70

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Por el lado del salario mínimo los pronósticos subestiman los datos pero tiene razón debido a que los aumentos en sexenios pasados fueron menores a lo que se está incrementando en este sexenio. Un futuro análisis con el mismo modelo pudiera generar resultados más certeros. Por su parte y de acuerdo a la tabla 15, el salario mínimo general para el año 2020 fue de \$123.22 y para el 2021 fue de \$172.87, en los pronósticos se observan datos que oscilan entre los \$125 y máximos de alrededor de \$150, por lo que se puede concluir que los pronósticos fueron congruentes con la realidad. Dado esto, el salario requerido para sacar de la pobreza a una familia de cuatro integrantes con dos personas laborando, tendría que ser de aproximadamente \$250 pesos diarios.

Tabla No.15
Salario Mínimo datos reales vs Pronósticos, 2020

Dic 19	123.22	125.04	125.04	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00
Ene 20	123.22	129.22	125.92	129.86	133.92	137.27	125.30	124.57
Feb 20	123.22	130.24	126.80	134.23	138.29	141.65	126.05	125.80
Mar 20	123.22	131.27	127.69	133.81	137.87	141.22	127.53	129.03
Abr 20	123.22	132.31	128.59	136.35	140.42	143.77	128.68	131.26
May 20	123.22	133.36	129.49	136.12	140.18	143.54	129.51	132.57
Jun 20	123.22	134.41	130.39	137.64	141.70	145.05	130.17	133.41
Jul 20	123.22	135.47	131.30	138.98	143.05	146.40	130.75	134.02
Ago 20	123.22	136.53	132.22	140.13	144.20	147.56	131.29	134.51
Sep 20	123.22	137.61	133.14	140.94	145.00	148.36	131.81	134.94
Oct 20	123.22	138.69	134.07	141.25	145.31	148.67	132.31	135.35
Nov 20	123.22	139.77	135.00	141.84	145.91	149.27	132.82	135.75
Dic 20	172.87	140.86	135.94	141.10	145.17	148.53	133.32	136.13

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

6.6 Consideraciones Finales

Durante los últimos años hemos experimentado el fenómeno de los datos en cantidades masivas, una de las primeras ideas del presente trabajo era calcular el efecto faro que tendría un alza en el mínimo sobre los precios. Sin embargo, las herramientas para tal análisis hasta ese momento eran desconocidas. El análisis que decidió llevarse a cabo fue uno menos masivo pero que, de la misma manera, analiza los efectos que éste ha tenido sobre diversas variables macroeconómicas. El alcance de la presente tesis sería amplio si también se tocara el tema a detalle de los resultados de los modelos, pero a grandes rasgos y basándonos en el pronóstico, se puede concluir que el modelo es muy semejante a la realidad.

7 Política de Recuperación del Salario Mínimo

“La existencia de la desigualdad fuera de los límites de la individualidad, donde el lugar que ocupa socialmente no es producto del mérito y esfuerzo, sino del origen social y económico da lugar a la perpetuación de trayectorias de vida de pobreza, migración y discriminación”.

El objetivo de la Política de Recuperación del Salario Mínimo es dejar a un lado la idea errónea de que el salario mínimo es mera variable independiente y no como un subproducto de la ecuación productividad-inversión-crecimiento. Durante los últimos meses hemos visto un aumento significativo en la inflación la cual se ha ubicado hasta en 7.07% anual, sin embargo, se le atribuye a fenómenos transitorios como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania; la pandemia por COVID19; entre otros.

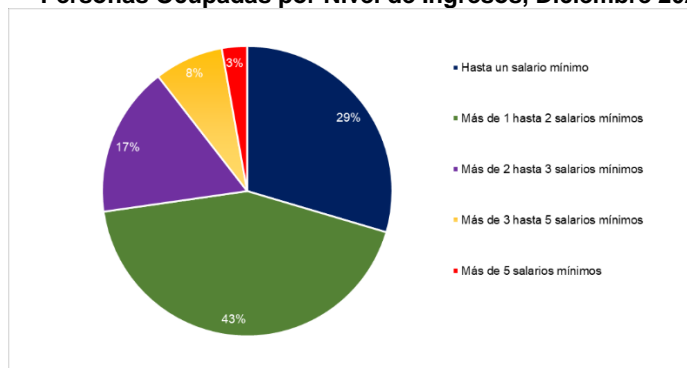
De la misma manera, se ha observado que el aumento en el salario ha significado menos empleo informal esto es porque el alza al mínimo representa un poderoso mensaje para abandonar la misma. El aumento salarial se decretaba como reacción a situaciones adversas, sin embargo, la CONASAMI tendría que fortalecer su autonomía, su institucionalidad, su representatividad y su capacidad técnica para tomar su papel como institución encargada de establecer el salario mínimo.

En el 2020, 56.7% de la población mexicana se encontraba por debajo de la línea de pobreza por ingresos que establece el CONEVAL según datos su Informe de Evaluación Política de Desarrollo Social, 2020. Esto quiere decir que 70.9 millones de personas en el país, 9.8 millones más que en 2018, no logra satisfacer las necesidades mínimas de una canasta básica alimentaria, cuidados básicos y acceso a servicios de salud, pago del transporte público, gastos de educación, prendas de vestir o calzado, entre otros. (Fernández, 2021)

Para el mes de diciembre 2021 la canasta básica costaba alrededor de \$45 diarios, \$1,345 mensuales. Esto sería equivalente a decir que a una persona que ganaba el mínimo en 2020 le quedaban alrededor de \$100 diarios para destinarlos a lo que quisiera. Sin embargo, esto no es del todo cierto, una gran parte de la población mexicana tiene entre 1 y 2 hijos, esto lo deja prácticamente con el dinero justo para comer. Según datos de la ENOE del

INEGI en el último trimestre del año 2021 casi 14 millones de personas se encontraban ganando el mínimo, esto representa al 29% de la población total ocupada. Esto quiere decir que a ese porcentaje de personas apenas les alcanza para comer por lo que es fundamental seguir procurando alcanzar el punto en el que no sólo alcance para comer. En la gráfica 72 se observa la situación anteriormente descrita.

Gráfica No. 72
Personas Ocupadas por Nivel de Ingresos, Diciembre 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Este trabajo de tesis propone que el aumento salarial sea de manera gradual y esté basado en herramientas técnicas basadas no sólo en la inflación o el histórico del mínimo sino también en el entorno y las necesidades de los trabajadores. Durante los últimos años se han desarrollado técnicas que son capaces de tomar decisiones a través de datos, esta técnica mejor conocida como Machine Learning tendría que ser el futuro para definir un monto del salario mínimo. Los datos que se necesitan para alimentar este tipo de herramientas se tienen y de manera mensual, los datos que recaba el INEGI serían los necesarios para poder llevar a cabo un análisis de Machine Learning.

Este tendría que definirse no sólo a partir de dos zonas, cada Estado tendría que proponer un mínimo porque las condiciones no son las mismas para aquellos que se encuentran en el norte, en el sur o los que estamos en el centro. Asimismo, a nivel general el mínimo tendría que calcularse con base

en estas nuevas herramientas para que se vele el mantener el poder adquisitivo del trabajador mediante un piso de referencia, pero cada Estado tendría que tener la libertad de subir el monto dependiendo de las necesidades de cada trabajador. Por un lado, la inflación ronda entre 3 y 4% sin embargo, en los últimos meses para algunos pronósticos se observan datos de hasta 6.7% algo que es muy consistente con los datos que se han observado en los últimos meses del año tanto 2021 como 2022. Los pronósticos que se generaron no captan los valores actuales de alrededor del 8% debido a que éstos se realizaron con datos de hasta 2019 y para el año 2020, el modelo no toma en cuenta los escenarios adversos actuales.

El CONEVAL en su más reciente informe (2021) ha señalado que debido a las afectaciones por la actual pandemia por COVID 19 se pueden ver revertidos los avances obtenidos en la reducción de las carencias sociales que se habían logrado en 2018. Recalca que es urgente el reforzamiento a la atención de grupos vulnerables y garantizar a la población el acceso a los bienes y servicios que hacen posible el ejercicio de sus derechos.

Como lo menciona el Informe de Salarios del Observatorio de la IBERO (2016), las políticas públicas de un gobierno pueden contribuir de manera eficaz y eficiente a combatir permanentemente la inequidad social. Ya sean políticas tributarias de gasto e ingreso o progresivas y salariales redistributivas y garantes de derechos sin distinción de género, credo religioso y origen étnico; así como las de desarrollo regional equitativo, que han cedido la gran desigualdad en algunos países. Dado lo anterior, a continuación, se muestra una lista de cosas que se sugieren vayan acompañadas a la política de recuperación del salario mínimo con soluciones integrales, estructuradas y de largo plazo.

- **Educación:** debido a que la educación tiene la capacidad para crear crecimiento endógeno es fundamental que sea uno de los pilares de éste o los siguientes gobiernos. En los últimos días, mientras se finaliza este trabajo de tesis se dio a conocer la política pública de

desaparecer las escuelas de tiempo completo, estas medidas desatinadas y carentes de estudios sólo retrasan el progreso en la educación en México.

Debido a las condiciones en las que actualmente se encuentra el país en las que los padres o madres de familia deben de salir a trabajar en su mayoría todo el día, el Gobierno debería de ser garante de la educación de los hijos desde un recién nacido (guarderías) hasta la universidad. Regresar tanto las guarderías como las escuelas de tiempo completo, así como empezar a desarticular o controlar el Sindicato Nacional de Trabajadores y evaluar a los profesores, sería un buen inicio para contar con una educación de calidad en el país para que de esta manera se empiece a producir no sólo mano de obra barata sino también personas capaces en manejar la tecnología o en la toma de decisiones. Asimismo, debido a que el Estado debería de ser el garante de la educación se tendrían que crear más universidades, pero no “patito” en las que se desarrollen todas las capacidades de los jóvenes.

- **PIB:** el crecimiento sostenido del PIB es fundamental para el desarrollo del país sin éste no existen condiciones para el término de la pobreza o la desigualdad. Sin crecimiento económico no hay progreso.

Todos estos puntos van de la mano porque sin inversión ya sea extranjera o nacional no habrá crecimiento. En los últimos meses la Secretaría de Economía ha manifestado datos de un incremento en la inversión extranjera directa, pero éstos deben ser tomados con cautela debido a que el Consejo Coordinador Empresarial que no responden a la solidez de la actividad productiva ni a capitales frescos sino a la reinversión de empresas. (González, 2022)

- **Gasto público:** al actual gobierno se le puede denominar “populista” debido a que su gasto ha sido destinado a la asistencia social y el gasto público debe tener mayor sentido y propósito que sólo tener

contenta a la población. Como hemos visto, los programas sociales que ha implementado el actual Gobierno no han marcado la diferencia ya que no han ayudado a prevenir, mitigar ni atender los riesgos que enfrentan las personas en el día a día.

- **Corrupción:** sin lugar a dudas uno de los problemas más grandes que enfrenta el país es la corrupción, si no es que el más grande y no es necesario erradicarla, pero sí eliminar la impunidad. A través de inversión en los Organismos Autónomos que se encargan de estudiarla y castigarla.

Así como no dejar pasar cualquier caso de corrupción, como se ha visto en el actual gobierno, y transparentar los gastos y las inversiones que se hacen en el país.

- **Desigualdad:** existe una estrecha relación entre la desigualdad y la corrupción que inunda al país, al contar con una de las personas más ricas del mundo, pero al mismo tiempo una de las más pobres.

Asimismo, como hace mención Hernández⁵⁴ existe una trampa entre la desigualdad y el bajo crecimiento debido a que son fenómenos que interactúan en un círculo vicioso que limita la capacidad de progresar en todos los frentes de desarrollo humano.

- **Empleo:** el mercado laboral mexicano es un factor de reproducción de la pobreza, no un circuito para salir de ella. Es decir, los trabajos que se crean no son para salir de la pobreza sino para apenas subsistir. Se trata de crear empleos dignos, con prestaciones laborales, horarios productivos y que sean contratados

⁵⁴ 2021

indefinidamente más no de manera eventual, como se ha ido haciendo costumbre en los últimos años.

- **Horas trabajadas:** como se mencionó en el marco teórico, México es de los países con mayor número de horas trabajadas en el mundo. Y esto no necesariamente es bueno porque, como también se analizó, el nivel de productividad es de los más bajos en el mundo. Es importante no descuidar la implementación de técnicas que permitan ser más productivo sin necesidad de pasar más horas en el trabajo.
- **Informalidad:** la evidencia práctica y teórica muestra que el bajo salario en el sector formal es uno de los factores que crean o incentivan la informalidad. Por lo mismo, se necesitan salarios que inciten a querer tener un empleo formal o inclusive a estudiar una licenciatura.

Asimismo, es fundamental revertir la economía informal con la que cuenta México iniciando por la medición. Cualquier persona que se encuentre trabajando de manera informal debería de considerarse como sin empleo, porque no cuenta con las mínimas prestaciones ni con las condiciones para laborar de manera productiva.

- **Inversión:** la desigualdad no sólo es producto del bajo crecimiento sino también de la falta de inversión, para que el PIB pueda crecer necesita de inversión en materia de educación, innovación y tecnología. Que, a su vez, generarían el círculo virtuoso de que, al invertir en el país se tenga crecimiento económico, por ende, se generen empleos y todo eso se pueda traducir en la disminución de la desigualdad.
- **Inversión extranjera directa:** es importante no ahuyentar la inversión extranjera directa, ya que México es un país que depende de ambas inversiones. Sin embargo, se tendrían que regular estas inversiones

para que México no atraiga por su mano de obra barata sino más bien hacerlo atractivo por otros elementos como la sustentabilidad que algunos proyectos podrían generar.

- **Empresas con responsabilidad social:** éste último punto va de la mano con el anterior, se deben tener en México empresas tanto nacionales como internacionales con responsabilidad social. Se debe exigir mediante leyes que sean salarios dignos los que se paguen a los trabajadores y no sólo explotar recursos.

La inflación no se pone como uno de los puntos que debería tomar en cuenta la Política Pública para la Recuperación de salarios mínimos, porque la inflación es una variable que ya es resguardada por el Banco de México.

7.1 Consideraciones Finales

El presente trabajo de tesis rechaza la hipótesis de que un aumento en el salario mínimo tiene un efecto en el incremento del nivel de precios. Por el contrario, se ha analizado que no sólo fortalece el mercado interno sino que también estimula la demanda nacional, mejora los niveles de vida al crear empleos formales, reduce el nivel de pobreza y ayuda a una mejor distribución de los ingresos. La propuesta central de esta tesis se basa en el llamado y reciente “Machine Learning y Data Science”, esta podría ser una herramienta de suma importancia para la elaboración de políticas públicas ya que toma en cuenta la cantidad masiva de datos que se tiene y genera menor riesgo. Esta tendencia empezó a mediados de la década pasada y está sacudiendo los cimientos no sólo del sistema financiero global, sino de manera más general, de todo el sistema económico. (RiskMathics, 2022)

Es fundamental que empiece la verdadera transformación en el gobierno mexicano que incluya estas herramientas a la hora de realizar cambios o propuestas para la economía del país.

8 Conclusiones

El actual gobierno ha encaminado una política para corregir los bajos salarios que se habían presentado en nuestro país a lo largo de muchos años. Sin embargo, este cambio debería tomar en cuenta las herramientas adecuadas para minimizar el riesgo que no sólo la inflación podría experimentar. Bajo el marco teórico se ha visualizado que no sólo el salario ha sido descuidado por parte de los gobiernos pasados sino también otros puntos estratégicos para que tanto la economía como el bienestar de las personas aumente.

Tal es el caso del actual gobierno que se enfocó en el alza del salario mínimo pero descuidó temas como: las prestaciones laborales, la productividad, la educación, la inversión y hasta la corrupción. El desplome de los salarios comenzó en la década de los setenta y este continuó hasta la entrada del actual gobierno. Con los datos históricos disponibles sería relevante generar un modelo que pronostique el mejor nivel de salario, tanto para las personas como para la economía. Por otro lado, para economías semejantes a la mexicana (las latinoamericanas) se han implementado medidas que han ayudado a mejorar el poder adquisitivo de las personas sin que esto implique necesariamente un alza en la inflación.

Las políticas públicas deberían de entenderse como un todo de la economía. Es decir, un alza en el salario mínimo no será relevante si nuestra economía genera trabajos sin prestaciones y que éstos, en su mayoría, sean los más bajos de los salarios. Sin embargo, un alza del mínimo o una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores no es posible sin la inversión tanto pública como privada. El presente trabajo concluye que la teoría y la práctica se pueden llevar de la mano, siempre y cuando los supuestos sean muy parecidos a la realidad o se apliquen diversas teorías para de esta manera tener diversificación de las herramientas que se pueden utilizar.

9 Referencias Bibliográficas

Libros

- Acevedo, E. (2006). Inflación y crecimiento económico en México: una relación no lineal. *Economía Mexicana*, XV (2), 199-249.
- Blanco, J. (1981) El desarrollo de la crisis en México, en Rolando Cordera (selección): 297-335.
- Cárdenas, E. (2015). El largo curso de la economía mexicana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, E. (2012). Política Económica En México 1950-1994. México: Fondo de Cultura Económica.
- Clavijo, F. (2000). Reformas económicas en México, 1982-1999. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Clavijo, F., y Valdivieso, S. (2000). Reformas estructurales y política macroeconómica. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, A, VI.
- Cordera, R. (2015). La "Gran Transformación" del Milagro Mexicano. A 20 años del TLCAN: de la adopción a la adaptación. *Problemas Del Desarrollo*, (180).
- De la Garza, E. (2016). Configuraciones productivas en la manufactura mexicana durante la era neoliberal, en Etelberto Ortiz (coordinador). Crisis y cambio estructural una nueva agenda de política, por una salida social, Pensar en el futuro de México. Colección conmemorativa de las revoluciones centenarias.
- Fernández, O. (1990). Algunas notas sobre los modelos de Kalecki del Ciclo Económico. Centro De Estudios Económicos De El Colegio De México, III (Instituto Politécnico Nacional.). En línea, disponible en: <https://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/1990/dt19903.pdf>.
- Fortuno, J., y Perrotini, I. (2007). Inflación, tipo de cambio y regla de Taylor en México 1983-2006. *Equilibrio Económico*, 3(1), 27-54.

- Gracida Romero, E. (2005). La década de 1970 en México: Etapa de transición del pensamiento económico, en Ma. Eugenia Romero S. (coordinadora). Historia del Pensamiento Económico en México. Problemas y Tendencias. (1821- 2000), Trillas.
- Garza, G. (2007). La urbanización metropolitana en México: normatividad y características socioeconómicas. Papeles De Población, (Vol. 13 Núm. 52), 77-108. En línea, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11205204.pdf>
- Hall, R., y Taylor, J. (1992). Macroeconomía. Barcelona: Antoni Bosch.
- Mankiw, N. (2006). Macroeconomics. 6th ed. Barcelona.
- Mas-Colell, A. (1983). Teoría Macroeconómica. Universidad de Harvard, pp.67-73.
- Moreno-Brid, J., y Ros, J. (2010). Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno-Brid, J., Garry, S., y Monroy-Gómez-Franco, L. (2014). El Salario Mínimo en México. Economía UNAM, 11(33).
- Moreno-Brid, J. (1999). Reformas macroeconómicas e inversión manufacturera en México. Santiago de Chile: CEPAL.
- Moreno, J. (2015). Salarios de eficiencia y salario mínimo. Una revisión de la literatura. World Bank: Washington, DC. Mimeo.
- Parkin, M., y Loría, E. (2009). Macroeconomía (8th ed.). México: Pearson Educación.
- Ruiz, P. (2011). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. Revista Economía UNAM, 8(23).
- Samuelson, P., y Nordhaus, W. (2010). Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica (19th ed.). México: Mc Graw Hill.
- Stiglitz, J. (2000). Economics of the public sector (3rd ed.). New York: W.W. Norton y Company.
- Tello Macías, C. (2008). Estado y desarrollo económico. México: UNAM, Facultad de Economía.

- Tello, C. (2010). Estancamiento económico, desigualdad y pobreza 1982-2009. Economía UNAM, 7(19). En línea, disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/17001>
- Terrones, A., Sánchez, Y., y Vargas, J. (2011). Crecimiento económico y crisis en México, 1970-2009. Un análisis sexenal. Expresión Económica.
- Torres., B. (2010). De la guerra al mundo bipolar. Series: México y el mundo historia de sus relaciones exteriores. (7th ed., pp. 183-212). México: El Colegio de México. En línea por archivos, jurídicas, UNAM. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2742/7.pdf>.

Artículos

- Anaya, R. (2015). Pobreza, salarios mínimos y estándares de vida en México 1992-2014.
- Ansia, D. (n.d.). El papel de los salarios en la economía postkeynesiana. Universidad Autónoma de Madrid, pp.1-17.
- Aparicio, A. (2010). Economía Mexicana 1910-2010: Balance de un Siglo. Espacio Común De Educación Superior Y Facultad De Economía De La Universidad Nacional Autónoma De México. En línea, disponible en: <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/Econom%C3%ADa.pdf>
- Armenta, A. (2014). Política de recuperación del salario mínimo en México y en el Distrito Federal Propuesta para un acuerdo. Ciudad de México, pp.1-98.
- Banco de México. (2016). Salario mínimo e inflación. México.
- Bárcena, A. y Prado, A. (2015). Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Barkin, D. (1971). La persistencia de la pobreza en México. Un análisis económico estructural. Comercio Exterior BANCOMEXT, 10(38), 667-674. En línea, disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/618/3/RCE5.pdf>
- Burgeño, F. (1988). El Pacto de Solidaridad Económica y la inflación en México. Momento Económico, 3. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. En línea, disponible en: http://ru.iiec.unam.mx/2068/1/Revista34-35-momento_economico.pdf
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. (2006). Evolución de la Economía y las Finanzas Públicas 2000 – 2006. Ciudad de México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. En línea, disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0442006.pdf>
- Cardona, M., Zuluaga, F., Cano, C. and Gómez, C. (n.d.). Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico. Grupos de estudios sectoriales y territoriales Departamento de Economía Universidad EAFIT, pp.1-104.
- Carrasco, I., Castaño, M., y Pardo, I. (2011). Diferentes desarrollos del mercado de trabajo. ICE Tendencias Y Nuevos Desarrollos De La Teoría Económica, 858, 89-99. En línea, disponible en: <file:///C:/Users/dvazquez/Downloads/1392-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1392-1-10-20180711.pdf>
- Carsten, T., y Gándara, G. (1990). El Plan Brady y la negociación de la deuda mexicana. Comercio Exterior, BANCOMEXT, 40(4), 303-308. En línea, disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/161/2/RCE2.pdf>
- CNDH. (1992). Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En línea, disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/normatividad/Ley_CNDH.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2015, (LC/G.2691-P), Santiago, 2016.

- Cuevas, H. (2001). Un modelo clásico de crecimiento económico. *Revista De Economía Institucional*, 3(4), Universidad Externado de Colombia (pp. 32-51). En línea, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41900403>.
- Epstein, H., y Marconi, S. (2016). Paridades de poder adquisitivo para América Latina y el Caribe, 2005-2013: Métodos y resultados. *Revista De La CEPAL*, 2016(119), 7-29. En línea, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40391/1/RVE119_Epstein.pdf
- Escobar Toledo, S. (2014). Salarios mínimos: desigualdad y desarrollo. *Economía UNAM*, 11(33), 94-109. En línea, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2014000300005
- Esquivel, G. (2010). De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica. *Los Grandes Problemas De México*, IX, 35-77.
- Galindo, L., y Guerrero, C. (2003). La regla de Taylor para México: un análisis econométrico. *Investigación Económica*, LXII (246), 149-167.
- Gollás, M. (2003). México, crecimiento con desigualdad y pobreza (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje). *Centro De Estudios Económicos Del Colegio De México*, III. En línea, disponible en: <https://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2003/dt20033.pdf>.
- Heath, J. (2017). El Poder Adquisitivo. En línea, disponible en: <https://jonathanheath.net/el-poder-adquisitivo/>.
- Heath, J. (2017). Salarios. En línea, disponible en: <https://jonathanheath.net/salarios/>.
- Heath, J. (2016). Salario Mínimo e Inflación. En línea, disponible en: <https://jonathanheath.net/salario-minimo-e-inflacion/>.
- Heath, J., y Martín, S. (2017). El Salario Mínimo. Un recuento del debate público. *Economía Mexicana. Anuario UNAM*, 2, 143-183. En

línea, disponible en:
<http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/02/04HeathMartin.pdf>

- Howells, P. (2012). Economía Postkeynesiana. Nuevas corrientes de pensamiento Económico ICE, 865, pp.1-16.
- Kalecki, M. (1977). Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista 1933-1970. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kalecki, M. (1939). Essays in the Theory of Economic Fluctuations. The Economic Journal, 49(194).
- Kalecki, M. (1956). Teoría de la dinámica económica ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía. (Capítulos 1-5). Medellín: Fondo de Cultura Económica.
- Kaplan, D., y Pérez Arce Novaro, F. (2006). El efecto de los salarios mínimos en los ingresos laborales de México. El Trimestre Económico, 73(289), 139-169.
- Lechuga, J. (1998). La crisis estructural de la economía mexicana, 1970-1995. Un largo proceso de transición. Economía. Teoría Y Práctica, 9. Universidad Autónoma Metropolitana. En línea, disponible en: <https://www.azc.uam.mx/publicaciones/etp/num9/a4.htm>.
- Levy, N. (2010). Innovación financiera y crecimiento económico. Ola Financiera, 5, 71-99. En línea, disponible en: http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/05/pdfs/Levy-OlaFin-5.pdf
- Levy, N. (2014). La política monetaria y el crecimiento económico: la tasa de interés de referencia del Banco de México. Economía Informa, 387, 78-93.
- Levy, N. (2012). Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico. Economía Informa UNAM, 9(25), pp.74-93.
- Lomelí, L. (2012). Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo xx. Economía UNAM, 9(27). En línea, disponible

en:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/45045/40596>

- López G, J. (1991). Teoría del crecimiento y economías semi industrializadas (Capítulo 1 y 13). México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- María y Campos, M., Dominguez, L., y Brown, F. (2013). El desarrollo de la industria mexicana en su encrucijada. El desarrollo de la industria mexicana en su encrucijada. Entorno macroeconómico, desafíos estructurales y política industrial (1st ed.). México, D.F.: Facultad de Economía. Universidad Iberoamericana.
- María Serrano, J. (2000). El "Consenso de Washington" ¿Paradigma Económico del Capitalismo Triunfante?. Revista De Fomento Social, 217, 29-45.
- Martínez, L. (2001). Consideraciones sobre la Conducción de la Política Monetaria y el Mecanismo de Transmisión en México. Banco De México. En línea, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/documentos-de-investigacion-del-banco-de-mexico/%7B82EA64CD-D867-AB78-8F12-4D7CC985C64D%7D.pdf>
- Martínez, R., y Reyes, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. Política Y Cultura, 37, 35-64. En línea, disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>
- Maurizio, R. (2014). Impactos distributivos del salario mínimo en América Latina. Los casos de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Revista Internacional Del Trabajo, 135(1), 105-142. En línea, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37208/1/LCL3825_es.pdf
- Meneses, G. (2016). Distribución y desempleo: un modelo vectorial autorregresivo (VAR) estructural y kaleckiano para Colombia.

Documentos De Investigación Economía, 16. Universidad Central, Bogotá.

- Molano, M. (2017). Mejor, mínimo, un salario. En línea, disponible en: <http://mexicocomovamos.mx/coincide-inegi-con-recomendaciones-del-observatorio-economico-mexico-como-vamos-para-reportar-el-crecimiento-economico?s=contenido&id=639>
- Ortiz, E. (2010). Modelos de desarrollo heterodoxos y ortodoxos. Economía UNAM, 7(19), pp.69-79.
- Orval, E. y Escardíbul, J. (n.d.). Aproximaciones a la relación entre educación y crecimiento económico. Revisión y estado actual de la cuestión. Universidad de Barcelona.
- OXFAM (2019). El aumento al salario mínimo es bueno, pero no es suficiente.
- Palacios, O. (2004). Los Post-Keynesianos. Mundo Siglo XXI, IPN 31-52. En línea, disponible en <https://www.mundosigloxxi.ipn.mx/pdf/v03/10/04.pdf>
- Paz, P. y Rodríguez, O. (1967). Dos modelos Post-Keynesianos de crecimiento económico: Domar y Harrod. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social Santiago, pp.1-30.
- Perrotini, I. (2007). El nuevo paradigma monetario. Economía UNAM, 4 (11), 64-82.
- Rodríguez, E. (2014). Sobre la dinámica de la inversión en el modelo de ciclo económico de Kalecki. Revista De Investigación En Modelos Matemáticos Aplicados A La Gestión Y A La Economía, 1. Universidad de Buenos Aires.
- Sosa, S. (2014). México: treinta años de macroeconomía neoclásica. Análisis Económico, UAM XXIX(71), 29-57. En línea, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/413/41333722003.pdf>
- Taylor, J. (1993). Discretion versus policy rules in practice. Carnegie-Rochester Conference Series On Public Policy, 39, 195-214.

- Wascher, W., y Neumark, D. (2008). Minimum Wages, Labor Market Institutions, and Youth Employment: A Cross-National Analysis. SSRN Electronic Journal Massachusetts Institute Of Technology.

Documentos de Trabajo

- Calderón, C. (2011). La Teoría Económica de Kalecki y la Política Fiscal: Efectos del gasto público financiado mediante impuestos (Maestría). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Frank, A. (2015). La respiración del suelo como salud ecosistémica IBERO EQUIDE. Presentación, III Escuela de Verano de Modelación para la Sostenibilidad (EVMS) c3.
- Galán, J. (2008). Revisión de la Política Monetaria en México a través del modelo IS-MP. Economía Informa, 353.
- Gallo, M. (2011). Marx, Keynes y Kalecki: sus conexiones en la teoría de la distribución del ingreso, el valor de cambio y la naturaleza del capital. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Gamero Requena, J. (2006). Políticas sociales post-keynesianas. Después del ajuste: ¿qué modelo? (pp. 85-99). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Informe Anual del Observatorio de Salarios (2016). Los salarios y la desigualdad en México. Instituto de Investigación para el desarrollo con equidad (EQUIDE). Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Mancera Espinosa, M., Provencio Durazo, E., Chertorivsky Woldenberg, S., Campos Vázquez, R., Capraro, S., y Moreno-Brid, J. et al. (2015). Del salario mínimo al salario digno (1st ed.). Ciudad de México: SEDECO.
- Mancera, M. (2014) Política de Recuperación del salario mínimo en México y el Distrito Federal. Propuesta para un acuerdo. Finanzas Ciudad de México.

- Marinakis, A. (2011). Efectividad de los salarios mínimos en América Latina: Una mirada a los orígenes. Presentación, Secretaria de Desarrollo Económico.
- Movimiento Ciudadano. (2006). La política social en México: antecedentes históricos, situación actual y perspectiva, 200-2010. Ciudad de México: Movimiento Ciudadano.
- Peña, M. (2011). "Desempleo y Crecimiento económico". Un nuevo enfoque para la estimación econométrica de la Ley de Okun para la economía ecuatoriana en el período 1972-2008. (Licenciatura). Universidad Técnica Particular de Loja.
- Velázquez Orihuela, D., y Vargas Sánchez, J. (2014). El modelo Neoliberal y su efecto en el crecimiento económico: El caso de la economía Mexicana. Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA, 3(5).
- Villadeamigo, J. (2011). La teoría económica y la crisis económico-financiera 2007-2008. Universidad de Buenos Aires.

Series de datos

- CONASAMI. Clasificación de los municipios en dos áreas geográficas. En línea, disponible en: http://www.conasami.gob.mx/clasif_muni_area_geografica1.html
- CONASAMI. Salarios Mínimos 2010. Secretaria del Trabajo y Previsión Social. En línea, disponible en: http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla_salarios_minimos/2010/01_01_2010.pdf
- CONASAMI. (2016). Tabla de Salarios Mínimos Generales y Profesionales por Áreas Geográficas. En línea, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/104993/Tabla_de_salarios_minimos_vigentes_a_partir_de_01_enero_2016.pdf
- CONEVAL. Medición de la pobreza. Evolución de la Canasta Alimentaria (2019). En línea, disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

- CONEVAL. Medición de la pobreza según la entidad federativa. (2010). En línea, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-2010.aspx>
- CONEVAL. Medición de la pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas (2016). En línea, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobrezalncio.aspx>
- Derechos Humanos, C. (2016). Salario Mínimo y Derechos Humanos. Anuario De Derechos Humanos.
- Estudio económico de América Latina y el Caribe. (2009). CEPAL. En línea, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1070/17/Brasil_es.pdf
- Gobierno Federal. (2017). Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación. En línea, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/218570/XI_Salarios_minimos_-_abril_2017.pdf
- INEGI, I. (2016). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 Nueva serie. En línea, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (1970). IX Censo General de Población 1970. México: INEGI. En línea, disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1970/EUM/IXCGPRG70I.pdf

Periódicos

- Albarrán, E. (2019). La mitad de la población carece de seguridad social: CIEP. El Economista. En línea, disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/La-mitad-de-la-poblacion-carece-de-seguridad-social-CIEP-20190422-0044.html>

- Albarrán, E., y Gómez, P. (2016). Déficit público del 2015, el mayor en casi tres décadas. El Economista. En línea, disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Deficit-publico-del-2015-el-mayor-en-casi-tres-decadas-20160201-0092.html>
- Del Villar, S. (2004). A medio siglo de la devaluación estabilizadora. La Jornada. En línea, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2004/04/17/023a1eco.php?printver=1&ly=>
- Flores, Z. (2015). Salario mínimo recupera 5.58% de poder adquisitivo: Peña Nieto. El Financiero. En línea, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/salario-minimo-recupera-58-de-poder-adquisitivo-pena-nieto>
- García, C. (2012). Fin de conteo: EPN 38.21%, AMLO 31.59% y JVM 25.41%. El Universal. En línea, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/857737.html>
- González, L. (2019). AMLO: el mercado laboral es más que la cifra de empleos formales. El Economista. En línea, disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/AMLO-el-mercado-laboral-es-mas-que-la-cifra-de-empleos-formales-20190417-0026.html>
- Gomez, C. (2006). En el sexenio de Fox el aumento al salario mínimo fue de \$1.99 cada año - La Jornada. En línea, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2006/11/13/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>
- González, I. (2014). México ya no es un país emergente, es una potencia económica: Hollande. Excélsior. En línea, disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/04/12/953599>
- Guzmán, S. A 38 días, despedirían a 12 mil 817 trabajadores. El Financiero. En línea, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/en-38-dias-12-mil-817-trabajadores-despedidos-o-en-vias-de-serlo/>

- Mancera, M. (2015). El urgente ascenso del salario mínimo. Reforma. En línea, disponible en: <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=706352&md5=e25117a92fcb9aa5a524b31934a2829&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- Méndez, A. (2019). En salarios, región centro-norte aventaja en el país. El Economista. En línea, disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-salarios-region-centro-norte-aventaja-en-el-pais-20190517-0031.html?utm_source=pushnotificacionsutm_medium=cms&utm_campaign=noticias_push
- Mexico's minimum wage Stingy by any measure. (2014). The Economist. En línea, disponible en: <https://www.economist.com/finance-and-economics/2014/08/16/stingy-by-any-measure>.
- Muñoz, P. (2015). El salario mínimo en México, igual que en Haití, India y Bangladesh: expertos. La Jornada. En línea, disponible en: <https://www.jornada.unam.mx/2015/05/29/politica/014n1pol#>
- Olmos, J. (1977). Con Ruíz Cortínez, devaluación de 1954: el dólar a \$12.60. Proceso. En línea, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/122007/con-ruiz-cortines-devaluacion-de-1954-el-dolar-a-1260>.
- Quintana, E. (2015). Las devaluaciones en la historia reciente. El Financiero. En línea, disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/las-devaluaciones-en-la-historia-reciente>
- Redacción, L. (1976). Así se devaluó el peso. Proceso. En línea, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/1808/asi-se-devaluo-el-peso>.
- Rodríguez, I. (2009). Histórica devaluación del peso - La Jornada. En línea, disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/2009/01/31/index.php?section=economia&article=018n1eco>

- Rodríguez, I. (2009). Un millón 900 mil mexicanos sin empleo al finalizar 2008: INEGI - La Jornada. En línea, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2009/02/14/index.php?section=economia&article=019n1eco>
- Ruiz, E. (2017). Lo que significa la reducción del estimado del PIB. El Economista. En línea, disponible en: <https://www.economista.com.mx/opinion/Lo-que-significa-la-reduccion-del-estimado-del-PIB-20190404-0018.html>
- Villa, P. (2017). ONU: desciende México en índice de desarrollo. El Universal. En línea, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/03/22/onu-desciende-mexico-en-indice-de-desarrollo>
- López, A.M. (2021) Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 22 de octubre de 2021. Gobierno de México. En línea, disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-21-de-octubre-de-2021-286188?idiom=es#:~:text=%C2%BFD%C3%B3nde%20est%C3%A1n%20los%20economistas%20de,s%C3%AD%2C%20se%20requiere%20una%20sacudida>. (Accessed: March 20, 2022).